

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

Acogido a la franquicia é inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

Dirección y Administración: PRADO 103.

APARTADO DE CORREOS 1.010.

Dirección telefónica: "DIARIO Habana."

Teléfono: Redacción A 6301 Administración A 6201

PRECIOS DE SUSCRIPCION

UNION POSTAL { 12 meses... \$28.70 oro
6 id... 14.70
3 id... 7.50

L DE CUBA { 12 meses... \$15.00 plaza
6 id... 7.50
3 id... 4.00

HABANA { 12 meses... \$14.00 plaza
6 id... 7.00
3 id... 3.75

CABLEGRAMAS DE ESPAÑA

SERVICIO PARTICULAR

"DIARIO DE LA MARINA" DE ANOCHE

SOLIDARIDAD OBRERA Santander, 6.

La compañía inglesa de las minas de San Salvador ha rechazado las peticiones hechas por los mineros para obtener aumento de jornal y disminución de horas de trabajo, que son las demandas que formulaban también los obreros de las minas de Inglaterra.

Como consecuencia de esta resolución de la compañía, los obreros se han declarado en huelga en número de unos setecientos, paralizando en seguida el trabajo.

Por ejercer coacción sobre dos compañeros, han sido detenidos doce huelguistas, á quienes se considera como los principales autores del movimiento.

Los mineros reclamaron del Gobernador Civil la libertad de los detenidos, á lo cual no accedió la autoridad gubernativa, manifestando que el asunto no era de su incumbencia, sino de la de los tribunales de justicia.

CONSEJO DE MINISTROS Madrid, 6.

Esta tarde se han reunido los Ministros en Consejo.

Este fué muy prolongado. El Ministro de Estado, señor García Prieto, manifestó que no tenía la importancia que le han atribuido algunos periódicos de París, el incidente últimamente ocurrido en Latache, pues todo se redujo, en resumen, á que el Gobierno del Sultán intentó tender una línea telegráfica en territorio anexionado en la zona de influencia española, por lo que el jefe de dicha zona, coronel Fernández Silvestre, manifestó á los franceses que iban á hacer la instalación por orden del Sultán, que aquélla debía suspenderse, porque se trataba de asunto que se hallaba pendiente de resolución entre los Gobiernos de Francia y España.

Añadió el señor García Prieto, que el Embajador de España en París, señor Pérez Caballero, y el Ministro de Asuntos Extranjeros del gabinete francés, señor Poincaré, están buscando una solución satisfactoria á este incidente.

En el Consejo de Ministros se trató extensamente de la huelga de los mineros de Inglaterra, así como de su repercusión en España. Sobre este punto manifestó el Ministro de Fomento, señor Gasset, que había dirigido una circular á los ingenieros encargados de las zonas carboníferas españolas, recomendándoles que intenten forzar la producción para ver de subvenir á las necesidades nacionales mientras dure la huelga en Inglaterra; á cuya circular contestaron los ingenieros que harán cuanto sea posible en el sentido que se les recomienda, pero que se lucha con la dificultad de que escasean vagones de transporte y otros materiales, los cuales habrá que buscarlos recurriendo á las empresas de ferrocarriles.

Dijo también el señor Gasset que llegado el caso propondrá al Consejo de Ministros que se pida á las Cortes autorización para prohibir transitoriamente en absoluto la exportación de carbón al extranjero, y se habilitarán barcos españoles para exportar

los productos que habitualmente se embarcan en vapores ingleses.

EN EL SENADO

EL DEBATE SOBRE INSTRUCCION PUBLICA Madrid, 6.

El senador vitalicio señor Rodríguez San Pedro explicó hoy una interpelación combatiendo la gestión de los liberales en materia de instrucción pública. Analizó extensamente las medidas principales adoptadas por el actual Ministro del ramo, señor Jimeno, haciendo un parangón entre dichas medidas y las implantadas por los conservadores.

El Ministro de Instrucción Pública defendió su conducta, exponiendo los mismos argumentos que en el discurso que pronunció recientemente en el Congreso sobre el mismo asunto.

EL CENTENARIO DE LAS CORTES DE CADIZ

El señor Polo y Peyrolón, senador tradicionalista por Valencia, combatió el crédito solicitado para conmemorar el primer centenario de la Constitución de 1812.

En su discurso el señor Polo defendió incidentalmente la Inquisición, asegurando que son calumniosas la mayor parte de las acusaciones que se hacen al Tribunal de la Fe.

Estas manifestaciones del señor Polo ocasionaron numerosas interrupciones y exclamaciones de asombro.

También el señor Polo tuvo frases de condenación para los que convocaron las Cortes de Cádiz en 1810 y para la labor legislativa de dichas Cortes.

El Ministro de Instrucción Pública, señor Jimeno, y don Luis Palomo, senador por Alicante, contestaron al señor Polo, haciendo un caluroso elogio de las Cortes de Cádiz y de la Constitución del año 12; añadiendo el segundo, que dichas Cortes abolieron la esclavitud y son la cuna de las libertades patrias.

Don Rafael María de Labra, senador por la Sociedad de Amigos del País de León, defendió también el crédito, pronunciando con este motivo un discurso grandilocuente.

Dijo el señor Labra, que los republicanos que tienen asiento en la Alta Cámara se mirarán á la mayoría para votar el crédito que el Gobierno solicita para conmemorar el centenario de la Constitución de Cádiz, por tratarse de una obra nacional que interesa al prestigio, al honor y al porvenir de España, é hizo calurosos elogios de los diputados, tanto de la Península como de América que tomaron parte en las deliberaciones de aquéllas Cortes.

El señor Labra cuando terminó su bello discurso fué felicitado entusiásticamente por los senadores de todas las procedencias políticas.

EN EL CONGRESO

EL DEBATE SOBRE CARRETERAS Madrid, 6.

De nuevo atacó hoy reciamente el

ex-Ministro conservador señor Sánchez Guerra en el Congreso, al Ministro de Fomento, señor Gasset, á causa de haber éste modificado el trazado de carreteras que había presentado en las Cortes después que éstas votaron el crédito para la ejecución de dicho trazado.

El diputado por Verin (Orense) don Luis España atacó también con no menor dureza, y por el mismo motivo, al Ministro de Fomento.

Este se defendió con poca fortuna, pero el Jefe del Gobierno, señor Ca-

nalejas, en repetidos discursos intentó justificar la conducta de su compañero de Gabinete, del que hizo grandes elogios.

Dijo el señor Canalejas, que el debate carecía ya de carácter político y había descendido á cuestión de meros personalismos, y que experimentarán una decepción cuantos esperaban que los ataques al señor Gasset ocasionen una crisis ministerial.

LOS CAMBIOS

Ayer se cotizaron las libras esterlinas á 27.20.

CABLEGRAMAS DE LA PRENSA ASOCIADA

VIA ESTADOS UNIDOS

LA CUESTION DE MARRUECOS Paris, Marzo 6.

La actitud asumida por el gobierno español respecto á las negociaciones franco-españolas sobre la cuestión marroquí, tiene alarmada seriamente á Francia.

La prensa en general expresa la idea de que la ruptura de relaciones entre ambos gobiernos es inminente, á menos que España no se muestre más conciliadora.

El Jefe del Gobierno, M. Poincaré, ha celebrado hoy una conferencia especial con el señor Pérez Caballero, Embajador de España en Francia, y en dicha reunión se ha discutido extensamente la situación actual.

LA MUERTE DE ANDRADE Guayaquil, Marzo 6.

Según últimas noticias recibidas de Quito, el general Julio Andrade, comandante militar de este puesto, no fué asesinado por sus propios soldados como se dijo en anterior telegrama, sino que murió al frente de un pelotón de policías mientras trataba de sofocar un movimiento revolucionario.

MAS TROPAS PARA CHINA Manila, Marzo 6.

El Ministro de los Estados Unidos, Mr. Calhoun, ha pedido al Mayor General Bell que envíe á China un nuevo contingente de soldados americanos.

El Ministro Calhoun manifiesta que los misioneros ingleses han sido atacados y que en varias partes de China ha habido serias matanzas de cristianos nativos.

Agrega el citado diplomático que por ahora no existe un peligro inmediato que requiera la presencia de las tropas americanas, pero que éstas son necesarias en Tientsin.

El general Bell tendrá todo dispuesto para que el día ocho del corriente embarquen para China seiscientos soldados americanos.

MUERTE DE UN MISIONERO Pekin, Marzo 6.

Los soldados amotinados han dado muerte en Chin-Chow á un misionero llamado F. Dav, en los momentos en que la pobre víctima, en unión de otro compañero llamado Hughes, trataban de recuperar unos carros que se llevaban los amotinados.

Un destacamento de soldados ingleses ha salido para Chin-Chow con objeto de salvar á Hughes, que buscó refugio en la casa-Ayuntamiento.

LOS CONSERVADORES QUIEREN EL GOBIERNO Quito, Guayaquil, Marzo 6.

El general Andrade, al frente de una fuerte columna de conservadores, atacó hoy el cuartel de la policía,

iniciándose un sangriento combate, temiéndose que retirar los conservadores. El general Andrade cayó muerto en la refriega.

Créese que los conservadores tenían preparados sus planes cuidadosamente para apoderarse del gobierno.

MOVIMIENTO EN EL ALTO PERSONAL

El general Leonidas Plaza no ha querido aceptar el cargo de Presidente Provisional que se le ha ofrecido.

El señor Carlos Freile ha renunciado la presidencia del Senado, y el señor Francisco Marín, Presidente de la Cámara de Diputados, ha aceptado temporalmente la presidencia de la República.

DETENCION DE MARGRAIN Brownsville, Tejas, Marzo 6.

En un telegrama recibido de Monterrey se dice que Arturo Margrain fué detenido en el puente internacional, siendo puesto en libertad poco después. Espérase que Margrain llegue hoy á esta ciudad.

SCOTT EN EL POLO SUR Londres Marzo 6.

Despachos recibidos en esta capital anuncian que el explorador inglés, capitán Robert Falcon Scott, ha llegado al Polo Sur.

Con tal noticia reina gran animación en los círculos geográficos y científicos, quienes esperan con gran ansiedad la confirmación de tan sensacional descubrimiento.

Robert Falcon Scott, capitán de la marina de guerra inglesa, ha inspirado siempre gran confianza acerca de sus conocimientos de las regiones antárticas.

El capitán Scott y el capitán noruego Amundsen son los dos exploradores más distinguidos de los cinco que actualmente se hallan en las regiones polares.

El capitán Scott salió de Londres el día primero de Julio de 1910, á bordo del vapor "Terra Nova."

A pesar de la anterior noticia, la esposa del capitán Scott ha manifestado que todavía no sabe nada de su esposo, y por lo tanto, aún queda por confirmar el descubrimiento del Polo Sur.

LA PRIMERA MANIFESTACION CONTRA EL SECRETARIO KNOX Managua, Nicaragua, Marzo 6.

Como resultado de unas manifestaciones antiamericanas ocurridas ayer han sido encarceladas cincuenta personas, las cuales permanecerán detenidas hasta que Mr. Knox haya salido de esta república.

Esta es la primera manifestación antiamericana que ha ocurrido desde

que el Secretario americano inició su viaje.

El incidente ha disgustado al gobierno de Nicaragua.

Entre los detenidos se encuentran todos los redactores del "Diario de Nicaragua" y del "Diario Moderno," que han publicado violentos artículos contra los americanos, indicando con gruesos caracteres que era preciso usar la dinamita contra el Secretario Mr. Knox.

Todos los cablegramas que se envían son sometidos á la más estricta censura.

MEDIDA DE PRECAUCION

Pekin, Marzo 6.

El Ministro de los Estados Unidos ha pedido al general Bell el envío de más tropas, no porque tema que ocurra un levantamiento contra los extranjeros, sino simplemente como medida de precaución, puesto que no es posible depender de las tropas chinas en caso de necesidad.

PROTECCION A LAS MUJERES

La Legación americana ha enviado un mensaje á los misioneros de Pao-Ting-Fu, diciéndoles que coloquen á las mujeres y niños en lugares seguros.

ABNEGACION

Los sacerdotes católicos no quieren abandonar á Pao-Ting-Fu, porque dicen que hay muchos pobres y heridos que perderían irremisiblemente sin la ayuda que ellos puedan prestarles.

NO ES CIERTO Londres, Marzo 6.

El Jefe del Gabinete, Sir Asquith, ha negado la noticia publicada hoy en la prensa de que él piensa presentar en la Cámara de los Comunes una ley estableciendo la tarifa mínima para el pago de jornales á los mineros en la región carbonífera de la Gran Bretaña.

LA HUELGA DE MINEROS

La huelga sigue su curso. En las negociaciones no se ha adelantado nada y el paro industrial se va extendiendo con rapidez por todo el país.

Sección Mercantil

CABLEGRAMAS COMERCIALES

Nueva York, Marzo 6.

Bonos de Cuba, 5 por ciento (interés, 102.78).

Bonos de los Estados Unidos, á 100.38.

Descuento papel comercial, 4 á 4.1/2 por ciento anual.

Cambios sobre Londres, 60 d/v, banqueros, \$4.84.25.

Cambios sobre Londres, á la vista banqueros, \$4.87.20.

Quinto sobre París, banqueros, 60 d/v, 5 francos 18.1/8 céntimos.

Cambios sobre Hamburgo, 60 d/v, banqueros, 95.3/16.

Centrifugas polarización 96, en plaza, 4.51 ets.

Centrifugas pol. 96, entregas de Marzo, 5.5/32 ets. c. y f.

Idem idem 96, entregas de Abril, nominal.

Mascabado, polarización 89, en plaza, 4.01 ets.

Azúcar de miel, pol. 89, en plaza, 3.76 ets.

Harina, patente Minnesota, \$5.35.

Manteca del Oeste, en tercerolas, \$9.40.

Londres, Marzo 6.

Azúcares, centrifugas, pol. 96, 16s. 0d.

Azúcar mascabado, pol. 89, 14s. 0d.

Azúcar de remolacha de la nueva cosecha, 15s. 3d.

Consolidados, ex-interés 77.13/16.

Descuento, Banco de Inglaterra, 3.1/2 por ciento.

Las acciones comunes de los Ferrocarriles Unidos de la Habana registradas en Londres cerraron hoy á \$85.

París, Marzo 6.

Renta francesa, ex-interés, 94 francos, 52 céntimos.

VENTAS DE VALORES Nueva York, Marzo 6.

Se han vendido hoy, en la Bolsa de Valores de esta plaza, 618,700 bonos y acciones de las principales empresas que radican en los Estados Unidos.

ASPECTO DE LA PLAZA

Marzo 6.

Azúcares.—La cotización de la remolacha en Londres acusa alza, cotizándose hoy á 15s. 3d.; en los Estados Unidos sin variación y en esta plaza acentuase la baja, según lo demuestran las siguientes ventas que publicamos á continuación:

2,500 sacos centrifuga pol. 96, á 6 rs. arroba, En Matanzas.
6,000 idem idem pol. 95.3, á 6 rs. arroba. Al costado, en Cienfuegos.
3,000 idem idem pol. 96.3, á 6.07 rs. arroba, En Cienfuegos.
4,000 idem idem pol. 95, á 5.90 rs. arroba. En idem.
430 idem idem pol. 94, á 5.84 rs. arroba. Tráshordo en bahía.
700 idem idem pol. 94, á 4.82 rs. arroba. Tráshordo.

Cambios.—Rige el mercado con demanda moderada y alza en los precios.

Cotizamos:

	Comercio	Banqueros
Londres, 5 d/v	19.3/4	20.1/4 P.
60 d/v	18.3/4	19.1/4 P.
París, 3 d/v	5.3/4	5.3/4 P.
Hamburgo, 3 d/v	3.3/8	4.1/2 P.
Estados Unidos, 3 d/v	9.	9.1/2 P.
España, s. plaza y caud.	2.1/2	2. D.
Deto. papel comercial 8 á 10 p. anual		
MONEDAS EXTRANJERAS.—Se cotizan hoy, como sigue:		
Greenbacks	9.3/4	9.3/4 P.
Plata española	98.3/4	98.3/4 V.

Mercado Monetario

CASAS DE CAMBIO

Habana, Marzo 6 de 1912.

A las 5 de la tarde

Plata española. 98 3/4 á 98 7/8 V.

Calderilla (en oro) 101 á 102 V.

Oro americano contra oro español. 109 á 109 1/2 P.

Oro americano contra plata española 10 V.

Centenes 4.533 en plata.

Id. en cantidades 4.534 en plata.

Luises 4.26 en plata.

Id. en cantidades 4.27 en plata.

El peso americano en plata española 1-10 V.

Valor Oficial

DE LAS MONEDAS CIRCULANTES

O. A.

Centenes. 4-72

Luises. 3-80

Greenbacks contra oro

Peso plata 0-60

50 centavos plata. 0-30

25 idem. idem. 0-15

10 idem. idem. 0-06

DISCOS DOBLES
"COLUMBIA"
CANTADOS POR
CONSTANTINO
EL CELEBRE TENOR
ESPAÑOL
CHAMPION & PASCUAL,
Obispo 99-101.

CABELLOS
BELLEZA FUERZA SUAVIDAD
PARO DE LA CAIDA
CON EL EMPLEO DE
LA BELLOTINA
Acotito de Bellota de
P. GAUTIER Y CIA
PARFUMISTAS
PARIS
INVENTORES DEL
Jabón Yema de Huevo.

A. & W. SMITH & Co. Ltd.
MOLINO DE BAGAZO
R. LABRADOR E HIJOS, Representantes.—Oficios núm. 22.—Habana.

SMITH PREMIER
LA MEJOR DE TODAS LAS MAQUINAS DE ESCRIBIR
ANTES DE COMPRAR
MAQUINA ALGUNA, VEA LA NUESTRA
AGENTES GENERALES
CHARLES BLASCO & Co.
O'Reilly 16 moderno Teléfono A-7508
C 503 F 1
THE ROYAL BANK OF CANADA
AGENTE FISCAL DEL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE CUBA PARA EL PAGO DE LOS CHEQUES DEL EJERCITO LIBERTADOR
CAPITAL Y RESERVA \$ 13,400,000
ACTIVO TOTAL . . . 110,000,000
EL ROYAL BANK OF CANADA ofrece las mejores garantías para Depósitos en Cuentas Corrientes, y en el Departamento de Ahorros.
SUCURSALES EN CUBA:
Habana: Obrapia 33.—Habana: Galiano 92.—Bayamo.—Cienfuegos.—Cárdenas.—Camagüey.—Caibarién.—Ciego de Avila.—Güantánamo.—Natanzas.—Antilla.—Manzanillo.—Puerto Padre.—Santiago de Cuba.—Sancti Spiritus.—Sagua la Grande.
F. J. SHERMAN, Supervisor de las Sucursales de Cuba, Habana, Obrapia 33.
C 126 E 1

Mercado Pecuario

Marzo 6

Entradas del día 5: A Victor Hernández, de Pinar del Río, 18 machos y 9 hembras vacunas. A Juan Collazo, de San José de las Lajas, 3 vacas. A Juan Velez, de San Miguel del Padrón, 1 novillo. Salidas del día 5: Para el consumo de los Rastros de esta capital, salió el ganado siguiente: Matadero de Luyanó, 82 machos y 10 hembras vacunas. Matadero Industrial, 331 machos y 110 hembras vacunas. Para otros lugares: Para Consolación del Sur, a Victor Hernández, 2 vacas. Para Macagua, a Julián Rodríguez, 2 toros. Para San Francisco de Paula, a Miguel Interian, 1 caballo. Para Marianao, a Rogelio Roque, 1 vaca.

Matadero Industrial Reses sacrificadas hoy: Cabezas Ganado vacuno 230 Idem de cerda 101 Idem lanar 14 Se detalló la carne a los siguientes precios en plata: La de toros, torates, novillos y vacas, a 17, 18 y 20 cts. el kilo. Terneras, a 21 centavos el kilo. Cerda, a 34, 36 y 38 cts. el kilo. Lanar, a 32 y 34 cts. el kilo.

Matadero de Luyanó Reses sacrificadas hoy: Cabezas Ganado vacuno 88 Idem de cerda 48 Idem lanar 38 Se detalló la carne a los siguientes precios en plata: La de toros, torates, novillos y vacas, a 18, 19 y 20 cts. el kilo. Terneras, a 21 centavos el kilo. La de cerda, a 34, 36 y 38 centavos el kilo. Lanar, a 32 y 34 cts. el kilo.

Matadero de Regla Reses sacrificadas hoy: Cabezas Ganado vacuno 7 Idem de cerda 1 Idem lanar 0 Se detalló la carne a los siguientes precios en plata: Vacunos, a 18, 19 y 20 cts. el kilo. Cerda, a 36 centavos el kilo. Lanar, a 34 centavos el kilo.

La venta de ganado en pie Las operaciones efectuadas hoy lo fueron a los siguientes precios: Ganado vacuno, a 4,58, 4,78 y 5 centavos. Idem de cerda, de 8 a 8,1/2 cts. Idem lanar, a 5 centavos.

Recaudación Ferrocarrilera FERROCARRILES UNIDOS DE LA HABANA En la semana que terminó el 2 del actual, la empresa cuyo nombre encabeza estas líneas, recaudó \$242,051, contra \$242,493 en la correspondiente semana de 1911, resultando en contra de la de este año una disminución de \$442.

La recaudación total durante las 35 semanas y 1 día del actual año económico, asciende a \$213,373, contra \$270,950 en igual período del año anterior, resultando para éste un aumento de \$57,577.

NOTA.—En la anterior relación se incluyen los productos del Ferrocarril de Marianao, pero no los de los Almacenes de Regla, ni los de los trenes entre Regla y Guanabacoa.

Vapores de travesía SE ESPERAN Marzo 7.—Hermann. Amberes y escalas. 7.—Caledonia. Hamburgo y escalas. 7.—Wittenberg. Bremen y escalas. 11.—México. New York. 11.—Morro Castle. Veracruz. 12.—Pinar del Río. New York. 12.—Saratoga. New York. 13.—Möckenburg. Hamburgo. 14.—Spreewald. Veracruz. 15.—Cayo Gtano. Amberes. 16.—Antonio López. Cádiz y escalas. 17.—Vivina. Liverpool. 18.—Esperanza. New York. 18.—Monte Rey. Veracruz. 19.—Alfonso XIII. Veracruz. 19.—Pto IX. Barcelona y escalas. 25.—Lugano. Liverpool y escalas. 30.—Beta. Boston.

SALDRAN Marzo 7.—La Champagne. Veracruz. 9.—Havana. New York. 11.—México. Veracruz. 12.—Morro Castle. New York. 12.—Chalmers. New Orleans. 14.—Spreewald. Canarias y escalas. 15.—Vienna. Montevideo. 16.—Saratoga. New York. 18.—Esperanza. Veracruz, escalas. 19.—Monte Rey. New York. 14.—Excelsior. New Orleans. 20.—Alfonso XIII. Coruña y escalas.

Puerto de la Habana BUQUES DE TRAVESIA ENTRADAS Marzo 5 De Cayo Hueso en 8 horas, vapor inglés "Halifax" capitán Ellis, toneladas 1875, en lastre y 100 pasajeros, consignado a G. Lawton Childs y Compañía. Día 6 De New York en 3 y medio días, vapor americano "Havana" capitán Ogeefe, toneladas 6391, con carga y 136 pasajeros, consignado a W. H. Smith. De Barcelona y escalas en 42 días, vapor español "Manuel Calvo" capitán Bonnet, toneladas 5600, con carga y 63 pasajeros, consignado a M. Otaduy.

SALIDAS Marzo 5 Para Barcelona y escalas: "Legaspi." Para New Orleans: "Excelsior." Para Hamburg y escalas: "K. Coetice."

BUQUES DESPACHADOS

Marzo 6. Para New York vapor americano "Esperanza" por W. H. Smith. 550 sacos de azúcar. 134 barriles, 31 pacas, 615 tercios, 4 cajas tabacos y 1 id. cigarros. 30 id. picadura. 320 huacales frutas. 498 id. naranjas. 646 id. legumbres. 3 id. piñas. 2 id. limones. 29 pacas esponjas. 8 bultos efectos.

Para New York vapor "Sildra" por A. J. Martínez. 15,560 sacos azúcar. Para New Orleans vapor americano "Excelsior" por A. E. Woodell. 4,400 sacos de azúcar. 55 tercios y 14 cajas tabacos. 2 id. dulces. 565 huacales piñas. 1,061 id. naranjas. 25 id. papas. 1,650 id. legumbres.

Para Barcelona y escalas vapor español "Legaspi" por M. Otaduy. 163 latas y 44 cajas picadura. 31 bultos efectos. Para Veracruz vapor español "Alfonso XIII" por M. Otaduy. 2 cajas cigarros. 3 fardos tasajo.

BUQUES DE CABOTAJE ENTRADAS Marzo 6. De Arroyos vapor "Julian Alonso" capitán Planell, con efectos. De id. goleta "Etelvina" patrón Yeru, con 1,000 sacos carbón y efectos. De Cabañas goleta "Caballo Marino" patrón Inclán, con 900 sacos azúcar. De Mariel goleta "Ana María" patrón Esteva, con 500 sacos azúcar. De Carahatas goleta "Tres Hermanas" patrón Casal, con efectos. De Margajitas goleta "Feliz" patrón Arábi, con 300 sacos carbón y madera. De Diego Novillo goleta "María Torrens" patrón Mauna, con 1,300 sacos carbón. De Santa Cruz goleta "Vigía" patrón Abello, con efectos. De Cho San Antonio goleta "Dos Amigos" patrón Alemany, con efectos.

DESPACHADOS Marzo 6. Para Cabañas goleta "Caballo Marino" patrón Inclán. Para Mariel goleta "Ana María" patrón Esteva. Para Cárdenas goleta "Julia" patrón Alemany. Para Santa Cruz goleta "Vigía" patrón Abello. Para Banes goleta "San Francisco" patrón Riosoco.

MANIFIESTOS 1087 Vapor americano "Monterey" procedente de New York, consignado a W. H. Smith. Para la Habana Consignatarios: 4 bultos muestras y 1 id. maquinaria. Galbán y Ca.: 1 caja semillas, 933 manteca y 1,300 sacos harina. The Borden y Ca.: 2,950 cajas y 200/2 id. leche. Sgriff y Ca.: 12 atados quesos y 130/3 manteca. Viadero y Velasco: 2 bultos efectos. Romagosa y Ca.: 400 cajas bacalao. Hevia y Miranda: 125 id. id. Pita y Hnos.: 25 sacos chicharos y 197 id. garbanzos. F. Bowmann: 400 cajas bacalao. Galbe y Ca.: 500 id. id. J. Rafoecas Nolla: 5 cajas blanco de España. E. Miró y Ca.: 12 huacales cacao y 80 cajas manteca. Vidal, Rodríguez y Ca.: 15 bultos queso, 16 id. frutas, 6 id. legumbres, 2 id. ostras, 2 id. carne, 8 id. levadura, 10 id. salsas, 10 id. dulces, 1 id. cestos, 8 id. goma, 5 id. unto, 3 id. galletas, 6 id. cacao, 62 id. conservas, 6 id. mostaza y 5 barriles jamones. E. B. Fair: 50 cajas talco. E. B. Hortisitz: 25 id. whiskey y 55 id. champagne. M. López y Ca.: 500 sacos papas. B. Ruiz: 800 id. id. Ballesté, Poyo y Ca.: 102 id. garbanzos. D. Lozano: 10 bultos queso, 1 id. ostras y 12 id. frutas. Lavin y Gómez: 50 sacos lentejas. B. Pérez: 27 bultos frutas. L. E. Gwin: 75 id. id. J. F. Buerguet: 185 cajas fideos. Vilaplana, Guerrero y Ca.: 7 barriles mantequilla y 2 bultos efectos. Millán, Alonso y Ca.: 2 barriles abono. Brunschwig y Pont: 48 cajas conservas. S. S. Friedlen: 159 id. id. y 108 cajas leche. B. Torregrosa: 15 barriles jamones. Negra y Gallarreta: 15 id. y 576 cajas jabón. E. R. Margarit: 500 id. areques. Arredondo y Barquía: 2 bultos efectos. Herrera y Riverón: 6 id. id. Ferrocarril del Oeste: 11 id. id. Southern Express Co.: 32 id. id. Cuban and Pan American Express Co.: 46 id. id. U. S. Express y Ca.: 27 id. id. Fernández, Castro y Ca.: 8 id. id. Parajón y Junquera: 1 id. id. G. Canal y Ca.: 3 id. id. Suárez, Solana y Ca.: 18 id. id. P. T. Grunberg: 1 id. id. Dardet y Ca.: 3 id. id. Schwab y Tillmann: 49 id. id. J. Vadés: 8 id. id. M. Carmona y Ca.: 8 id. id. P. Mora León: 8 id. id. Vidal y Fernández: 40 id. id. A. M. Hutler: 11 id. id. S. Prats: 5 id. id. Mc Arthur Perks y Ca.: 16 id. id. Palacio y García: 6 id. id. B. Southern D. y Ca.: 1 id. id. A. Ordóñez: 3 id. id. R. M. Muñoz: 10 id. id. A. Ruiz: 2 id. id. J. C. Pagliery: 1 id. id. Purdy y Henderson: 10 id. id. General del Ejército: 5 id. id. H. Umann y Ca.: 1 id. id. F. Sabio y Ca.: 6 id. id. El Progreso: 1 id. id. J. Gwalt 6 hijo: 2 id. id. F. Sánchez: 17 id. id. M. Blanco: 4 id. id. T. B. Mederos 6 hijo y Ca.: 1 id. id. A. López Chávez: 6 id. id. J. Ferrán: 1 id. id. Havana Elect. R. y Ca.: 23 id. id. Alvarez y Fernández: 4 id. id. Gas y Electricidad: 4 id. id. P. A. Baya: 3 id. id. Harris, Hno. y Ca.: 22 id. id. J. Jenkins: 31 id. id. L. F. de Cárdenas: 5 id. id. Vilaplana y Arredondo: 1 id. id. Dearborn W. D. C.: 10 id. id. B. Furman: 3 id. id. J. Bortón: 7 id. id. O. Ainsa: 1 id. id. G. Fernández: 1 id. id. Gutiérrez y Gutiérrez: 6 id. id. M. Kohn: 20 id. id. V. Campa y Ca.: 19 id. id. A. Inera: 45 id. id.

I. Galbán: 1 id. id. C. Inaco: 11 id. id. Fleischmann y Ca.: 14 cajas levadura. E. Sarrá: 52 bultos drogas. Horter y Fair: 15 carros. I. Piá y Ca.: 30 sacos carbón. M. Suárez y Ca.: 10 pacas tabaco. Secretarío de Hacienda: 24 cajas sellos. Gómez, Piélagos y Ca.: 11 bultos tejidos. Gutiérrez, Cano y Ca.: 8 id. id. Cobo y Bason: 2 id. id. Rodríguez, González y Ca.: 5 id. id. Huerta, G. Clifuentes y Ca.: 1 id. id. Blasco, Menéndez y Ca.: 1 id. id. F. López y Ca.: 3 id. id. Fernández, Hno. y Ca.: 5 id. id. Valdés, Inclán y Ca.: 5 id. id. Prieto, González y Ca.: 7 id. id. Solís, Hno. y Ca.: 3 id. id. Bango y Hno.: 1 id. id. Heros y Ca.: 1 id. id. Soliffo y Suárez: 2 id. id. Inclán, García y Ca.: 25 id. id. J. G. Rodríguez y Ca.: 9 id. id. Rico, Valdés y Ca.: 3 id. id. Rodríguez, González y Ca.: 1 id. id. F. Bermúdez y Ca.: 1 id. id. Rodríguez, Placer y Ca.: 8 id. id. J. López R.: 46 id. papel. Vinda de Aedo, Usúa y Vinnet: 17 id. calzado. J. Goya: 3 id. id. Fradera y Ca.: 1 id. id. E. Neira: 1 id. id. Fernández, Valdés y Ca.: 9 id. id. Catchot y García M.: 19 id. id. A. L. Hebert: 20 id. id. E. Hernández: 9 id. id. T. L. Huston C. y Ca.: 82 id. ferreteria. Castelleiro y Vizoso: 12 id. id. Gorostiza, Barahano y Ca.: 110 id. id. J. Aguilera y Ca.: 22 id. id. Aspuru y Ca.: 40 id. id. E. Canosa: 8 id. id. Marina y Ca.: 110 id. id. Orland: 17 id. id. tejidos, 50 id. efectos, 25 id. frutas, 23 fardos papel, 20 cajas tabaco, 47 id. chocolate, 200 sacos garbanzos, 200 atados ganchos y 1,719 cajas bacalao.

1088 Vapor inglés "Mimoso" procedente de Newport News (Va.) consignado a Havana Coal Co. A la misma: 5,166 toneladas carbón.

1089 Vapor americano "Esperanza" procedente de Veracruz y escalas, consignado a W. H. Smith. DE VERACRUZ Para la Habana Restoy y Otheque: 80 sacos frijoles. Santamaría, Sáenz y Ca.: 180 id. id. Galbán y Ca.: 123 id. id. J. González Cován: 200 id. id. S. Piña y Ca.: 49 id. id. Hernández y Villa: 200 id. id. Romagosa y Ca.: 150 id. id. Wickes y Ca.: 150 id. id. Suárez y López: 150 id. id. Fernández, Trápaga y Ca.: 70 id. garbanzos. Landera, Calle y Ca.: 100 id. id. Marquette y Rocafort: 69 id. id. Pita y Hnos.: 150 id. id. Para Matanzas Miret y Ca.: 30 sacos garbanzos. Para Santiago de Cuba L. Abascal y Sobrino: 210 sacos garbanzos.

1090 Vapor alemán "Corcovado" procedente de Tampico y escalas, consignado a Hellbut y Rasco. DE VERACRUZ Pita y Hnos.: 125 sacos frijoles y 75 id. garbanzos.

1091 Vapor inglés "Lamington" procedente de Filadelfia, consignado a Louta V. Flacó. Cuban Trading Co.: 5,496 toneladas de carbón.

1092 Vapor noruego "Ravn" procedente de Perth Amboy (N. J.) consignado a Lykes y Hermano. Orden: 2 cajas efectos, 2 id. hilo, 250 fardos sacos y 3,488,198 libras abono a granel.

1093 Vapor alemán "Beta" procedente de Boston, consignado a A. J. Martínez. Para la Habana Fernández, Castro y Ca.: 599 atados cartuchos y 50 id. papel. C. F. Calvo y Ca.: 35 id. id. C. F. Wyman: 82 id. id. J. González y Ca.: 40 id. id. Cuban Importation Co.: 53 barriles de aceite. W. G. Woodward: 1 caja efectos. Castelleiro y Vizoso: 20 bultos ferreteria. Marina y Ca.: 10 id. pinturas. Ramba y Bouza: 1 id. efectos. L. Brilleaga: 30 id. servilletas. Lloredo y Ca.: 3 cajas sobres. H. Crews y Ca.: 7 id. id. V. Suárez: 6 id. id. Moretón y García: 10 bultos muebles. J. Miralles: 101 id. papel. C. Diego: 33 id. muebles. Swift y Ca.: 52 cajas todo. A. Fernández: 86 bultos muebles. J. Martínez: 2 cajas confituras. W. F. Schrafft: 8 id. id. Armour y de Witt: 14 cajas betún. M. Carmona y Ca.: 76 id. id. E. B. Margarit: 210 id. areques. Fernández y Ca.: 5 bultos muebles. Las Noticias: 667 id. papel. La Unión Española: 341 id. id. El Mundo: 201 id. id. El Triunfo: 46 id. id. J. Fernández: 279 id. ferreteria. A. Uriarte: 100 id. id. O. Ainsa: 23 id. efectos. R. S. Gutman: 7 id. id. Briol y Ca.: 1 id. id. O. C. Smith: 338 id. botellas y accesorios. Orden: 30/3 grasa, 260 bultos muebles, 415 fardos papel, 8,500 sacos avena, 4,541 pacas heno y 228 atados cartuchos.

COLEGIO DE CORREDORES COTIZACION OFICIAL CAMBIOS Banco Comerc. Londres, 3 div. 203/4 19 1/2 p.p.P. Londres, 60 div. 18 1/2 18 1/2 p.p.P. París, 3 div. 5 1/2 5 1/2 p.p.P. Alemania, 3 div. 4 1/2 4 1/2 p.p.P. Alemania, 60 div. 3 1/2 3 1/2 p.p.P. Estados Unidos, 60 div. 9 1/2 9 p.p.P. España 3 d. s. plaza y cantidad 2 2 1/2 p.p.D. Descuento papel Comercial 8 10 p.p.P.

AZUCARES Azúcar centrifuga de guarapo, polarización 98, en almohaca a precio de embarque, a 5,15/16 rs. arroba. Azúcar de miel, polarización 89, en almohaca, a precio de embarque, a 4 1/2 rs. arroba.

BOLSA PRIVADA COTIZACION DE VALORES

Oficial Billetes del Banco Español de la Isla de Cuba contra oro, de 4 a 5 1/2. Plata española contra oro español: 88 1/2 a 98 1/2. Greenbacks contra oro español, 100% a 109 1/2.

Empréstito de la República de Cuba 112 116 Id. de la República de Cuba, Deuda Interior 109 112 Obligaciones primera hipoteca del Ayuntamiento de la Habana 116 120 Obligaciones segunda hipoteca del Ayuntamiento de la Habana 114 116 Obligaciones hipotecarias F. C. de Cienfuegos a Viñalera N N Id. segunda id. N N Id. primera id. Ferrocarril de Cárdenas N N Id. primera id. Gibara a Holguín N N Bonos Hipotecarios de la Compañía de Gas y Electricidad de la Habana 129 130 Bonos de la Havana Electric Railway Co. (en circulación) 108 113 Obligaciones generales (perpetuas) consolidadas de los F. C. U. de la Habana 112 118 Bonos de la Compañía de Gas Cubana N N Compañía Eléctrica de Alumbrado y Tracción de Santiago 108 110 Bonos de la República de Cuba emitidos en 1896 y 1897 N N Bonos segunda hipoteca de The Matanzas Water Works N N Idem hipotecarias Central azucarero "Olimpo" N N Idem Central azucarero "Covadonga" N N Obligaciones Generales Consolidadas de Gas y Electricidad 109 111 Empréstito de la República de Cuba, 16 1/2 millones 105 110 Matadero Industrial 82 90 Fomento Agrario 90 98 Cuban Telephone Company 97 100

ACCIONES Banco Español de la Isla de Cuba 103 1/2 104 1/2 Banco Agrícola de Puerto Principe 70 100 Banco Nacional de Cuba N N Banco Cuba N N Compañía de Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regla Limitada 94 1/2 94 1/2 Compañía Eléctrica de Santiago de Cuba 30 60 Compañía del Ferrocarril del Oeste N N Compañía Cubana Central Railway's Limited Preferidas N N Id. id. (comunes) N N Ferrocarril de Gibara a Holguín 45 sin Ca. Cubana de Alumbrado de Gas N N Compañía de Gas y Electricidad de la Habana 131 1/2 132 Dique de la Habana Preferentes N N Nueva Fábrica de Hielo N N Lonja de Comercio de la Habana (preferentes) 116 sin Id. id. (comunes) N N Compañía de Construcciones, Reparaciones y Saneamiento de Cuba N N Compañía Havana Electric Railway's Co. (preferentes) 131 1/2 131 1/2 Ca. id. id. (comunes) 130 130 1/2 Compañía Anónima de Matanzas N N Compañía Aliflerera Cubana Compañía Vidriera de Cuba Planta Eléctrica de Sancti Spiritus N N Ca. Cuban Telephone 76 1/2 77 1/2 Ca. Almacenes y Muelles Los Indios N N Matadero Industrial N N Fomento Agrario (circulada) 50 55 Banco Territorial de Cuba 136 143 Id. id. Beneficencias 25 33 Cárdenas City Water Works Company 100 sin Ca. Puertos de Cuba 72 73 1/2 Habana, Marzo 6 de 1912.

COMPANIA GENERAL DE Automóviles de Cuba Secretaría Por acuerdo de la junta general de esta Compañía últimamente celebrada y para tratar del estado de la misma y, en su vista, de la necesidad o conveniencia de acordar sobre su liquidación, se cita por este medio a los señores accionistas para la junta extraordinaria que ha de tener efecto el día 10 del que cursa, a las nueve de la mañana, en el Garage de la Compañía, Pedrosos esquina a Consejero Arango. Habana y Marzo 4 de 1912. El Secretario, EMILIO IGLESIA. C 920 156-14 4-6

COMPANIA ANONIMA POLITEAMA HABANERO No habiéndose celebrado por falta de "quorum" la primera sesión de la junta general ordinaria de accionistas de esta Empresa, convocada para el día 25 del pasado Febrero; se convoca de nuevo a los señores accionistas para el día 17 del corriente mes, a las ocho y media de la mañana, previniéndose que de acuerdo con los Estatutos, se celebrará cualquiera que sea el número de accionistas presentes. En dicha junta se leerá el balance y memoria del año 1911 y se elegirá la comisión de glosa compuesta de dos vocales propietarios y dos suplentes. Habana, Marzo 2 de 1912. LUIS G. ESTEFANI, Presidente. 2562 3m-5 3292 78-N-1

Municipio de la Habana Departamento de Administración de Impuestos Asociación de Industriales En cumplimiento de lo que previenen los artículos 74, 76 y siguientes de la Ley de Impuestos Municipales, se cita a los industriales por los conceptos que se expresan a continuación, y en el día y horas que se indican, a fin de verificar la Junta que estatuye el artículo 76 de la citada Ley, en la casa de la Administración. Y se advierte a los contribuyentes que podrán hacerse representar en la Junta, por otro contribuyente del mismo grupo, inscrito por lo menos, con tres meses de antelación a la fecha de la Junta. Dichas representaciones se otorgarán por escrito, y caso de dudas con respecto a alguna, será sometida en el acto, como cuestión previa, a la resolución de los concurrentes sin ulterior resolución. RELACION QUE SE INDICA DIA 10 POR LA MANANA De 10 a 10 1/2.—Tiendas de tejidos con taller. Ejercicio de 1911/12. De 10 1/2 a 11.—Tiendas de tejidos con taller. Ejercicio de 1912/13. De 11 a 11 1/2.—Almacenes de tejidos y quinquillas. Habana, Marzo 5 de 1912. Julio de Cárdenas, Alcalde Municipal. C 728 5-7

Empresas Mercantiles Y SOCIEDADES

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA SECRETARIA

Obligaciones del empréstito del Ayuntamiento de la Habana, por \$6,500,000, ampliado a \$7,000,000, que han resultado agraciadas en los sorteos celebrados en 1.º de Marzo de 1912, para su amortización en 1.º de Abril de 1912.

Primer Trimestre de 1912

Table with columns: N.º de las bolas, N.º de las obligaciones comprendidas en las bolas, Del 511 al 520, 214, 298, 302, 873, 883, 995, 1006, 2512, 2623, 2679, 2896, 3066, 3492, 4069, 4495, 4523, 4587, 4636, 5119, 5313.

AMPLIACION AL EMPRESTITO

Table with columns: N.º de las bolas, N.º de las obligaciones comprendidas en las bolas, Del 66256 al 66260, 6766, 7275.

Habana, 1.º de Marzo de 1912. Vto. Bno.—El Presidente p. s., Ramón López Fernández.—El Secretario, José A. del Cueto. 8-3

COMPANIA GENERAL DE Automóviles de Cuba Secretaría

Por acuerdo de la junta general de esta Compañía últimamente celebrada y para tratar del estado de la misma y, en su vista, de la necesidad o conveniencia de acordar sobre su liquidación, se cita por este medio a los señores accionistas para la junta extraordinaria que ha de tener efecto el día 10 del que cursa, a las nueve de la mañana, en el Garage de la Compañía, Pedrosos esquina a Consejero Arango. Habana y Marzo 4 de 1912. El Secretario, EMILIO IGLESIA. C 920 156-14 4-6

COMPANIA ANONIMA POLITEAMA HABANERO

No habiéndose celebrado por falta de "quorum" la primera sesión de la junta general ordinaria de accionistas de esta Empresa, convocada para el día 25 del pasado Febrero; se convoca de nuevo a los señores accionistas para el día 17 del corriente mes, a las ocho y media de la mañana, previniéndose que de acuerdo con los Estatutos, se celebrará cualquiera que sea el número de accionistas presentes. En dicha junta se leerá el balance y memoria del año 1911 y se elegirá la comisión de glosa compuesta de dos vocales propietarios y dos suplentes. Habana, Marzo 2 de 1912. LUIS G. ESTEFANI, Presidente. 2562 3m-5 3292 78-N-1

"EL IRIS"

COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIO Valor responsable \$52,875,355.00 Sinistros pagados \$ 1,670,746.57 Sobrante de 1909 que se reparte \$ 41,764.16 Sobrante de 1910 que se está repartiendo \$ 66,878.68 Sobrante de 1911 para repartir en 1912 \$ 58,402.12 Importa el Fondo Especial de Reserva \$ 285,977.32 Cuotas de seguros las más económicas y sin competencia. OFICINAS EN SU EDIFICIO PROPIO; EMPEDRADO NUMERO 34. Habana, Febrero 29 de 1912. El Consejero Director, JOAQUIN DELGADO DE ORAMAS. C 498 F. 1

BANCO NACIONAL DE CUBA

ACTIVO: \$ 33.000.000-00 "LA CUENTA DE AHORROS" SOLICITE NUESTRO FOLLETO "L. CUENTA DE AHORROS" QUE EXPLICA ESTA CLASE DE CUENTA INTERESES A RAZON DEL 3 POR CIENTO ANUAL, CADA TRES MESES. CUENTAS ABIERTAS POR CORREO. DEPOSITOS DESDE UN PESO EN ADELANTE Departamento de Ahorros BANCO NACIONAL DE CUBA C 446 F. 1



Banco de la Habana

La Junta Directiva de esta Compañía, en sesión celebrada el día de hoy, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 33, 34 y 44 de los Estatutos, ha acordado convocar a Junta General extraordinaria, que tendrá lugar el día 8 del próximo mes de Marzo, en Monte núm. 1, a la una de la tarde, con el fin de someter a los señores accionistas un plan de fusión o consolidación de esta Compañía con la Havana Electric Railway Company. De conformidad con el Art. 37 de los Estatutos, los libros de transferencias se cerrarán el día 5 de Marzo próximo venidero. Habana, Febrero 26 de 1912. El Secretario, Dr. Domingo Méndez Capote. C 690 10-37 F.

COMPANIA GAS Y ELECTRICIDAD DE LA HABANA Secretaría

AVISOS G. Sáenz de Calahorra Mandatario Titular Judicial Se hace cargo del cobro de toda clase de cuentas del comercio, judicial o extrajudicialmente, y admite poderes para representar a sus clientes ante los Tribunales de Justicia. Bufete: Tacón núm. 2, altas, de 1 a 4. Teléfono A-3249. 26-28 F.

CAJAS RESERVADAS

Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos y las alquilamos para guardar valores de todas clases, bajo la propia custodia de los interesados. En esta oficina daremos todos los detalles que se deseen. Habana, Agosto 8 de 1940. AGUIAR N. 108 N. GELATS Y COMP BANQUEROS C 2541 156-14 4-6

CAJAS DE SEGURIDAD

Las alquilamos en nuestra Bóveda, construida con todos los adelantos modernos, para guardar acciones, documentos y prendas bajo la propia custodia de los interesados. Para más informes dirijanse a nuestra oficina Amargura núm. 1. H. Umann & Co. BANQUEROS 78-N-1

CONTRIBUCION INDUSTRIAL

Se están verificando en toda la República, por preceptos de ley, las juntas de contribuyentes de los distintos grupos del comercio para el reparto de las cuotas con que han de tributar á los Ayuntamientos por el impuesto industrial, ó para acordar el pago por la cuota fija que les corresponda, según las tarifas vigentes. Hemos creído oportuno tratar de la importancia que encierran esos trabajos, y de la conveniencia de que los interesados directamente en ellos, es decir, los mismos contribuyentes, les dediquen toda la atención que requiere, no sólo para que los repartos sean justos y estén en relación con la verdadera importancia de sus negocios, sino para que se cumplan todas las disposiciones de la vigente Ley de Impuestos Municipales sobre la distribución de las cuotas.

Las tarifas que se encuentran rigiendo son las mismas que se promulgaron en 1893, cuando el sistema de Aduanas era distinto al actual, pues ahora todos los comerciantes, tanto al por mayor como al por menor, y los particulares, pueden importar directamente. Dichas tarifas están convertidas á moneda oficial y recargadas por dicha Ley de Impuestos en un 10 por 100, en virtud de haberse reducido los recargos provinciales, pero como éstos se siguen recaudando con arreglo á los mismos tipos de exacción anteriores, resulta que se ha aumentado por ambos conceptos la contribución de Industria y Comercio, cuando se esperaba que se hicieran rebajas en la misma.

La Comisión Consultiva, que redactó la Ley de Impuestos Municipales, en el preámbulo á éste consignó que "dejaba como antes las tarifas por el impuesto sobre industria y comercio—no obstante reconocerse que su modificación estaba indicada por muchas razones de economía social—por entender que no era el momento de intentar, ya que requiere un estudio muy detenido, con el concurso de los organismos representativos de los grandes intereses á que tales tari-

fas afectan." Por eso siguen el Comercio y la Industria tributando, no sólo sin las reducciones concedidas por el Decreto de 25 de Marzo de 1899 y por la Orden Militar 254 de 1900, sino, además, con los aumentos á que nos hemos referido.

Así que mientras no se realice esa necesaria reforma de las tarifas y se reduzcan los actuales recargos, es preciso que los llamados repartos gremiales se efectúen con las formalidades y corrección debidas, á fin de que cada cual pague lo que legítimamente le corresponde; y esto depende de los mismos interesados, que pueden, en caso de que no se haga una distribución justa, establecer las reclamaciones que autoriza la ley, incluso acudir á la vía contencioso-administrativa. Pero esas reclamaciones, caso de que haya que formularlas, han de presentarse en tiempo oportuno y no—como suele hacerse entre nosotros—cuando el daño carezca ya de remedio por haberse agotado los plazos.

Encierra importancia notoria la facultad concedida á los contribuyentes para la designación de las comisiones del reparto de cuotas y la aprobación de los trabajos de las mismas; y, por tanto, consideramos que no deba mostrarse indiferentes á esa labor que afecta de lleno á sus intereses.

Necesario es también reconocer que se impone la reforma de las actuales tarifas, estableciendo una clasificación más justa y adecuada al sistema actual del comercio y que se ajuste á la índole de las distintas clases de industrias y comercio, según su nomenclatura é importancia, de acuerdo con la forma actual de realizar las operaciones; pues habiendo desaparecido las antiguas clasificaciones de importadores y no importadores, almacenistas con ó sin limitación, y al por mayor y al detalle, se impone la adaptación de las cuotas á las nuevas clasificaciones, para que se pague el impuesto en la cuantía correspondiente á las utilidades que realmente se obtenga, y sobre las cuales debe recaer única y exclusivamente.

DESDE WASHINGTON

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

Marzo 1º.

¿Qué es lo que el Secretario Knox va á proponer á los gobiernos de las repúblicas que visitará? No nos lo ha dicho en su discurso de Panamá, pronunciado anteayer; en el cual ha estado poético, cuando ha anunciado que, abierto el Canal de Panamá, serán las repúblicas centro-americanas el extremo tropical de una vasta isla, cuyos límites septentrionales se extenderán hasta el hielo eterno... y ha hecho una alusión al difunto Moisés "que dividió el mar Rojo, para que pasasen los hijos de Israel;" y ha llamado la atención hacia la "trágica" circunstancia de que la pérdida para España de los últimos restos de su imperio colonial en el Nuevo Mundo coincide "con la realización de los sueños de sus grandes navegantes."

Al parecer, el "tono" de Mr. Knox se relaciona con la próxima apertura del Canal: pero ¿cómo y con qué fin concreto? El Secretario no necesitaba salir de Washington para indicar á esos gobiernos hispano-americanos las "mágicas posibilidades" que encierra el Canal, en lo económico; el partido que se ha de sacar de él, ya lo descubrirán, por la cuenta que les tiene, los comerciantes de todas las naciones—Ni, tampoco, era indispensable esa excursión para manifestar que, con el Canal "se acentuará" la "sabiduría" de la Doctrina de Monroe y la "peculiaridad de la posición" de los Estados Unidos en el mar Caribe—Eso, se podría poner en una circular; ó se lo podría contar Mr. Knox á los representantes de aquellas repúblicas en esta capital.

Hay indicios para sospechar que el Secretario no se aclarará en sus discursos y que ha ido á decir lo que no puede escribirse y á tratar directamente con aquellos gobiernos, en previsión de algo que teme el gobierno americano, como consecuencia de la apertura del Canal—Eso ¿no será un aumento de las influencias europeas en esta parte de América?

Es posible que los Estados Unidos no hagan en Panamá ni en los países afectados por la apertura del Canal, un papel preponderante, ni siquiera, aliso, en lo comercial y en lo marítimo. Con su dinero podrán tener muchos y grandes barcos de guerra en las bocas del Canal; pero, por éste pasarán muchísimos más buques mercantes ingleses, alemanes, noruegos, etc., que americanos; La industria de esta república, con ser considerable, no podrá, en todos sus ramos, derrotar á las de las grandes naciones de Europa, que producen más barato y tienen organización adelantada. Detrás de un comercio mayor, vendrá un mayor empleo de capitales europeos en varios países hispano-americanos; capital que se invertirá en parte, á la explotación de ri-

quezas naturales, y en parte, á empréstitos del Estado, á concesiones de obras públicas. Todo esto creará á las naciones acreedoras, una situación de prestigio que achicará el de los Estados Unidos.

Se ha pensado que, siendo el Canal propiedad americana, debe ser, ante todo, negocio americano; y de aquí esos planes, que no han prosperado, de eximir á los buques nacionales de todo pago; planes contrarios á los tratados. En el proyecto de ley presentado en el Congreso, se establece la igualdad para todas las banderas. Habrá que respetarlas ó entrar en conflicto con las grandes potencias marítimas; y respetarla es resignarse á que, por largo tiempo, pasen el Canal muchos más barcos extranjeros que americanos.

Acaso, ahora, se piense en obtener en aquellas repúblicas, favorables arancelarias para las mercancías de los Estados Unidos, por medio de tratados de reciprocidad y seguridad de que no se facilitará la colocación de capitales europeos, reservándose, exclusivamente, á los de los Estados Unidos los empréstitos, monopolios y otras concesiones. Reconferéase que el Secretario Knox fué quien habló de la "política del dólar" y que á ella responden los convenios con Honduras y Nicaragua, pendientes de la ratificación del Senado.

Y, además, tal vez se piense en la cesión de carboneras ó estaciones navales; no sólo para reforzar las defensas del Canal, si que también, ante la perspectiva—por algunos entrevistados—de que si Alemania ó Inglaterra llegan á ser amigas, á la Doctrina de Monroe se la lleve la trampa. Mr. Meyer, Secretario de Marina, ha dicho que esa Doctrina "vale tanto cuanto pueda la escuadra americana;" y pudo haber añadido: "y la adquisición de Inglaterra." Retirada esa adquisición, no sería Alemania la única potencia que intentase apoderarse de territorios americanos.

X. Y. Z.

LA PRENSA

Doce años fundido como el alma en el cuerpo en los comentarios de esta sección!

Doce años dándole la sangre vigorosa de su genio inagotable, moldeándolo en el oro clásico y macizo de su hondo y variado saber, salpicándolo con la rica sazón de su grave y madura ironía!

Doce años pulverizando á tajos de pluma enanos distrazados de gigantes y gigantes con alma de enanos!

Doce años dando la mano hidalga y caballeresca á los desvalidos en su justicia, desfaciendo entuertos de in-

gratitudes y envidias para el DIARIO DE LA MARINA y para él, acorralando en los negros paredones de su conciencia á los malandrines y follores!

Después de esos doce años, después de tanta batalla y tanto triunfo bien merecido descansar Curros Enriquez.

Descansó, pero no murió. Aún tras el epígrafe de esta sección (¡nada más que tras el epígrafe!) irrada serena y soberana entre nuestros recuerdos todo aquel océano de luz con que desde estas páginas nos inundó.

Y cuanto más el tiempo lo aleja de nosotros (hace hoy cuatro años) su alma leal, grande y cariñosa se acerca más á nosotros, se pega más á nuestro corazón.

"El Día" tiene especialísimo empeño en hacer ver con prolijas informaciones, con lujo de detalles que la escasez creciente del agua que abastece á la ciudad está produciendo uno de los más graves y peligrosos conflictos.

"El Día" deja entrever irregularidades administrativas, como causa de esta alarmante disminución.

"El Triunfo" ganoso de poner en claro esta cuestión acudió al doctor Taboada, delegado por la Jefatura de la Sanidad para inspeccionar y fiscalizar la distribución del agua.

El doctor Taboada admite que hay cierta escasez relativa de agua, puesto que son los manantiales los únicos que la suministran á la ciudad sin que haya reserva ó depósito en Palatino.

¿A qué se debe esta escasez? Muy principalmente á la extrema sequía de Septiembre y Octubre de 1911.

A ella se ha de culpar que en ese período, el más lluvioso del año, sólo cayera, según escrupulosa estadística de la Secretaría de Obras Públicas, el nueve por ciento de la cantidad total recogida en los 365 días.

¿Hay algunas otras causas? Habla el doctor Taboada:

No es que tenga tanta importancia esta sequía en la escasez de agua en Vento, que le repito que tal escasez no existe. Lo que pasa es que á los cinco meses de pasado ese período de seca, los arroyos, los pozos y los diversos medios de apuramiento de agua al rededor de Vento, no han podido utilizarse y esa agua que se empleaba en el regadío, en el abrevadero

de reses, etc., hay que tomarla ahora del propio acueducto, de donde resulta una pequeña sangría por un consumo que no es habitual.

Si, ha crecido notablemente la población de la Habana y el consumo de agua es lógicamente mucho mayor y hay un verdadero "despilfarro" del que todos somos responsables, por las llaves abiertas ó en malas condiciones, los tanques con escape, etc., que hacen que se pierda diariamente una cantidad de agua que puede calcularse en un 25 por ciento del consumo total de la ciudad.

No es poca cosa de andar con la lengua fuera por la disminución relativa del agua.

Tampoco es cuestión de dar tajos y mandobles, siquiera sea con el más acendrado y ferviente celo, contra la administración del acueducto.

En tal caso descárguese los furros contra las nubes.

Y contra las llaves abiertas y los tanques con escape.

Según carta de un misionero de Uwang-Ushien los soldados imperiales allí sublevados arrancaron los ojos á cincuenta cristianos. Después les cortaron la cabeza.

¡Qué horror! ¿Cuánto menos monstruoso hubiera sido que hubieran comenzado por decapitarlos!

Pero eran cristianas las víctimas. Y si Cristo dijo "amaos los unos á los otros," ¡qué menos merecían esos desventurados cristianos que el que los feíches de Brahma les arrancasen los ojos y les cercenasen las cabezas!

"El Comercio" comenta las "Actualidades" del DIARIO referentes á la estatua de la Libertad que se ha de levantar en la Habana.

Y escribe el colega:

Cadenas, sonrisas, abrazos, etc., todo esto carece de verdadera originalidad. Está muy gastado.

Nosotros preferiríamos un grupo escultórico que representará á Pedro Herrera Sotolongo leyéndole al general Núñez la reciente sentencia del Supremo sobre la Ley de castas.

Y debajo estas sublimes palabras de su informe: "En una república libre, nadie debe tener el cinismo de crear ciudadanos de segunda clase."

¿Y busca el colega originalidad?

Precisamente lo raro, lo nuevo, lo extraordinario, lo original está en

TEJAS PLANAS, LEGITIMAS DE MARSELLA

DE FAMA UNIVERSAL, de las célebres marcas **\$55 millar**

Pierre Sacoman Roux freres, Martín freres, etc., á

DUSSAQ Y Ca.-Oficios 18.-Apartado 278

C 909 alt. 7-5

AGOTAMIENTO FISICO E INTELLECTUAL
 PERDIDA DEL VIGOR SEXUAL, IMPOTENCIA,
 CURACION PRONTA, RACIONAL Y SEGURA, TOMANDO
NER-VITA
 El Gran Tónico Regenerador de las Fuerzas Vitales y Científicamente demostrado, el más poderoso Estimulante y Reconstituyente Nutritivo para el Cerebro, Nervios y Músculos.
 Preparación Glicero-Formada que la Ciencia Médica por sus Maravillosos Resultados, ha Aceptado.
 DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS Y BOTICAS DE EUROPA Y AMERICA

Contra el **ESTREÑIMIENTO** y sus consecuencias
Jaqueca, Malestar, Pesadez Gastrica, etc.
 Exijase los **VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D'FRANK**
PURGATIVOS, DEPURATIVOS Y ANTISEPTICOS
T. LEROY, 96, Rue d'Amsterdam, PARIS y todas las Farmacias.

PARA RELOJES Y JOYAS LA CASA DE HIERRO, OBISPO ESQUINA A AGUACATE

ES DE OPORTUNIDAD

retratarse en la fotografía de Colominas y Comp., SAN RAFAEL 32, aprovechando la gran rebaja de precios que se hacen por tener que liquidar la existencia de materiales.—6 imperiales cie., un peso; 6 postales cie., un peso y 50 por 100 de rebaja en precios de los retratos buenos.—Se hacen varias planchas para eleoir.

FOLLETIN 20

BOY

POE EL PADRE

LUIS COLOMA, S. J.

DE LA Real Academia Española

(Se encuentra de venta en "La Moderna Poesía," Obispo 135.)

(Continúa)

"Mas á pesar de que la severa voz del pueblo habla, y el dolorido acento de una huérfana acusa, la Justicia se hace sorda y se cruza de brazos. "Aun no se ha dictado auto de prisión contra el delincente; y mientras las infelices huérfanas lloran en su hogar frío y sangriento, y la víctima yace sobre la mesa de un anfiteatro, el criminal aristócrata descansa tranquilo entre los muros de su palacio..."

"Pueblo soberano, abre los ojos y no te dejes arrancar la libertad que á costa de tu sangre has conquistado..."

lósofo Nazareno, arroja con ella á esos mercaderes del templo de la Justicia!..."

"Nuestra voz se ha levantado siempre enérgica y atronadora contra la pena de muerte. "Mas si los hipócritas seides del obscurantismo mantienen el cadalso levantado para el hijo del pueblo, que lo levantan también para el hijo del noble y del rico. "¡O cadalso para todos, ó cadalso para ninguno!

"¡Viva el pueblo soberano! "¡Abajo los privilegios! "¡Viva la igualdad social!"

Dejéme perplejo la lectura del papelejo. Sobresaltábase en extremo aquella inicu y descarada alusión á Boy, fiel trasunto en todas sus partes de las bestiales insinuaciones de la quincallera, que ói aquella mañana en la tienda del guantero. Mas ni las bravatas de "El Pueblo Soberano" me indignaban como al tipejo de Madrid, ni sus destemplanzas me asustaron como al canónigo y al caballero.

Preciábase yo de conocer á fondo el carácter burlón de mis paisanos, y juzgaba imposible que los "guasones" andaluces pudieran tomar en serio á las tres "Pájaras verdes," convertidas en doncellas huérfani-

tas, y al usurero Joaquinito López, en honrado padre de familia.

Por otra parte, parecíame toda aquella furibunda fraseología, frutanautral del tiempo. Los Cincinatos y Epaminondas de la Revolución habrían puesto de moda las frases terroíficas y solemnes, á la manera que Rousseau puso en su tiempo las lágrimas; los tigres más tigres lloraban en aquella época de filantropía, y los borregos más borregos rugían y quebraban cadenas, en esta otra de milicianos nacionales rancios y de himno de Riego trasnochado. Lo horrible tiene también su caricatura, que sin dejar de ser horrible, es al mismo tiempo grotesca, y caricaturas de los grandes revolucionarios franceses han sido siempre los revolucionarios españoles. Junto á Mirabeau, hace reír Castelar; y al lado de Robespierre, parece Roque Barcia un figurón de sainete.

Enoigame, pues, de hombros, y disimulando el sobresalto que la descarada alusión á Boy me causaba, devolví el papelejo al tipejo madrileño.

Charlaban animadamente mis compañeros de viaje, mientras leía yo el condenado "Suplemento," y en el punto en que puse atención á su plática, dijo el caballero de la corte:

—Eso es "lyching"... pero "lyching"... Y como el Canónigo le mirase sin comprender, añadió explicando su extranjerizada frase:

—La ley de Lyneh, digo... el "lychamiento."

—¡Exacto!—afirmó el caballero, deseoso de hacer ver que las explicaciones le sobraban.—El lynchamiento... ¡Eso es! ¡Eso es!... El pueblo, la masa estúpida, constituida en juez del acusado y en verdugo del criminal...

—¡Del criminal!—le interrumpió con gran calor el madrileño.—O del inocente, como sucedería en este caso. ¡No ha visto usted que ese infame papelejo alude á persona determinada!... Pues sepa que esa persona es un íntimo amigo mío...

Y con el tonillo de importancia propio de todos los cursis, cuando convierten en íntimo amigo á cualquiera notable que les ha saludado dos veces, añade:

—Nada menos que el Conde de Baza.

—¡Conoce usted á Boy!—pregunté yo sin poder dominar mi sorpresa.

—Yel tipejo, con el mayor desdoro del mundo, contestóme sonriendo:

—¡Muehísimo!... Somos como hermanos... Del baile del Casino nos

fuiamos los dos anoche al hotel de París, donde vivimos juntos en el mismo cuarto... ¡Figúrese usted si me constará su inocencia!

Atájronme las ganas de reír que tan estúpida mentira me causaban, la sorpresa y la angustia que asaltaron al Canónigo al oír el nombre de Baza.

—Pero ¿es posible!—exclamó eruzando las manos.—¡Qué disgusto para el señor Duque!... Pues ¡y la señora Duquesa!... ¡Dios del cielo!... ¡Estará desolada!... ¡Ah!... —Bien lo tenía ella previsto.

—¡Previsto!—replicó el madrileño con un mohín de burlona extrañeza.—Quizá estaría mejor dicho, "preparado"...

Dijo esto el caballero con intención tan marcada y tan aviesa, que el Canónigo, poniéndose muy serio, respondió algo alterado:

—Digo "previsto," porque conozco mucho á la señora Duquesa de Yecla; me constan su virtud, su previsión y su prudencia, y más de una vez la he oído lamentar las... locuras de su hijo político, y presagiarle alguna desgracia.

—Y yo digo "preparado"—replicó el madrileño con cáustico acento,—porque es público en Madrid que la Duquesa de Yecla detesta á

muerte á Baza; que ella es quien le ha indispuesto con su padre, y que, por mejorar á los dos hijos que tiene, sería capaz de colgar de los pies al hijastro.

—¡Falso, falsísimo!—exclamó el Canónigo, alborotado ya del todo por la noble vehemencia de quien defendía á un amigo ausente.—La señora Duquesa ha sido siempre para su hijastro una verdadera madre, cariñosa, expresiva, llena de abnegación y ternura... Antes de ayer mismo me decía, después de Misa, mientras tomábamos el chocolate: "¡Ay, don Domingo!... ¡Querrá usted creer que esa criatura (el Condesito) no ha sido para poner á su padre dos letras el día de su santo!..." ¡Y esto me lo decía llorando!...

—¡Bah! Señor cura... en cojera de perro y lágrimas de mujer, no hay que creer... ¡Llorando!... También los cocodrilo lloran.

—¡Señor mío!—replicó el Canónigo en el colmo de la indignación.—Una cuschufleta no es una razón, y mucho menos cuando se difama.

Y, como si quisiera poner punto final á tan enojosa contienda, abrió un librito de Horas, y púsose á rezar ó á simular que rezaba.

(Continuará)

tener...eso que el doctor Herrera Sotolongo llama "emismo."

La desaparición de un ciudadano de color en Pedro Betancourt, sigue dando juego.

Escribe "La Lucha:" Nadie ignora que en el término municipal de Pedro Betancourt, provincia de Matanzas, acaba de desaparecer de su hogar, un propietario de aquella comarca.

¿Quién era? Poco nos importa. Se llamaba Juan ó Pedro; era blanco ó negro; era liberal ó conservador ó lo que tuviera por conveniente; pero vivía al amparo de las leyes y debía ser protegido por ellas.

Se trata de un hombre que contribuía al sostenimiento de las cargas públicas; debía ser un padre de familia...; Era un ciudadano!!

¿Por qué ha desaparecido? ¿Por qué se le ha hecho desaparecer, si son ciertas—que lo serán—las versiones que corren al rededor de este hecho?

No están mal las preguntas. Pero antes de insinuar ó hacer cargos, parecémos más conveniente averiguar y tener hechas las respuestas.

EL CONGRESO SENADO

No hubo sesión Por falta de "quorum," tampoco ayer pudo el Senado celebrar sesión.

CAMARA DE REPRESENTANTES

6—III—1912 Tampoco ayer pudo celebrat sesión la Cámara de Representantes. Sólo asistieron 27.

Los zayistas se reunieron en el salón de la Biblioteca para cambiar impresiones.

Parece que se acordó ponerse al habla con los asbertistas, á ver si al fin se consigue adoptar alguna concreta determinación en lo que se refiere á la Presidencia de la Cámara.

Según supimos, se designó á los señores Borges, Cañizares y Lorea para que éstos propongan una resolución oportuna.

NOTAS PERSONALES

Mr. Poupert Se encuentra en la Habana nuestro particular amigo Mr. Poupert, representante de la importante casa americana "Chattanooga Medicine Co.," al que cordialmente saludamos.

GRATA VISITA

Ayer tuvimos el gusto de recibir la visita del Dr. Adolfo Patrón Martínez, personalidad importante de la facultad médica en la república de Méjico, presidente de la Junta de Salubridad del Estado de Yucatán y caballero de muy amable trato.

El doctor Patrón Martínez se encuentra entre nosotros en viaje de estudios y viene examinando con singular atención la organización sanitaria cubana, de la cual nos ha declarado ser un entusiasta admirador. El doctor Patrón nos indicó que aprovechaba la oportunidad de la visita para rogarnos que hiciésemos pública su profunda gratitud al Secretario de Sanidad, doctor Varona, y á los doctores Guiteras y López del Valle, que se habían complacido en darle todas las facilidades posibles para sus investigaciones.

También tuvo frases de sincera gratitud para el doctor Laguardia, director del Centro General de Vacunas, con quien está realizando estudios para modernizar la práctica de la vacunación en su patria. Nos agregó el Dr. Patrón que en la imposibilidad de nombrarlos á todos, quería hacer expresiva su gratitud á todos los compañeros de profesión que había tratado en esta ciudad.

Desaamos que sea muy agradable para el ilustre méjicano su estancia entre nosotros, y nos complacemos sobremanera oír de labios de una autoridad extranjera las calurosas celebraciones que el Dr. Patrón Martínez ha dedicado en nuestra presencia á la Sanidad cubana.

Cámara Municipal

La sesión de ayer de la Cámara Municipal se celebró en el despacho del Presidente del Ayuntamiento, por hallarse reunido en el salón de sesiones el gremio de cafés con cantina, realizando el reparto de la cuota contributiva.

Comenzó, por esa causa, un poco más tarde que de costumbre: á las cinco menos cuarto.

Fué presidida por el doctor Oscar Hortsmann.

Se aprobó el acta.

Las sesiones El Alcalde llama la atención de la Cámara que con las sesiones alternas acordadas celebrar durante el actual período legislativo, no se cumple el artículo 70 de la Ley que dispone que todos los períodos constan por lo menos de 25 sesiones.

En virtud de esa advertencia del Ejecutivo Municipal, se acordó celebrar sesión mañana y el jueves de la

semana entrante, además de las corrientes, para completar las 25.

Un veto Se dió cuenta de un veto del Alcalde al acuerdo por el cual se nombraron los miembros de la Comisión de Impuestos Industriales.

Funda su resolución el doctor Cárdenas en que uno de los adjuntos designados, el señor Moreno Merlo, no es contribuyente, y en que algunos de los concejales nombrados forman parte ya de dos Comisiones Permanentes y no pueden pertenecer á una tercera por prohibirlo la Ley.

El señor Veiga encontró justificando el veto del Alcalde, y en su consecuencia anunció que él, desde luego, renunciaba el cargo de vocal de la Comisión de Hacienda y optaba por el de la Comisión de Impuestos Industriales; para que fué recientemente designado.

El señor Suárez combatió el veto, por entender que la Comisión de Impuestos Industriales no es una Comisión permanente, sino especial. La Cámara acordó pasar dicho veto á estudio de un concejal, para su informe.

Los mensajes El Alcalde en un veto participó á la Cámara que los mensajes del Ejecutivo no pueden quedar sobre la mesa, sino que deben precisamente leerse y resolverse inmediatamente, porque la ley les concede atención preferente sobre cualquier otro asunto.

El señor Suárez aboga porque sea rechazado el veto, toda vez que la Cámara tiene perfecto derecho á dejar en cualquier asunto sobre la mesa después de leído, aunque sea un mensaje, porque no se puede aceptar, dice, el criterio de que los concejales que son responsables de los actos que realizan en el ejercicio de sus funciones emitan sus votos de una manera inconsciente, sin conocer los asuntos sometidos á su deliberación.

El licenciado Domínguez Roldán defendió el veto, que fué aceptado por no haber obtenido los que lo combatían los sufragios de 18 concejales que necesitaban para poderlo rechazar.

La cremación de animales Por haber transcurrido el término para apelar, se aceptó el decreto del Alcalde por el cual se suspende el acuerdo relativo á rescindir el contrato celebrado con los señores Stainhorff, Peña y Compañía para la recogida y cremación de animales muertos.

El Ayuntamiento fundaba su acuerdo en que la contratación de ese servicio correspondía á Sanidad.

Una lápida Se acordó que todos los concejales concurrían el sábado, á las tres de la tarde, al acto de descubrir la lápida

que ha sido colocada en la casa Ancha del Norte número 238, donde nació el teniente del Ejército Libertador Ricardo Rodríguez de Armas, muerto en los campos de batalla.

Sobre un pago Un periódico ha denunciado como ilegal el pago de la mitad de una indemnización hecha por el Alcalde á la Havana Hotel, por expropiación de terreno en Prado y Animas.

Aunque muchos concejales reconocieron la legalidad de ese pago, la Cámara acordó abrir una investigación.

Batalla de flores Pasó á informe de una comisión especial el presupuesto detallado de la batalla de flores con que el Ayuntamiento de la Habana proyecta conmemorar el 20 de Mayo, aniversario de la constitución de la República. Dicho presupuesto asciende en total á 9,500 pesos.

Línea de ómnibus El señor Simon Sigler solicita autorización para establecer una línea de ómnibus de alquiler entre la Habana y Madruga.

La solicitud pasó á estudio de la Comisión de Fomento.

Planta frigorífica El Alcalde, en un mensaje, recomienda que se señale el lugar donde deberá edificarse la planta frigorífica municipal y la capacidad que habrá de tener dicha planta, con objeto de poder sacar á pública subasta su construcción.

Dicho mensaje pasó á la Comisión de Asuntos Generales.

La policía Pasó á la Comisión de Hacienda el nuevo presupuesto de gastos de la policía nacional para el año económico de 1912 á 1913 que envió recientemente al Ayuntamiento la Secretaría de Gobernación.

Los aumentos que se hacen en dicho presupuesto comparado con el actual no podrán surtir sus efectos, por haber transcurrido el 15 de Febrero sin que la Cámara tomase acuerdo sobre ellos.

Vendedores de periódicos El señor Suárez propuso que se prohibiese vender periódicos á los niños menores de 15 años.

Varios concejales se opusieron á esa medida extrema.

Entonces la Cámara acordó recomendar á la policía que vele con celo porque en los lugares donde se reúnen los vendedores de periódicos no se juegue ni realicen actos edificantes.

Proyecto de alineación Se envió á la Comisión de Fomento un proyecto para alterar la alineación actual de la calle de Luz entre Habana y Cuba disminuyendo las

aceras en 10 pulgadas, con objeto de que pueda quedar dicha cuadra con ancho suficiente para pasar el tranvía y un carrerón.

Final La sesión terminó á las seis y media, por haberse roto el "quorum."

La Asociación de Ganaderos

En su local social del Paseo del Prado se reunió anteanoche la Asociación Rural de Ganaderos de la República para llegar á un acuerdo acerca de las nuevas orientaciones que persigue aquella entidad.

Entre los acuerdos tomados figuran solicitar la derogación de los derechos de transferencias é inscripción y el que percibe el Consejo Provincial. Este acuerdo se ajusta al proyecto de ley votado por el Senado y transmitido á la Cámara de Representantes la cual aun no se ha ocupado del asunto. Los ganaderos que á la reunión asistieron están conformes con todas las gestiones realizadas por los señores Juan Dorta, presidente; Julio César Rodríguez, Secretario; Lucio Betancourt, Manuel Díaz Arrastía y otros, que vienen trabajando para la supresión de los derechos citados, los que perjudican enormemente á la industria pecuaria, que es por su importancia la tercera de Cuba.

Se hicieron en la reunión duros cargos al Secretario de Agricultura y al Jurado de la Sección Pecuaria de la última Exposición, por la forma en que se constituyó dicho jurado y por la parcialidad—según los ganaderos—con que se adjudicaron las recompensas.

Por último, se acordó no vender ganado en ningún mercado de la República si antes de cerrarse la actual legislatura no ha aprobado la Cámara de Representantes el proyecto de ley que votó el Senado suprimiendo los derechos á que al principio nos referimos.

COMISION DEL SERVICIO CIVIL

Por la Comisión del Servicio Civil se han adoptados los siguientes acuerdos:

Declarar sin lugar el recurso de apelación establecido por el señor Domingo Para contra la Secretaría de Sanidad y Beneficencia, en cuyo recurso formuló voto particular el señor Domingo Espino.

Declarar con lugar el recurso de apelación establecido por el señor Modesto Sardiñas ordenando su reposición en el cargo de Administrador de Correos del Estante provincia de Matanzas.

Declarar con lugar el recurso de apelación del señor Pío Vidal ordenando se le reintegre de los haberes

de que fué privado por el señor Alcáide Municipal de la Habana.

Declarar sin lugar el recurso de apelación del señor Oregario Alonso contra el Secretario de Obras Públicas á causa de que la plaza que desempeñaba no pertenece al Servicio Clasificado.

Declarar con lugar el recurso de apelación establecido por el señor Francisco Marrero Montero ordenando su reposición en el cargo de vigilante de Policía de Martí.

Declarar sin lugar el recurso de apelación del señor Juan Antonio Alonso y Mir contra la Secretaría de Hacienda que lo declaró cesante en el cargo que desempeñaba en la Aduana de la Habana.

Declarar con lugar el recurso de apelación del señor Agustín Bertard y de las Cuevas y que se le reintegre en su categoría y sueldo como empleado de la Aduana de Santiago de Cuba.

Declarar con lugar el recurso de apelación establecido por el señor Marrón ordenando su reposición en el cargo de vigilante de la Cárcel de la Habana.

EL TIEMPO OBSERVATORIO NACIONAL

Marzo 6. Observaciones á las 8 a. m. del meridiano 75 de Greenwich: Barómetro en milímetros: Pinar del Río, 761'68; Habana, 762'31; Matanzas, 762'33; Isabela, 762'20; Camagüey, 762'35; Manzanillo, 762'25; Sonzo, 761'60. Temperaturas: Pinar del Río, del momento, 22'2, máxima 23'0, mínima 21'6; Habana, del momento, 22'5, máxima 26'0, mínima 21'5; Matanzas, del momento, 23'0, máxima 26'0, mínima 21'4; Isabela, del momento, 22'0, máxima 23'0, mínima 21'5; Camagüey, del momento, 23'0, máxima 26'0, mínima 20'4; Manzanillo, del momento, 22'2, máxima 23'0, mínima 18'2; Sonzo, del momento, 21'0, máxima 30'0, mínima 18'0.

Viento: Dirección y velocidad en metros por segundo: Pinar del Río, NE, 4'5; Habana, ESE, 3'1; Matanzas, calma; Isabela, SE, fofo; Camagüey, E, fofo; Manzanillo, SE, fofo; Sonzo, calma.

Lluvia en milímetros: Habana 750; Matanzas, lloviznas.

Estado del cielo: Pinar del Río, Habana, Matanzas é Isabela, nublado; Camagüey, cubierto parcialmente; Manzanillo y Sonzo, despejado.

Ayer llovió en Güines, Madruga, San Nicolás, Bejucal, Marianao, Arroyo Arenas, Pmita Brava, Hoyo Colorado, San Antonio de los Baños, Regla, Santa María del Rosario, San José de las Lajas, Columbia, Guanabacoa, Jaruco, Santiago de las Vegas, Nueva Paz, Palos, Corralillo, Sierra Morena, Carabatas, Rancho Veloz, Quemados de Güines, Sancti Spiritus, Real Campiña, Yaguaramas y Cienfuegos.

Tome usted HERBINA para la indigestión: fuerza la materia fermentada que causa el malestar dentro los intestinos donde es expulsada. Da venia en todas las Droguerías y Farmacias.

OBRAS ESTRUCTURALES DE ACERO LAMINADO PARA TODOS LOS USOS

Puentes, Mercados, Techos, Lucernarios, Armazones para Ingenios, Almacenes, Torres y Plataformas para Maquinaria. Especialidad en la fabricación de armazones para casas particulares.

Hacemos estudios de proyectos y levantamos planos gratis, suministrando cotizaciones por la fabricación é instalación de las obras.

NUEVA INDUSTRIA CUBANA AMERICAN STEEL COMPANY OF CUBA INGENIEROS Y FABRICANTES EMPEDRADO Núm. 17. HABANA. APARTADO Núm. 654. C 501 F. 1

EMULSION DECASTELLS GREOSOTADA

Premiada con medalla de bronce en la última Exposición de París. Cura las toses rebeldes, tisis y demás enfermedades del pecho. C 468 F. 1

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL

Curación de todas las enfermedades de la piel, de las llagas de las piernas y del artrismo, reumatismo, gota, dolores, etc. — POR MEDIO DEL —

Tratamiento de L. RICHELET



Antes de la curación. Después de 15 días de tratamiento.

Hemos señalado ya á los lectores de nuestro periódico, el Descubrimiento sensacional del Sr. L. Richelet, en lo concerniente á las enfermedades de la piel y de la sangre. A continuación indicamos las afecciones que más particularmente son curadas por este prodigioso tratamiento.

Eczemas, herpes, impétigos, acné, erupciones, prurigos, rejeces, erupciones faringíneas, psoriasis, sycosis de la barba, comezónes, enfermedades del cuero cabelludo, afecciones de la nariz y oídos, llagas y escaras varicosas de las piernas, enfermedades sistémicas.

La curación es igualmente segura, en los trastornos de la circulación en el hombre y en la mujer, y en el artrismo, reumatismo, gota, dolores, etc.

JAMAS HA HABIDO UN DESACIERTO.

Este maravilloso tratamiento, ejerce su acción tanto en el punto donde se localiza el mal como en la sangre, que lo deja completamente purificada y regenerada.

El tratamiento de L. RICHELET se encuentra en todas las buenas farmacias y droguerías.

Un folleto ilustrado, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel y artrismo, ha de ser remitido "gratis" por los depositarios á todas las personas que lo pidan.

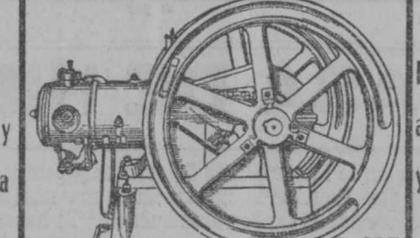
Depósitos: Droguerías de Sarrá y Johnson. De venta en todas las buenas farmacias de la Isla.

LA JAQUECA

Este mal incómodo, tan intolerable, que basta sólo para mencionarlo para llevarse uno instintivamente las manos á la cabeza, la jaqueca, en una palabra, proviene, la mayoría de las veces, de irritación en ciertos órganos del aparato digestivo. Basta que cualquiera de ellos, aun el más insignificante, se entorpezca é irrite, para que vengan esos terribles dolores que enloquecen á la persona de más calma, privándola de sueño, de reposo y de actividad, y dejándola, mientras duran, inhabilitada para cosa de provecho. Recomendándose mil sedativos para aliviar la jaqueca, algunos de los cuales tal vez traen alivio momentáneo; pero mientras no se normalice la marcha del susodicho aparato digestivo, no desaparecen las causas originales de la jaqueca ni, por consiguiente, la jaqueca misma.

LAS PASTILLAS DEL DOCTOR RICHARDS son el remedio por excelencia para todo lo concerniente al estómago, menos el cáncer, entendiéndose bien, pues aun no han alcanzado el don de hacer milagros.

Motores OLDS



Para Gas y Gasolina. Para alcohol y petróleo.

L-627

Horizontales, desde 1 1/2 hasta 50 caballos MAQUINAS de VAPOR, Calderas y TURBINAS LEFFEL FILTROS "DELPHIN"

20 DISTINTOS TAMAÑOS Y TIPOS!! PARA MESA Y PARA ATORNILLAR A LA CAÑERIA FILTROS CON DEPOSITO PARA HIELO FILTROS ESPECIALES PARA CAFES Y CANTINAS de colocar encima del mostrador y para conectarlos directamente con la cañería del agua. BOMBAS PARA Riego y PARA pozos PROFUNDOS EFECTOS ELECTRICOS EN GENERAL SUGURSAL LA ALEMANA SUGURSAL MONTE 211 OBRAPIA 24. Apartado 213 S. Rafael 22

LA NUEVA ENCICLOPEDIA INTERNACIONAL

Dice: "El Aceite de Hígado de Bacalao es uno de los agentes terapéuticos más valiosos; los beneficios que con él se obtienen en las enfermedades que causan pérdida de carnes no pueden ser superados. Se dá en la Tuberculosis, Raquitismo, Anemia, Bronquitis, Debilidad General y Afecciones de los Nervios."

LA EMULSION DE SCOTT

contiene el mejor y más puro Aceite de Hígado de Bacalao de Noruega, y lo administra en la forma más digerible y asimilable para todos los estómagos. No contiene alcohol ó substancia dañina alguna.

EXIJASE LA LEGITIMA

ALELUYAS

que aprenden y repiten los niños de las escuelas públicas de Cuba y que con venia aprendiesen las personas mayores.

Por siempre alabado sea El Licor puro de Brea. Lo inventó el Dr. González Hace treinta años cabales. Su fama con fuerza vibre Por tierra de Cuba libre. Para los males del pecho Es lo mejor que se ha hecho. Al viejo que tose fuerte Lo cura y libra de muerte. La vieja que sufre asma Al mejorar, se entusiasma. Señora, no se haga sorda Pruébelo y verá si engordia. Balsámico y vegetal No reconoce rival. Cura bronquios y garganta Y los catarros espanta. De Brea tiene el Licor Un agradable sabor. Se vende cosa tan rica De "San José" en la botica. Todo el mundo la conoce En Habana ciento doce.

También se vende el Licor Balsámico de Brea Vegetal del Dr. González, cuya marca industrial tiene registrada, en todas las droguerías y farmacias acreditadas de la Isla de Cuba, cuyos dueños procuran vender el legítimo y no algunas imitaciones que hay en el mercado.

Karana

remedio prodigioso, mágico ó brujo, así lo llaman los que han usado este remedio por lo pronto que cura y lo eficaz que es

Karana

para neuralgias no hay nada mejor

Karana

para dolores de cabeza siempre debe usted elegirlo.

Karana

para dolor de ijada es superior

Karana

para dolor de muelas, nada igual se inventó

Karana

para dolores reumáticos es admirable

Karana

para rebajar la fiebre da siempre resultado.

Karana

debe usarse siempre que le duela á usted algo.

Karana

Sólo cuesta 5 centavos un papelillo y 40 centavos una caja de 12. La encuentra usted en todas las boticas

Karana

la prepara el Doctor Herrera, Cuba número 85.

LA BIBLIOTECA INTERNACIONAL DESCRITA POR SUS COMPRADORES

Cada correo nos trae una gran cantidad de cartas de personas que han comprado la BIBLIOTECA INTERNACIONAL DE OBRAS FAMOSAS. En esta plana reproducimos un corto número de estas cartas. Han sido tomadas de entre otras muchas, todas las cuales expresan la satisfacción de los compradores, porque cada una de ellas trata de un diferente rasgo característico de la obra.

En otros anuncios hemos descrito nosotros la BIBLIOTECA. En éste son nuestros suscriptores los que la describen.

UN MONUMENTO A LA LITERATURA CUBANA

Nótanse en la BIBLIOTECA las páginas de honor que ocupa la Literatura cubana representada por sus más notables autores, recolectándose por ello debido a que hasta la fecha no ha tomado participación en ninguna obra mundial como si no tuviera derecho para rivalizar con sus semejantes cooperando al desenvolvimiento intelectual.

Isidro Velasco.—Jesús del Monte.—Habana.

"Me siento altamente orgulloso al ver figurar a mis compatriotas en una obra "Colosal" pues así puede clasificarse a la BIBLIOTECA INTERNACIONAL DE OBRAS FAMOSAS, donde el nombre de Cuba queda al nivel de los más grandes en la Literatura Universal, produciendo así satisfacción, y no pequeña, a los que sentimos cariño por nuestra pródiga y fértil Antilla."

Dr. E. Olivella.—Matanzas.

La publicación de la BIBLIOTECA INTERNACIONAL DE OBRAS FAMOSAS marca un nuevo punto de partida en la historia patria. Es la primera obra de alcance universal en cuya confección haya participado Cuba tan propia y completamente como corresponde a su figuración en el mundo de las letras. En el cuerpo de compiladores y en los escritos elegidos para formarlos, los literatos de nuestra República están a igual nivel que sus coetáneos del resto del mundo.

LAS MEJORES OBRAS DE TODAS LAS EDADES

La BIBLIOTECA INTERNACIONAL DE OBRAS FAMOSAS es un interesante y vistoso panorama.

Al hojear las páginas de esta felicísima compilación, viajamos deleitable y provechosamente alrededor de los modelos literarios antiguos, medios, modernos y contemporáneos.

Recibid el testimonio de mi sincero aplauso.

Luis J. de Carballo.—Habana.

Me parece una obra admirable y que bien puede hacerse un sacrificio para adquirirla y dedicar un par de horas diarias a saborear los mejores escritos y pensamientos de los más grandes hombres de todos los tiempos, aunque hubiese necesidad de robárselos al sueño.

Yo, por mi parte, me congratulo mucho de haber hecho tan valiosa adquisición.

Pelayo Alonso.—Ranchuelo.

En cuanto al tiempo, esta BIBLIOTECA de los mejores libros se extiende desde el más tempestivo albor de la civilización, desde hace seis mil años, hasta el actual animado y bullicioso siglo XX. Geográficamente, abarca todo el globo.

De la Grecia y Roma antiguas obtenemos lo más escogido de los clásicos, que han formado la médula y sustancia de la educación universitaria por espacio de muchos siglos; del primitivo Egipto, de Babilonia y Asiria, recibimos los escritos místicos que han llegado a nosotros procedentes de edades anteriores a cuanto registra la historia; y de los países orientales—de China, Persia, India y el Japon—nos vienen las extrañas filosofías y los poéticos sueños que todavía sirven de inspiración a ciertas escuelas de pensadores. De la Europa medioeval se destaca la fuerte y viril literatura, en medio de la cual escuchamos el fragoroso entrecorreo de las armas mezclada con el canto de los trovadores, los coros de los peregrinos, el turbulento fervor de los cruzados y la piadosa salmodia de los castrados; Dante, Ercilla, Tasso, Froissart y otros grandes espíritus están ahí.

Entonces, el mundo literario se ensancha gradualmente, hasta llegar a la plenitud del período histórico en que Cervantes, Lope de Vega y Quevedo, en España; Shakespeare, Bacon, Ben Jonson y Milton, en Inglaterra; Molière, Boileau y Racine, en Francia, y otros escritores célebres de todas las demás naciones, producen grandes obras.

Y así sucesivamente, hasta la nueva literatura nacida de este lado del Océano apenas terminada la lucha por la independencia política. Los hombres de letras de América aportan nuevas formas, nuevo ingenio, nuevos sentimientos, gráficas y típicas pinturas de nuevos gérmenes de vida.

No cabe dudar de la vastedad, riqueza y belleza de este prodigioso conjunto de los mejores libros. Es un mundo formado de otros muchos.

LO QUE PUEDE HACERSE EN UNA HORA DIARIA

La diversidad de las obras que contiene hace que al abrir un volumen cualquiera, encuentre cada cual, algo de su agrado para pasar un buen rato de solaz con tan amena lectura. Dado el modo fácil que han establecido ustedes para efectuar el pago, considero que todo aficionado a la buena lectura, debe adquirir la obra.

G. Reyes Gavilán.—Habana.

Desde el día que recibí la BIBLIOTECA casi todas las noches tomo al azar uno de sus tomos y encuentro lectura suficientemente amena para que se me hagan las noches muy cortas, estimando infinitamente más deliciosa esta distracción que cualquier otra que pudiera proporcionarme saliendo de casa.

Concepción Miyares de Suárez.—Habana.

El que lee diariamente veinte páginas de la BIBLIOTECA INTERNACIONAL, al cabo de dos años tendrá un perfecto conocimiento de la literatura universal, antigua y moderna, y habrá alcanzado ese conocimiento fácil y agradablemente. No se requiere más de una hora por día. Tener los libros cuesta sólo 14 centavos diarios por espacio de algunos meses, de modo que el comprador los habrá pagado ya antes de terminar de leerlos.

Por qué, pues, no aprovechar los ratos desocupados, y los centavos sobrantes, para familiarizarse con las producciones literarias más notables del universo, mediante la lectura metódica de algunas páginas de este valioso e interesante libro? Poder así, conociendo, tener la facilidad de consultar semejante obra siempre que ocurra alguna duda acerca de cualquier punto de literatura, es una ventaja nada despreciable en esta época de animada competencia.

El contacto con la literatura universal proporciona una perspectiva más amplia de la vida, y puede ser de utilidad práctica en los sentidos más diversos.

UNA JOYA PARA EL HOGAR

Apenas comenzada su lectura he podido convencerme de que es una obra amena e instructiva que hace honor a nuestra República y que no debe faltar en ningún hogar donde se rinda ferviente culto a la Literatura.

Eduardo Hernández.—San Antonio de los Baños.

Aunque el tiempo de que dispongo para leer es muy poco, no he dejado de examinar, aunque a la ligera, la referida obra, y por ello vengo en consecuencia de que es una obra tan útil y necesaria a la literatura cubana que ninguna persona, por modesta que ésta sea, debe de dejar de tenerla.

Jesús de la Calle.—Habana.

La BIBLIOTECA INTERNACIONAL DE OBRAS FAMOSAS ofrece en sus 1400 grandes páginas tal variedad de asuntos, distribuidos con tanta pericia en los 27 tomos que componen esta obra, que despierta el interés y cultiva la atención, lo mismo del hombre de ciencia o del estudiante, sobre quienes pesan graves ocupaciones, que del niño casi incapaz de darse cabal cuenta de lo que lee.

Verdadero tesoro del hogar, insagotable fuente de cultura para los jóvenes y de ameno e instructivo entretenimiento para los mayores, todos y cada uno de los miembros de la familia pueden participar de la inmensa riqueza literaria que contiene.

Allí están los escritos más notables que ha producido la humanidad desde los comienzos del arte de la escritura, hasta nuestros días.

UNA OBRA INTERESANTISIMA

Es mi humilde opinión ser un libro de tal mérito la BIBLIOTECA INTERNACIONAL DE OBRAS FAMOSAS, que si bien debe de figurar en toda gran Biblioteca, es imperdonable que no se encuentre en la modesta de toda persona culta.

Dr. Francisco Müller.—Habana.

He recibido la BIBLIOTECA en perfecto estado y estoy satisfecho y contento, felicitando a ustedes por ese ingenioso y productivo medio de difusión de cultura entre nuestras clases todas.

Luis Liera Quintana.—Cárdenas.

¿Qué cosa puede ser más deleitable, ó que produzca mayor reposo y solaz a la mente, después de la diaria labor, que el acudir a esos eximios libros? Los afanes y cuidados cotidianos desaparecen cuando el lector se encuentra absorto en uno de los cautivadores relatos hechos por algún gran maestro de arte novelesco, ó cuando sigue las frías narraciones de algún genial historiador, viendo, lleno de admiración y regocijo, cómo aquél dota de nueva vida a los grandes hombres y a los grandes acontecimientos del pasado. Todo el mundo de los libros se encuentra ahí, pudiéndose elegir a voluntad selectos ensayos, poesías, cuentos, novelas, oraciones, estudios críticos, memorias, diarios, cartas, escritos místicos, relatos de aventuras y viajes, capítulos filosóficos, biografías, artículos de costumbres, sátiras, dramas, comedias, etc., etc. Sea lo que fuere aquello que se desea leer, se encontrará en aquellos veintisiete grandes volúmenes, y en forma y cantidad que satisfará todos los gustos.

LA OBRA CASTELLANA MAS PERFECTA

Fui de los primeros en adquirir la BIBLIOTECA INTERNACIONAL DE OBRAS FAMOSAS, felicítome hoy, pues me he hecho poseedor del monumento más completo de la rica literatura castellana, viendo con gusto que la literatura cubana aparece como una de las primeras del universo.

Miguel González Ferregur.—Habana.

La BIBLIOTECA INTERNACIONAL es la obra castellana más perfectamente confeccionada de cuantas hasta ahora le han sido ofrecidas al público uruguayo. Los más selectos escritos de la literatura cubana en su primera centuria, han sido reunidos y guardados como preciosas reliquias entre las grandes obras producidas durante los seis mil trescientos años transcurridos desde que los libros comenzaron a ser.

Los más eminentes eruditos del Nuevo Mundo, unieron a los de Europa para llevar a cabo esta obra monumental, la BIBLIOTECA INTERNACIONAL DE OBRAS FAMOSAS en 27 magníficos volúmenes; BIBLIOTECA digna de atención de los estudiosos al par que rebosante de interés hasta para el lector más indiferente.

LA BELLEZA MATERIAL

Están ya en mi poder los veintisiete volúmenes de la BIBLIOTECA INTERNACIONAL.

Creo han realizado ustedes una obra buena con la publicación de ella y por la forma en que han querido hacerlo. Les felicito por haberlo hecho en Cuba.

Dr. Santiago García Cañizares.—Marianas.

La belleza material de los volúmenes equipara la importancia de la obra. Las encuadernaciones se han hecho por expertos encuadernadores, con los mejores materiales obtenibles, teniendo especial cuidado en producir libros bellos a la par que resistentes y capaces de soportar el deterioro del uso constante.

El papel es de inmejorable calidad. Ha sido fabricado expresamente para esta obra. De color ligeramente crema, sin brillo, impide todo molesto reflejo y no causa incomodidad alguna a los ojos cuando se lee. Como es además de mediano espesor, permite que los volúmenes sean fácilmente manejables a pesar de su tamaño (19 x 25 centímetros) y de las quinientas páginas que cada uno contiene. Los tipos son grandes y claros; los espacios entre las líneas, proporcionados y los márgenes de las páginas, amplios.

El número de las ilustraciones asciende a 550, y cada una ocupa una página entera. Muchas de ellas son magníficas láminas en colores y en oro, reproducciones de manuscritos antiguos ó medioevales, copias de cuadros célebres, retratos de autores, fotografías de las casas en que nacieron ó en que transcurrió la vida de eminentes escritores, etc., etc.

REBAJA ESPECIAL DE LA MITAD DEL PRECIO

Sus numerosas y bellas ilustraciones, su relativa baratura, teniendo en cuenta la forma de pago, hará que la BIBLIOTECA INTERNACIONAL se encuentre lo mismo en la casa del humilde menestral que en la del opulento banquero; esto por sí solo basta para poner en evidencia todo el valor de la citada obra y de la saludable influencia que puede llevar a todas las clases sociales.

José C. Corral y Romero.—Habana.

El precio introductorio es la mitad del precio corriente. Esto es debido al consentimiento de los editores en dejar de ganar en un número limitado de colecciones para hacer propaganda. En otras palabras, para poder introducir pronto la obra, los editores han hecho una concesión que permite la venta de una edición limitada de colecciones de la BIBLIOTECA a un precio tan bajo que no tiene precedentes en los anales de la venta de libros.

Ellos perciben que nuestras facilidades para dar a conocer la obra son mucho mayores que las que tendrían por sí solos y afirmando absoluta confianza en el mérito de la BIBLIOTECA, están seguros que una vez introducida, una constante y provechosa venta será asegurada por muchos años después que se haya concluido la venta especial.

La venta ellos la consideran como medio de llegar al fin, porque saben que toda BIBLIOTECA puesta en un hogar cubano será el centro de un círculo de admiradores que aumentará constantemente; todo ejemplar que se muestre en su magnificencia y belleza atraerá nuevos compradores.

La venta introductiva ha sobrepasado nuestras más lisonjeras esperanzas. Así es que la limitada edición pronto se concluirá. Por eso solamente aquellos que se apresuren podrán adquirir la BIBLIOTECA al precio introductorio, que es la mitad menos que el precio corriente.

FACILES CONDICIONES DE PAGO

El DIARIO DE LA MARINA Y LA DISCUSION han prestado un servicio inspreciable al país. La BIBLIOTECA INTERNACIONAL por la comodidad de su pago, por su precio relativamente bajo y por su mérito, contribuirá poderosamente a la cultura y educación del pueblo de Cuba.

Yo estoy altamente complacido de haberla adquirido.

Julio Martínez Cruz.—Habana.

Mediante el pago de sólo \$2 Cy., entregaremos a toda persona de reconocida honorabilidad los 27 volúmenes de la BIBLIOTECA.

El comprador habrá tenido la obra en su poder durante un mes, cuando se vence la primera mensualidad de otros \$4 Cy.

De ese modo, todos, por escasos que sean sus recursos, pueden adquirir tan importante y bella obra.

EL DIARIO DE LA MARINA Y LA DISCUSION

Exposición: Zulueta 9, al lado del Hotel PLAZA
Correspondencia: APARTADO 1330, HABANA I



HAY QUE APRESURARSE

Nuestra existencia está llegando a su fin. En unos días más no tendremos de una ó dos clases de las encuadernaciones. Mientras el resto de nuestra limitada edición está en camino, a menos que Vd. mande su pedido enseguida, es muy posible que tenga que esperar la clase de encuadernación que Vd. prefiere hasta que nos llegue la última remesa.

Si es su deseo asegurar una de las pocas colecciones de la Biblioteca que tenemos listas para su entrega, mándenos su pedido hoy mismo.

Es únicamente necesario enviar la suma de \$2, Cy. El resto puede Vd. pagarlo en mensualidades de \$4, Cy.

Si Vd. desea algunos otros detalles más, antes de comprar, mándenos el cupón inserto a continuación enseguida, y le mandaremos nuestro folleto ilustrado que detalla la Biblioteca y dá pormenores de nuestra oferta especial.

UN FOLLETO GRATIS

Al recibo del adjunto cupón, enviaremos, gratis, un folleto ilustrado, con la descripción de la BIBLIOTECA INTERNACIONAL y conteniendo páginas de muestra exactamente iguales a las de la obra. Mande el cupón en un sobre abierto, con franqueo de un centavo.

El Diario de la Marina y La Discusión
DEPARTAMENTO DE LITERATURA
APARTADO 1330—HABANA

Sírvanse enviarme, gratis y franco de porte, el folleto ilustrado descriptivo de la BIBLIOTECA INTERNACIONAL, conteniendo páginas de muestras iguales a las de la obra, y con detalles del sistema de pago por mensualidades.

CORTAR Y REMITIR ESTE CUPON

Nombre _____
M 22 Dirección _____

La irrigación en Vuelta Abajo

Informe de la Comisión

La Comisión de Irrigación ha sido disuelta en su personal por casi extinción del crédito que por Decreto Presidencial se le asignó, quedando a su frente la comisión recopiladora de los trabajos realizados.

Volvió ésta a ampliarse cuando se concedió nuevo crédito para terminar trabajos de la mayor importancia ya comenzados, y en vista de lo conocido, proceder en aquellas zonas en que no se pueda establecer el riego por gravedad a resolverlo por acción mecánica mediante el combustible barato y en aquellas otras en que las nivelaciones del suelo lo permitan a estudiar proyectos de presas ó embalses.

Sería bien de lamentar que el crédito solicitado no se concediera porque en el riego está la salvación agrícola de Cuba, y que por el riego fué que clamaron los castigados vultabajeros en su famosa Asamblea, presidida por el doctor Rafael Martínez Ortiz.

Es necesario hacer cuanto sea dable para que las cosechas de tabaco no se pierdan más por falta de agua, y hay que laborar para que nuestras caballerías de caña pasen todas de 100 mil arrobas, pues ocurre que en las mejores fechas le escasea.

La Comisión de Irrigación ha presentado al Secretario de Agricultura el informe de los estudios realizados hasta 31 de Diciembre de 1911.

Como parte de estos estudios, ha sido necesario investigar los combustibles que se pueden usar en las instalaciones de regadío y en el informe se recomiendan las medidas inmediatas que son necesarias dictar para hacer posibles dichos riegos.

Espérase que para el 30 de Junio de 1912 se podrá presentar, terminado, el proyecto de los Remates de Guane, y que el año de 1912-1913, quedarán terminados los estudios de las principales zonas tabacaleras.

El informe de la comisión y los documentos que la acompañan, han sido publicados en un folleto por el Secretario de Agricultura.

He aquí el informe:

1. El Gobierno de la República, correspondiendo a la solicitud de la Asamblea de Agricultores de la Provincia de

Pinar del Río, acordó, con muy buen acierto, nombrar una Comisión de Ingenieros para que efectuara los estudios de Irrigación de dicha Provincia.

2. Como es sabido, y que es a la vez una de las fuentes de riqueza de Cuba, es el tabaco, cultivo que necesita para su desarrollo, cierta cantidad de agua, suministrada con alguna uniformidad.

3. El período que abarca la cosecha del tabaco, es próximamente de cinco meses, regándose la semilla a fines de Agosto, terminándose, por consiguiente, a principios de Febrero.

4. De aquí claramente se observa que el tabaco se cosecha durante la época de seca, ó sea durante aquellos meses en que la caída de lluvia es mínima.

5. La cantidad de agua, en centímetros, que requiere el tabaco, varía según la clase de terreno y el subsuelo del mismo. Es sabido que la mejor clase de terreno para el tabaco, es aquel que contiene cierta cantidad de arena silicea y humus mezclada en cierta proporción que facilita la filtración al agua; ahora bien, aquellos terrenos que tengan un subsuelo de arena, de roca calcárea ó de coral, necesitan para el riego mayor cantidad de agua que aquellos que tengan un subsuelo de arcilla, por la mayor facilidad con que se filtra el agua al través de las capas de los primeros, reteniendo los segundos cierta cantidad de agua suficiente para tener húmedecidas las capas de tierra superficiales.

6. Según experimentos verificados por esta Comisión y datos basados en la experiencia de los regantes de Pinar del Río y de Manicaragua, se calcula que para la primera clase de terreno se requieren aproximadamente 17 centímetros mensuales, y los segundos, de 7 á 8 centímetros.

7. Esta agua, según el mejor uso, se debe repartir en cuatro riegos al mes, teniendo en cuenta, desde luego, el agua de lluvia que haya caído en el intervalo de riego á riego.

8. En años normales, el período durante el cual debe emplearse el riego, es prácticamente de cuatro meses, siendo estos los de Octubre, Noviembre, Diciembre y Enero.

9. La Provincia de Pinar del Río se encuentra clasificada entre aquellas regiones en las cuales las lluvias son, por decirlo así, caprichosas; es decir, que aunque cae agua en abundancia, y á veces en exceso, esto sucede durante los meses en que no es útil para los cultivos principales, y durante el período en el cual es de una necesidad perentoria, sufre una carencia de dicho líquido, ocasionando con ello muy frecuentemente, las pérdidas de las cosechas.

10. En la adjunta tabla (Documento número 1), recopilada por esta Comisión con datos obtenidos de los Centros de Observaciones Meteorológicas, ya del Gobierno ó particulares, se demuestra claramente lo anteriormente expuesto.

11. Resumiendo, se observa que durante los meses de Octubre, Noviembre, Diciembre y algunas veces Enero, que como queda dicho, son los dedicados al cultivo del tabaco, no cubre la caída de

agua las necesidades de dicho cultivo.

12. Esta falta hay que suplirla por medios artificiales; y los estudios para determinar el método más práctico y económico de implantar el sistema de Regadío que más convenga en la antedicha Provincia, se le ha encargado á la Comisión de Irrigación.

13. Esta Comisión de Irrigación viene efectuando trabajos en el sentido indicado, desde el día primero de Agosto del año en curso, día en que las dos Subcomisiones en que se dividió la Central, partieron al campo á comenzar sus respectivos trabajos.

14. Antes de proseguir, tratemos de la organización de la Comisión.

15. La Comisión Central la componen los Comisionados Sros. Eduardo A. Gierga, Catedrático de Hidromecánica de la Universidad Nacional; D. C. Henry, Ingeniero Consultor, recomendado por el Gobierno de los Estados Unidos, y George H. Whigham, Vice-presidente de la Cuba R. C. Ingeniero Inglés, de reconocida competencia en esta materia.

16. Por acuerdo de los Comisionados, fué elegido Presidente de la Comisión (Chairman), el doctor Eduardo A. Gierga.

17. Se nombraron dos subcomisiones, con el número necesario de Ingenieros auxiliares, empleados y jornaleros, para emprender los estudios sistemáticamente.

18. El señor Agustín F. Cuervo, fué nombrado Ingeniero Auxiliar de la Comisión Central, y los señores Alfonso Luaces y Manuel A. Castillo, Ingenieros encargados de las Subcomisiones. El señor Emilio Juncosa, fué nombrado Hidrógrafo.

19. El día primero de Agosto partieron las dos Subcomisiones conjuntamente para las Oficinas, que fueron instaladas en Pinar del Río.

Una vez en dicho punto, se organizó una Comisión exploradora, á cargo del Ingeniero señor Alfonso Luaces, que acompañado por tres Ingenieros, dos portaterras, dos cadeneros y ocho peones, procedió á hacer los trabajos de reconocimientos preliminares á lo largo del río "Guamá", con el objeto de determinar la manera más práctica de emprender los estudios definitivos.

20. El 15 de Agosto partió la primera Subcomisión, á cargo del citado Ingeniero señor Luaces, con equipo completo de campaña y arria de 6 mulos, 2 Ingenieros auxiliares, 2 portaterras, 12 peones, un cocinero y un acemilero.

21. Instalado el campamento en el lugar llamado la "Guabina", á 24 leguas de Pinar del Río, procedióse acto continuo al levantamiento planimétrico y altimétrico del río "Guamá".

22. En Agosto 27 se trasladó el campamento al "Hoyo del Guamá", valle en el seno de las sierras, bañado por dicho río y próximo á su nacimiento.

23. En este lugar se procedió á hacer los estudios para un embalse, estudiándose á la vez el emplazamiento de una presa en la garganta ó desfiladero por la cual atraviesa el río estas Sierras, en su curso al mar. Al mismo tiempo se establecieron por la Comisión Central, junto con el Ingeniero Hidrógrafo señor Emilio Juncosa, varias estaciones de aforo en los ríos más importantes de la parte occi-

dental de la Provincia, y que á la vez atraviesan las zonas más ricas de tabaco.

24. La primera de éstas se instaló en el río "Guamá", usando como sección de aforo el puente sobre dicho río, en la carretera de Pinar del Río á Viales, se nombró un observador para hacerse cargo de las lecturas de la mira hidráulica de dicha estación.

25. La segunda estación de aforo se estableció en el río "San Juan", que cruza la población de San Juan y Martínez, empleando como sección de aforo el puente sobre dicho río en la carretera de la población á la finca "Joveros". En este lugar también se nombró un observador, con el mismo fin que el anterior.

26. Esta estación hubo que establecerla de nuevo recientemente, debido á que en el último temporal de agua, la corriente excesiva del río destruyó el puente, arrancándole su estribo. La nueva sección de sondeo se estableció en el puente sobre el mismo río, en la carretera de la Estación del Ferrocarril á la población de San Juan y Martínez. La tercera estación hidrográfica, se instaló en el río "Ciguante", escogidos como sección de aforo el puente sobre dicho río en la carretera de Guane á Pinar del Río.

27. En todas estas estaciones se toman lecturas diarias en las Miras Hidráulicas y observaciones de descargas, por el Hidrógrafo, cuando las variaciones en el nivel del río lo ameritan, teniendo en cuenta la actualidad establecidas y planificadas tres puntos en las curvas de descarga correspondientes á los antedichos ríos.

28. La segunda subcomisión á cargo del Ingeniero señor Manuel A. Castillo, el día 15 de Agosto comenzó los estudios preliminares en el río "San Juan".

29. Para este trabajo fué el señor Castillo acompañado por un Ingeniero auxiliar, dos peones y dos portaterras, reforzando con el resto del personal de la subcomisión á su cargo, la primera subcomisión, con el objeto de que ésta terminase, en el plazo más breve posible, los trabajos de reconocimiento preliminar, para fusionar entre ambas subcomisiones, para proceder á los estudios é investigaciones en la zona de "Lagunas de los Remates de Guane" para determinar la practicabilidad de suministrar el agua de las lagunas á aquella rica zona de tabaco.

30. Hecha una investigación preliminar, por la Comisión Central, de las lagunas adyacentes, para determinar si ameritaban proceder á los estudios definitivos por las subcomisiones en pleno, se acordó dar comienzo á dichos estudios.

31. Dicha investigación dió por resultado, primero: que la rica zona de tabaco en el distrito de los Remates de Guane, sufre grandes calamidades por la carencia de agua aprovechable, llegando al extremo que la Cuban Land and Leaf Tobacco Co., tuvo que abandonar la explotación de sus vegas después de haber incurrido en grandes gastos, debido á dicho causa; y segunda, que las lagunas adyacentes podrían suministrar agua con un gasto relativamente pequeño, para cubrir las necesidades sentidas á causa de dicho defecto.

32. Se trasladó la Oficina de Pinar del Río á Guane, con objeto de estar más pró-

xima al centro de operaciones, y poder atender al aprovisionamiento y pedidos de materiales del campamento.

33. Este se estableció, después de reunidas las dos subcomisiones en una, á la orilla de la laguna "Joveros", en la línea de la divisoria entre la laguna "Los Indios" y dicha laguna, siendo estas dos las más importantes de la comarca. Antes de proceder, mencionaremos aquellas lagunas, que por su importancia ameritan ser estudiadas; estas son, en orden de su tamaño, las siguientes: Joveros, Los Indios, Sicutráz Grande, Santa Bárbara, Buefo, Alcatraz Chica, Bisá González, Herradura y las Martinitas.

34. De éstas, la que menos tiene de superficie, es aproximadamente un kilómetro cuadrado, teniendo la mayor cuatro kilómetros cuadrados.

35. Su situación geográfica es en el extremo Sur Oeste de la Provincia de Pinar del Río, y están situadas al Norte, á unos seis kilómetros de la zona llamada de los "Remates de Guane".

36. Una vez trasladada la Comisión al nuevo campamento, se procedió á instalar miras hidráulicas en cada una de las diferentes lagunas que serían objeto de estudio, con el fin de observar las variaciones del nivel de agua en las mismas, haciéndose observaciones diarias en la laguna "Joveros", donde está instalado el campamento, y semanalmente en las restantes.

37. Se instalaron también cuatro pluviómetros en los lugares siguientes: en el campamento Joveros, en el puente de la Fe, al Oeste, en el pueblo de las Martinitas y en el Puerto Cortés al Este.

38. También se instaló un tanque de evaporación en la laguna "Joveros" y puesto que no existen en Cuba datos de esta naturaleza, es un detalle importante determinar las pérdidas ocasionadas por evaporación.

39. Con el objeto de determinar con firmeza la naturaleza, ó mejor dicho, para averiguar si son estas lagunas simplemente depósitos de agua de lluvia caídas en sus respectivas áreas de Drenaje, ó si son depresiones del terreno que penetran la capa de agua del desagüe subterráneo, es preciso determinar la elevación relativa de los niveles de agua de cada una de las lagunas, y al mismo tiempo distribuir y perforar en la zona de lagos una serie de pozos y hacer también con ellos observaciones de las variaciones de nivel del agua, y por comparación hacer las deducciones consiguientes.

40. En resumen: todas estas observaciones se encaminan á: determinar la procedencia del agua que contienen dichas lagunas y están ya de tal modo adelantados, que en breve plazo se podrá decir con firmeza y teniendo en cuenta la procedencia del agua, la cantidad con que puede contarse anualmente.

41. Se cavaron, para su análisis, muestras de agua de cada una de las lagunas al doctor Carlos Theye, Catedrático de Química de la Universidad Nacional, cuyo resultado se indica en el adjunto (Documento número 2). Estas muestras fueron tomadas en el período de mayor concentración de sales en las aguas de las lagunas.

42. Puesto que no hay datos científicos sobre la composición del agua que mayor resultado da para el tabaco, la Comisión preparó un cuartón de tierra de 40 x 30 metros, donde se sembraron 3,500 matas con posturas cedidas por el señor Emiliano Parra, veguero y propietario de esta comarca, empleándose el sistema cubierto y regando con agua de la laguna "Joveros", dando hasta el presente un magnífico resultado.

43. Los estudios topográficos comenzaron estableciendo un sistema de triangulación en las lagunas "Joveros" y "Los Indios", y procediendo al levantamiento de los planos de las lagunas al mismo tiempo que se corrían líneas de niveles entre todas las lagunas de la comarca, así como á los pozos que á la sazón se han abierto, esto, con el objeto anteriormente expuesto.

44. En las lagunas que por su tamaño no ameritaban el apoyo de un sistema de triangulación, no se incurrió, por economía, en dicho trabajo, únicamente levantando los contornos por poligonales á rumbos y distancias tomadas con la Stadia, que para esta clase de trabajos da un resultado satisfactorio y económico; también se hicieron independientemente levantamientos de las áreas de drenaje de cada una de ellas, haciendo el enlace de las diferentes poligonales por medio de líneas de tránsito corridas entre los puntos más próximos.

45. Una vez fijados los contornos y determinadas las áreas de las lagunas, se procedió al sondeo de las mismas, para determinar el volumen de agua contenido en ellas.

46. Estos trabajos de campo, hasta la fecha, se han completado en la laguna "Joveros" y "Los Indios", estando en vías de conclusión en las lagunas la "Herradura", "Bisá González" y la "Calimana", dura.

47. Una vez terminadas éstas, será preciso mudar el centro de operaciones á la laguna "Alcatraz Grande", pues ya no sería práctico ni económico, por la distancia, continuar los trabajos desde este campamento.

48. Después de terminados los estudios de todas las lagunas, se procederá á estudiar un sistema de canales para conducir el agua al centro de aprovechamiento y estudiar el sistema de distribución en la zona de los Remates de Guane, y con todos los datos de campo necesarios recopilados, se podrá proceder á la realización del proyecto que ha de hacer viable la gran obra iniciada por el Gobierno y podrá esta Comisión declararse á los estudios definitivos en las otras comarcas de la Provincia.

49. De los estudios realizados en la cuenca del río "Guamá", resulta que no es económico establecer un sistema de riego por gravedad.

50. Esta cuenca es muy estrecha, y necesitaría una presa de 30 metros de altura para poder obtener un embalse de 15 millones de metros cúbicos de capacidad, que es el mínimo que se necesita para reazar esta zona.

51. La presa tendría que ser de hormigón, y costaría aproximadamente unos 60,000 metros cúbicos y costaría \$600,000.

52. Las mejores tierras para tabaco,

CASTORIA

para Párvulos y Niños

Castoria es un sustituto inofensivo del Elixir Paregórico, Cordiales y Jarabes Calmantes. No contiene Opio, Morfina, ni ninguna otra substancia narcótica. Destruye las Lombrices y quita la Fiebre. Cura la Diarrea y el Cólico Ventoso. Alivia los Dolores de la Dentición y cura la Constipación. Regulariza el Estómago y los Intestinos, y produce un sueño natural y saludable. Es la Panacea de los Niños y el Amigo de las Madres.

«Durante muchos años he recetado su Castoria en mi práctica, con gran satisfacción para mí y beneficio para mis pacientes.»
Dr. E. DOWN, Filadelfia (Pa.)

«Puedo recomendar de corazón al público su Castoria como remedio para dolencias de los niños. Lo he probado y lo encuentro de gran valor.»
Dr. J. E. WAGGONER, Chicago (Ills.)

Los niños lloran por la Castoria de Fletcher

THE CENTRAL COMPANY, 111 NASSAU STREET, NEW YORK, U. S. A.

El GRIPPOL es de un efecto completo é inmediato en la curación de la Tos, Catarros, Resfriados, Bronquitis, Gripe, Laringitis, Tuberculosis Pulmonar y todos los desórdenes del aparato respiratorio.



«Como lo sé! Si la conociera, le recomendaría "GRIPPOL"»

El GRIPPOL es muy agradable y no cansa el estómago. Modifica la tos y la expectoración, quita los dolores del pecho, disminuye la fiebre y hace cesar los sudores nocturnos. Preparado por el Dr. A. C. BOSSUE, Tejadillo núm. 28.—Habana. Una muestra gratis será enviada á todo el que lo solicite.

AFECCIONES SIFILITICAS

VICIOS DE LA SANGRE: TRATADOS Y CURADOS SEGUN METODO DEL DR. VULPIAN DE PARIS, CON EL JARABE DEPURATIVO ANTISIFILITICO, preparado por el Dr. J. GARDANO, farmacéutico. Recetado por Médicos eminentes.—30 años de Exito.

Miles de enfermos aseguran no haber cosa mejor, contra las afecciones sifilíticas adquiridas ó hereditarias.

GONORREAS

CURACION RAPIDA GARANTIZADA CON LAS CAPSULAS GARDANO. Mucho más activas y seguras que cualquier otra preparación. \$1.00 en cualquier botica, y por \$3.20 m. o remite á frascos por Expreso, al interior de la Isla. Venta: Belascoain 117 y Boticas.

C 432 104-7

SIN OPERACION CURA DEL CANCER

LUPUS, HERPES ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES.

49. Habana. 49. Consultas de 11 á 1 y de 4 á 5.

C 452 F. 1

Fundada 1752.

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Para el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Biliidad, Dolor de Cabeza, Váridas, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Mal del Hígado, Ictericia, y los desórdenes que dimanan de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO. Brandreth

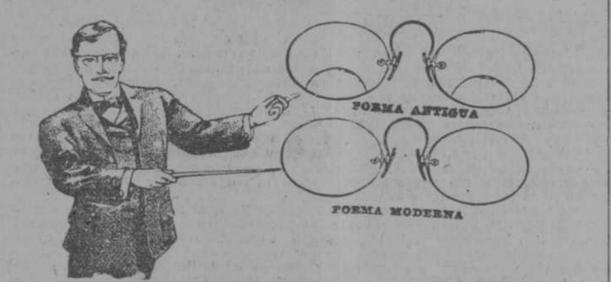
Fundada 1847.

Emplastos Porosos de Alcock

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

Espejuelos modernos con piedras de dos vistas.—Algo nuevo, algo que ofrece comodidad y algo que conserva la vista



Personas hay que abandonan la vista de tal modo, que cuando se dan cuenta del mal ya es irremediable.

Un espejuelo mal elegido, unas piedras de mala materia ó mal fabricadas, una mortura pequeña ó que se tuerza por su mal temple y piedras de dos vistas mal fabricadas (imitación de nuestras piedras de primera, de dos vistas y de una sola pieza,) pueden producir un desgaste en la vista de fatales consecuencias.

No debe confundirse el óptico con el vendedor de espejuelos, ni los espejuelos á granel con los fabricados por nosotros:

En cualquier vidriera ve usted espejuelos marcados en \$2, por ejemplo, y le parece igual á otro que ha visto marcado en \$2.50, pero no lo es. ¿Daría usted una parte de su vista por los 50 centavos?

Nuestros ópticos (los mejores de Cuba) examinan la vista gratis á señoras, caballeros y niños, con exactitud, para lo cual nuestro gabinete está dotado de aparatos modernos.

Somos los únicos fabricantes en Cuba de las legítimas piedras de dos vistas. Con un solo espejuelo ve usted á corta y larga distancia.

EL ALMENDARES, Obispo número 54, antiguo, ó 52 moderno, entre Habana y Compostela, casi esquina á Compostela.

C 480 F. 1

ELIXIR DIGESTIVO TABLETS

No más enfermos del Estómago, del Hígado, y los Intestinos se acabaron las

Dispepsias, Apendicitis, Gastralgias, Dilataciones, Infecciones Intestinales, Diarreas, Ulceras, del Estómago, Acidias, Vómitos, Indigestiones malas y pesadas, Estreñimiento crónico, Mal Olor de boca, Cólicos y Diarreas, en los niños, y todos los demás padecimientos que origina la imperfecta

Digestion y Asimilacion de los Alimentos

Esta preparación constituye quizas, el mayor triunfo de las Ciencias Medicas por ser el ideal medicamento, el mas racional, el de mas seguridad, el mas usado y el de mas garantías, por sus componentes y su historia clinica, para la curacion de las enfermedades del Estómago, del hígado, y de los Intestinos, y especialmente para combatir con éxito sorprendente, las

Dispepsias y Apendicitis

Muestras y literatura se remiten á los Médicos y Hospitales.

Laboratorio de REED & CARRICK, Jersey City, N. J., U. S. A.

Agentes Generales para toda la America Latina

ANGLO-AMERICAN PHARMACEUTICAL CO., Ltd. 90 Beckman Street, New York, N. Y.

DIGESTIVO ELIXIR

EL NUEVO ALBUM DE SUSINI

ES UNA UNA VERDADERA NOVEDAD ARTISTICA

PARA FACILITAR EL PRONTO REPARTO DE ESTE OBSEQUIO, EN LO SUCESIVO LOS DAREMOS POR SOLO 50 TARIETICAS DE LAS QUE CON ESE OBJETO PONEMOS EN LAS CAJETILLAS

LA FABRICA, CARLOS III NUMERO 193

que pertenecen a esta zona, quedarían sumergidas por el embalse y su expropiación sería muy costosa.

55. En la cuenca del río "San Juan," no existe lugar apropiado para una represa que domine un embalse de la capacidad necesaria para suministrar por gravedad el agua.

56. El río "Cuyaguajay," presenta mayores posibilidades que los ríos "Guama" y "San Juan," pero sería necesario utilizar un sistema de riego mixto, ó sea elevando mecánicamente el agua del embalse por medio de bombas, para que sea distribuida por gravedad.

57. Igual solución exige el proyecto de las lagunas de los Remedios.

58. La zona de San Luis sólo podrá regarse aplicando el sistema de la elevación mecánica de las aguas del subsuelo, pues las aguas superficiales son muy limitadas.

59. En vista de la necesidad de adoptar medios mecánicos de elevar las aguas, en todas las zonas estudiadas, se procedió al estudio de los combustibles para determinar cuál resultaba más ventajoso.

60. Estas investigaciones han demostrado que el petróleo combustible, llamado "Fuel Oil" y "Destillate," en los Estados Unidos, es de todos los combustibles que pueden utilizarse en Pinar del Río, el más económico. (Documento núm. 3.)

61. La introducción de este combustible tropieza con dos grandes dificultades. Estas son, los elevados derechos arancelarios, que alcanzan la cantidad de \$14.00 por tonelada, y el hecho de que no existen en los puertos de la República depósitos para dicho combustible líquido.

62. Dichos depósitos permitirían su importación en vapores tanques, economizando para el regante el costo del envase y la diferencia en el costo del flete. Esta Comisión opina que las mismas razones en que se basa la introducción libre de derechos de aduana del carbón y del coque, son aplicables al combustible líquido. (Documento núm. 3.)

63. Antes de realizar la importación de este combustible, que es generalmente un residuo de la refinación del petróleo, cuando no es el petróleo, tal como sale de los pozos, pues pueden emplearse todos los petróleos, ya sean de base de asfalto ó base de parafina, se gestionó su adquisición con la Refinería de la West India Oil Refining Co., ó sea de Beloit, establecida en la bahía de la Habana, y también con la de Matanzas. No ha sido posible obtener en plaza, porque estas refinerías tienen muy pocos residuos, y este poco lo emplean para otros fines.

64. En vista de no existir producción alguna en el país, se gestionó su importación en condiciones económicas, dirigiéndose, al efecto, á las compañías ex-

tranjeras que suministran la materia prima á las refinerías de Beloit y de Matanzas, y también á la que suministra el combustible líquido á los regantes del Oeste de los Estados Unidos. (Documentos números 4 y 5.)

65. Estas compañías son: la Standard Oil Co. de New York, que por conducto de la West India Oil Co. de New York, suministra á la West India Oil Refining Co., de la Habana, (Refinería de Beloit.) (Documento núm. 6.)

66. La The Texas Co., que suministra á la Refinería de Matanzas, y la Unión Oil Co. de California, que suministra el combustible á los regantes del Oeste de los Estados Unidos. (Documentos 4, 7 y 8.)

67. Estudiando las contestaciones recibidas de estas Compañías, se comprendió que era necesario eliminar el envase en la importación del combustible y con ese fin se pidieron cotizaciones en volumen (bulk) gestionando con la West India Oil Co. y con la The Texas Co., la instalación de depósitos en esta Isla, para hacer posible la importación en volumen. No se hizo igual gestión con la Compañía de California, pues por su cotización se ve que no está en condiciones de competir. (Documentos 9 y 10.)

68. Para poder importar el combustible en volumen, es necesario, como ya se ha dicho, utilizar los vapores tanques ó establecer en los puertos de importancia, grandes depósitos con sus correspondientes muelles y ramales ferroviarios. Los vapores tanques bombean el combustible directamente á los depósitos, y desde los depósitos, se bombea á los carros tanques de las empresas ferroviarias.

69. En la actualidad, estos carros tanques conducen muellos á los puertos de embarque y regresan vacíos á los ingenios. Utilizándolos para la conducción del combustible, se obtendrá un flete muy barato, pues hoy las empresas ferroviarias no sacan provecho alguno del viaje de regreso.

70. El problema principal con que luchan los cultivadores de tabaco y de la caña para poder regar sus predios, es lo caro que resultan los combustibles que se pueden adquirir en plaza.

71. En los documentos 2 y 3A, se presentan las notas de precios de combustibles en la Habana, en Diciembre de 1911. También se presenta el costo por caballo por hora, empleando los distintos combustibles.

72. Examinando estos documentos se observa que no pagan derechos de aduana el carbón y el coque, se recarga el combustible líquido; que resulta más económico de todos, con un derecho prohibitivo que importa 235 por 100 de su valor en el puerto de la Habana y que aboleendo

los derechos de aduana y estableciendo los medios para depositar y almacenar dicho combustible, se obtiene una economía de \$0.913 por galón, ó sea de 128 por 100 de su valor actual en la Habana. Con el combustible obtenido en estas condiciones de economía, se podrá regar una hectárea de tabaco por \$1.96, y una hectárea de caña por \$2.16, que equivalen á \$24.96 y \$41.66 por cahallera.

73. Las gestiones realizadas cerca de las compañías productoras del combustible, para que instalen depósitos en esta Isla, han sido infructuosas. (Documentos 11 y 12), y esta Comisión tiene el honor de recomendar que además de la abolición de los derechos de aduana que paga el combustible, sean establecidos dichos depósitos, ya sea por cuenta del Estado, ó directamente al Estado directamente ó indirectamente su establecimiento, por cualquier medio que estime ventajoso para el país.

74. Los derechos prohibitivos que para el combustible líquido y la cañería de depósitos adecuados para el almacenaje, colocan á la Agricultura cubana y á las industrias que de ella dependen, en una situación desventajosa respecto á la agricultura de industrias de los estados vecinos.

75. Puerto Rico, cuya producción agrícola es similar á la de Cuba, recibe Petróleo combustible producido en México, en el Estado de Texas, Estados Unidos, y en la Isla de Trinidad. Este producto entra libre de derechos en la vecina Isla, y un solo ingenio de azúcar, el central "Guano," consume anualmente de 45 á 60 mil galones, en sus instalaciones de fricción, locomotoras, etc.

76. Puerto Rico no proporciona suficientes muellos para garantizar los cargamentos de regreso á los vapores tanques que conducen el petróleo combustible para su sistema de irrigación ó industrias, y estos vapores tanques, después de descargar el petróleo combustible en Puerto Rico, vienen á Cuba para cargar y conducir muellos, producidos en Cuba, para los Estados Unidos y Europa. Esto demuestra que debido al derecho prohibitivo de \$14.00 por tonelada, que paga el combustible líquido al ser introducido en Cuba, no podemos importar dicho combustible, pero, en cambio, facilitamos las muellos que, como flete de regreso, conducen á los Estados Unidos y Europa los vapores tanques para que Puerto Rico pueda tener el combustible líquido más barato.

77. La importancia económica del combustible líquido, es ya reconocida, no sólo en el terreno científico especulativo, sino también en el terreno práctico de las grandes industrias, los (Documentos 12A,

13 y 14) permiten apreciar esta importancia. Eduardo Antonio Giberga, Presidente (Chairman) de la Comisión de Irrigación.

RESFRIADOS CAUSAN DOLOR DE CABEZA. EL LAXATIVO BROMO-QUININA desvía la causa. Usado en todo el mundo para curar un resfriado en un día. La firma de "E. W. GROVE" en cada caja.

ZONA FISCAL DE LA HABANA. Recaudación del día de hoy. Por Rentas, \$2,814.72; Por Impuestos, 5,647.32; Por F. Epidemias, 652.00. Total, \$9,114.05. Habana, Marzo 6 de 1912.

ERRATA. Casi al final del párrafo quinto del escrito que se insertó en el número de este periódico con el epígrafe "Notas aclaratorias," donde dice: "... la altura del barómetro debía ser mejor, como lo fué..." debe decir: "... la altura del barómetro debía ser menor, como lo fué..."

ERRATA causada por equivocación del original.

POR LAS OFICINAS. PALACIO. Mensaje. El señor Presidente de la República firmó ayer un mensaje sometiendo á la aprobación del Senado, el nombramiento del doctor Mario Díaz Cruz, para el cargo de Secretario de seguridad de la Legación de Cuba en Río Janeiro, (Brasil).

Mr. Leckie. El abogado americano Mr. A. E. Leckie, se entrevistó ayer tarde nuevamente con el señor Presidente de la República.

Las audiencias públicas. El señor Presidente de la República ha resuelto suspender las audiencias públicas hasta el mes de Abril, con objeto de dedicar especial atención al Mensaje que deberá enviar al Congreso al abrirse la próxima legislación, y otros asuntos importantes.

Cancelier. Ha sido nombrado el señor Mario Fernández de Lara, cancelier del Consulado de Cuba en Panamá.

Alzadas resueltas. El señor Presidente de la República firmó ayer las siguientes resoluciones: Declarando con lugar los recursos de alzada interpuestos por el señor José Rosell contra acuerdo de la Dirección General de Comunicaciones que lo dejó cesante en su cargo de oficial segundo de la administración de correos de Santiago de Cuba, y por el señor Domingo Pérez Manrique contra acuerdo de la Secretaría de Hacienda que lo declaró cesante en su cargo de oficial tercero de la Aduana de Matanzas.

Declarando con lugar los recursos establecidos por los señores Casimiro Olave, Juan Rivas y Eduardo Herrera.

Los niños que tienen lombrices están pálidos, son revoltosos, espantados y enfermizos casi todo el tiempo. El remedio aprobado para liberar el cuerpo de estos parásitos es el VERMIFUGO DE CREMA "WHITTE'S". Una vez extraídas las lombrices, el niño crece fuerte, robusto y lleno de salud.

De venta en todas las Droguerías y Farmacias.

ro contra acuerdo del jefe de policía que los declaró cesantes en sus cargos de vigilantes.

La legislatura. Hoy, probablemente, dictará un decreto el señor Presidente de la República, dando por terminada la actual legislatura, en vista de que no se reúnen los cuerpos colegisladores por falta de quorum.

Cambios de destinos. Ayer tarde estuvo en Palacio el señor Alberto González, Administrador de la Zona Fiscal de la Habana.

Dieciocho el señor Presidente de la República expresó al señor González su deseo de que pase á ocupar el cargo de Jefe de la Sección de Pagaduría de la Secretaría de Hacienda y el señor Leopoldo Ramos Parets, que viene desempeñando este puesto vaya al que dejará el señor González. El señor Ramos Parets tiene solicitado un mes de licencia.

SECRETARIA DE GOBERNACION. La enfermedad del general Rabi Santiago de Cuba, Marzo 5, á las 12 p. m. Secretario de Gobernación.

Los doctores Grillo, Núñez á Infante con fecha de hoy á las 8.10 a. m. me dicen de Bañro lo siguiente: "Estado del general Rabi: temperatura 39, pulso 76, respiración 28, estertores subcráneos lóbulos inferiores, pulmón izquierdo corazón mitral compensado arterio esclerosis, pulso discreto. Sueño tranquilo toda la noche; estado actual satisfactorio." Lo que traslado á usted para su conocimiento.—Manduley, Gobernador.

Agresión á un Alcalde. Remedios, Marzo 6. Emidgio González, Jefe de la Policía Especial de Gobernación.

Hoy, á las doce y media, ha sido agredido en los momentos de aparcarse del automóvil en que llegaba de Cabarián, en el portal del café "El Lombro," el Alcalde de Yaguajay, señor Gaspar Antiga, por Anacleto Ramírez. Ambos ileso.—M. Pérez, Policía Especial.

Investigación. La Secretaría de Gobernación ha pedido al Gobernador de Matanzas que informe sobre las versiones relacionadas con la desaparición del señor Anselmo García, en Pedro Betancourt.

SECRETARIA DE HACIENDA. Nombramientos. Ha sido nombrado el señor Angel Iznaga Guarda-Almacén del Sub-Puerto de los Indios en Nueva Gerona en lugar del señor Enrique Fernández que hizo renuncia de su destino.

También han sido nombrado el señor Sergio Mestral Calvo, Guardia-Almacén de la Aduana de Nuevitas y el señor Rafael Rivero, Even Inspeccion de la propia Aduana.

Por renuncia presentada por el señor Antonio Ochoa se ha nombrado al señor Juan Velázquez Inspeccion de la Aduana de Gibara.

Licencias. Se han concedido un mes de licencia á Marcos Sarnche, Policía de la Aduana de Cárdenas; un mes á Juan Bolívar Oficial de la Sección del Empréstito; un mes á Juan Rurrell Vigilante de la Policía del Puerto; un mes á Alberto Alvarez Auxiliar de la Aduana de Cienfuegos y otro mes á Ofelia Valhuedri Auxiliar de la Sección de Aduanas.

Circular. A solicitud de la Compañía de los Puertos de Cuba, la Secretaría de Hacienda ha dirigido una circular á los Administradores de Aduanas conteniendo las reglas dictadas por aquel centro para la rendición de los Estados semanales de las recaudaciones habidas en las Administraciones de Aduana de la República, por el concepto de "Mejoras del Puerto."

SECRETARIA DE JUSTICIA. Sobre un expediente. Una comisión de senadores y representantes liberales por la provincia de Matanzas, se entrevistó ayer tarde con el Secretario de Justicia, pidiendo informes sobre el estado del expediente que según ellos debe haberse iniciado contra el Abogado Fieisca de aquella Audiencia, Sr. Verdura, por haber dispuesto el domingo que se retirase del paseo de Carnaval el morrión Ciprián Silveira, quien se quejó del hecho á la Secretaría de Gobernación.

El senador Sr. Cuñilar pidió el indulto del penado Otsiza, de Alacranes.

SECRETARIA DE SANIDAD. Mercancía averiada. El Jefe Local de Sanidad de la Habana ha dispuesto que sean arrojados á los vertederos de la ciudad 58 barriles de papas que se encuentran en mal estado en el muelle del quinto distrito, cuyas papas son procedentes del vapo inglés "Bornu."

Envío de suero anti-difitérico. La Dirección del Laboratorio Nacional que remita á la Jefatura Local de Manzanillo, á la mayor brevedad, cantidad suficiente de suero anti-difitérico.

Multa condonada. Al Administrador de los Ferrocarriles Unidos se le ha condonada la multa que le fué impuesta con motivo del acarreo de abono en la estación de la Ciénega.

Dispensario "La Caridad". Los niños pobres y desvalidos cuentan sólo con la generosidad de las personas buenas y caritativas. Necesitan alimentos, ropitas y cuanto pueda producirles bienestar. El Dispensario espera que se le remitan leches condensadas, arroz, azúcar y alguna ropita y calzado.

Dios premiará á las personas que no olvidan á los niños desvalidos. El Dispensario se halla en la planta baja del Palacio Episcopal, Habana número 58. DR. M. DELFIN

ESTA USTED NERVIOSO? PADECE DE INSOMNIO, FALTA DE APETITO, FALTA DE FUERZAS, QUIERE USTED CURARSE EN POCO TIEMPO, GASTANDO POCO DINERO? Tome el ELIXIR GLICEROFOSFATO "MURLET," poderosa y constituyente del sistema nervioso en general. De venta en Droguerías y Farmacias. C 400 F 1

Una Belleza Incomparable. se consigue usando diariamente con agua caliente el Jabón Sulfituro de Glenn. Las señoras que usan este jabón desinfectante consiguen en perfecto estado el cutis. Pídense y obténgase el Jabón Sulfituro de Glenn en todas las Droguerías. Tinte de Hill para los cabellos y la barba, negro ó castaño. Precio cent. 50. DOCTOR GALVEZ GUILLEM. IMPOTENCIA.—PERDIDAS SEMINALES.—ESTERILIDAD.—VERNERO.—SIFILIS Y HERNIAS QUEBRADURAS. Consultas de 11 á 1 y de 4 á 3. 49 HABANA 49. C 490 F 1

CLINICAS ELECTRODENTALES. O'REILLY 56 Y CONCORDIA 33. PRECIOS DE LOS TRABAJOS. Extracciones, desde \$ 1.00; Limpieza, 2.00; Empastes, 2.50; Ortopedias, 3.00; Dientes de esmalte, 4.00; Coronas de oro, 4.24; Instalaciones, 5.50; Dentaduras, 12.12. Los puentes de oro á razón de \$4.24 por piezas. Estas casas cuentan con aparatos para efectuar los trabajos de noche á la perfección. Aviso á los trabajadores que se terminarán los trabajos en 24 horas. C 728 F 1

PROFESIONES. DR. ANTON LUTZ. OCULISTA ALEMAN. CONSULTAS: DE DOS A SEIS PRADO NÚM. 98. 2545 26-6 M. GERARDO R. DE ARMAS. GASTON ALONSO BETANCOURT. ABOGADOS. Estudio: San Ignacio 30, de 1 á 5. Teléfono A-7999. A 12. DR. MANUEL PEREZ BEATO. Partos, Enfermedades de Señoras y Niños. Consultas de 12 á 3. San Francisco 12. Vihora. Tel. A-6011. 2589 26-1 M. DR. JOSE A. TABOADELA. MEDICO-CIRUJANO. Enfermedades de la boca, médicas y quirúrgicas. Enfermedades del aparato digestivo. Consultas de 2 á 4. San Miguel 66, esquina á San Nicolás. 2402 26-1 M. ISIDORO CORZO. ABOGADO. Lonja del Comercio, número 533. De 2 á 5. 75-8 F. DOCTOR H. ALVAREZ ARTIS. Enfermedades de la Garganta, Nariz y Oídos. Consultas de 1 á 3, Consulado 114. C 424 F. 1. DR. EMILIO ALFONSO. Enfermedades de niños, señoras y cirugía en general.—CONSULTAS: de 12 á 2. Centro 519. Teléfono A-3715. C 419 F. 1. Dr. Juan Pablo Garcia. ESPECIALIDAD VIAS URINARIAS. Consultas: Luz 15, de 12 á 3. C 410 F. 1. DR. GARCIA CASARIEGO. Cirujano de Hospital Número Uno. Especialidad en enfermedades del estómago y intestinos según el procedimiento de los profesores doctores Hayem y Winter de París, por el análisis del jugo gástrico. Consultas de 1 á 5, Prado 76, baja. C 435 F. 1.

DR. GUSTAVO LOPEZ. Especialista del Centro de Dependientes. Enfermedades del cerebro y de los nervios. Consultas en Belascoáin 74, próximo á Reina, de 12 á 2. Teléfono A-7402. C 416 F. 1. DR. GONZALO AROSTEGUI. Médico de la Casa de Beneficencia y Maternidad. Especialista en las enfermedades de los niños, médicas y quirúrgicas. Consultas de 12 á 2. Aguilar 129 1/2. Teléfono A-3096. C 423 F. 1. DOCTOR DENOGUES. OCULISTA. Consultas y elección de lentes, de 2 á 5. Aguila núm. 94. Teléfono A-2940. 1412 26-6 F. Dr. Núñez. CIRUJANO-DENTISTA. Habana n. 110. ESPECIALIDAD EN DENTISTIA. Polvos dentífricos, elixir, cepillos. Consultas de 7 á 5. 1917 26-17 F. Análisis de orina. Fundada en 1887. Laboratorio Bacteriológico de la Clínica Médico-Quirúrgica de la Habana. Se practican análisis de orina, esputos, sangre, leche, vino, etc. Prado 107. C 493 F. 1. DR. GUSTAVO G. DUPLESSIS. Director de la Casa de Salud de la Asociación Canaria. CIRUJIA GENERAL. Consultas diarias de 1 á 3. Localidad número 29. Teléfono A-4484. C 421 F. 1. DR. S. ALVAREZ Y GUANAGA. OCULISTA. del Hospital de Paula, de las escuelas de Artes y Oficios. Consultas de 1 á 3. Pobres de 3 á 4, un peso al mes. Industria Núm. 130. C 424 F. 1. DR. JUSTO VERDUGO. Médico Cirujano de la Facultad de París. Especialista en enfermedades del estómago e intestinos según el procedimiento de los profesores doctores Hayem y Winter de París, por el análisis del jugo gástrico. Consultas de 1 á 5, Prado 76, baja. C 435 F. 1.

GONZALO G. PUMARIEGA. ABOGADO. HORAS DE CONSULTA: DE 1 A 4. Estudio: Prado núm. 123, principal, derecha. Teléfono A-1221. Apartado 990. 667 26 F-15. DOCTOR DENOGUES. OCULISTA. Consultas y elección de lentes, de 2 á 5. Aguila núm. 94. Teléfono A-2940. 2629 26-7 M. DR. JOSE A. PRESNO. Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina del Hospital de San Juan. Núm. 1.—Consultas de 12 á 2. Amistad 84. Teléfono A-4644. C 432 F. 1. LABORATORIO DEL DR. L. PLASENCIA. AMARGURA número 59. Teléfono A-3150. 26-1 M. Sanatorio del Dr. Malberti. Establecimiento dedicado al tratamiento y curación de las enfermedades mentales y nerviosas. Único en su clase. Cristina 38. Teléfono A-289. C 424 F. 1. JOSE PUIG Y VENTURA. ABOGADO. Se ha trasladado á Cuba 17, altos, esquina á Empedrado. Teléfono A-7984. De 1 á 4. Habana. C 596 26-15 F. G. BRISTOL. Exquirúrgico de la Real Familia Española. Pedicuro por oposición del Centro Asturiano de la Habana. Clínica: Villegas 16, bajos. Garantiza curar radicalmente sin dolor ni molestia, todas las enfermedades de los pies: Callos, ojos de gallo, uñas encarnadas y juanetes. No dearse engañar por anuncios pomposos. Si sufrís, acudid á Bristol, seguro de que tendréis inmediato y radical remedio. Horas de consulta: de 8 á 12 a. m. y de 3 á 5 p. m. Los días festivos, de 8 á 12 a. m. Villegas núm. 16, bajos. (á dos cuadras de la Manzana de Gómez). Se sirve á domicilio. TELEFONO A-1129. C 521 26-9 F. Doctor Manuel Delfin. Médico de Niños. Consultas de 12 á 3.—Chacarón St. esquina á Aguacata.—Teléfono 914. S. Gancio Belle y Arango. ABOGADO. HABANA 74. TELEFONO 702. C 482 F. 1.

PELAYO GARCIA Y SANTIAGO. NOTARIO PUBLICO. PELAYO GARCIA Y BRESTES FERRARA. ABOGADOS. CUBA 59. TELEFONO 5193. DE 8 A 11 A. M. Y DE 1 A 3 P. M. C 403 F. 1. Dr. Perdomo. Vias urinarias, Extracción de la Uretra, Verrugas, Hídrotice, Sífilis tratada por la Inyección del 0.96. Teléfono A-1322. De 12 á 2. Jesús María número 32. C 416 F. 1. ANTONIO J. DE ARAZOZA. ABOGADO. Reina 95, altos. Teléfono 2816. G. F. 9. DR. LAGE. Vias urinarias, sífilis, verrugas, lupus, herpes, tratamientos especiales. Bernaza núm. 46, altos. C 650 Consultas de 1 á 4. F. 1. LABORATORIO CLINICO-QUIMICO DEL DR. RICARDO ALBALADEJO. Composición Núm. 101. entre Murala y Teniente Rey. Se practican análisis de orina, esputos, sangre, leche, vino, licuores, aguas, abomas, minerales, materias grasas, azúcares, etc. Análisis de orines (completo), esputos, sangre ó leche, dos pesos (2). TELEFONO A-3344. C 432 F. 1. Dr. Palacio. Enfermedades de Señoras.—Vias Urinarias.—Cirujía en general.—Consultas de 12 á 2.—San Lázaro 246.—Teléfono: 23505 y 44212. Consultas á los cobros. F. 1. C 420 F. 1. Dres. Ignacio Plasencia y Ignacio B. Plasencia. Cirujanos del Hospital núm. 1. Especialistas en Enfermedades de Mujeres, Partos y Cirujía en general. Consultas de 1 á 3. Empedrado 96. Teléfono 294. C 431 F. 1. DR. ADOLFO REYES. Enfermedades del Estómago e Intestinos, exclusivamente. Procedimiento del profesor Hayem, del Hospital de San Antonio de París, y por el análisis de la orina, sangre y microscopio. Consultas de 1 á 3 de 12 horas. Laspuolús 74, alta. Teléfono 374. Automóvil. C-4-3322. C 405 F. 1.

Dr. Juan Santos Fernández. OCULISTA. Prado núm. 105. Consultas y operaciones de 9 á 11 y de 1 á 3. C 415 F. 1. HILARIO PORTUONDO. Abogado. Enna núm. 1. Principal 10 y 11. De 1 á 5. TELEFONO A-1083. F. 1. C 411 F. 1. DR. M. MARTINEZ AVALOS. MEDICO-CIRUJANO. CONSULTAS DE 12 A 2. Monte 82 (109 nuevo). Tel. A-3924. 1387 26-3 F. Dr. E. Fernández Soto. Garganta, Nariz y Oídos.—Especialista del Centro Asturiano.—Consultas de 3 á 4. Compostela 25, moderno. Teléfono A-1465. C 426 F. 1. Dr. R. Chomat. Tratamiento especial de Sífilis y enfermedades venéreas. Curación rápida. Consultas de 12 á 2. Teléfono A-1241. LUZ NUMERO 40. F. 1. C 414 F. 1. DR. ROBELIN. PIEL, SÍFILIS, SANGRE. Curaciones rápidas por sistemas modernísimos. CONSULTAS DE 12 A 4. POBRES GRATIS. JESUS MARIA NUMERO 91. TELEFONO NUM. A1332. C 408 F. 1. DR. GALVEZ GUILLEM. Especialista en sífilis, hernias, impotencia y esterilidad.—Habana número 49. Consultas: de 11 á 1 y de 4 á 5. C 491 F. 1. DR. RICARDO ALBALADEJO. MEDICINA Y CIRUJIA. Consultas de 12 á 4.—Pobres gratis. Electricidad Médica, corrientes galvánicas, Faradismo, Masaje vibratorio, duchas de aire caliente, etc. Teléfono A-544.—Compostela 101 (hoy 103). C 401 F. 1. BERNARDO CASTILLO. CORREDOR NOTARIO GENERAL. CIEF-FUGOS. Se hace cargo de todo asunto relacionado con su profesión, y además de la compra y venta de propiedades rústicas y urbanas. Apartado 1409. 2 R. C 428 F. 1.

Dr. José E. Ferrán. Catedrático de la Escuela de Medicina. MASAGE VIBRATORIO. Consultas de 1 á 2. Neptuno número 45, bajos. Teléfono 1450. Gratis sólo lunes y miércoles. C 425 F. 1. DR. C. E. FINLAY. Profesor de Oftalmología. Especialista en Enfermedades de los Ojos y de los Oídos. DR. J. M. PENICHER. Especialista en Enfermedades de los Ojos, Oídos, Nariz y Garganta. GABINETE: Gallano 56. Tel. A-4811. Consultas: De 11 á 12 y de 2 á 5. Domicilio del Dr. C. E. Finlay, 17 y J, Vedado. Teléfono F-3178. F. 1. C 429 F. 1. Dr. Joaquin Diago. Especialista del Centro Asturiano. Vias urinarias, Sífilis, Enfermedades de señoras.—De 1 á 4.—Teléfono A-2490. EMPEDRADO 18. F. 1. C 429 F. 1. DR. FRANCISCO I. DE VELASCO. Enfermedades del Corazón, Pulmones, Nerviosas, Fiebre y Venéreas-sífilíticas. Consultas de 12 á 2. Días festivos de 12 á 1. Trocadero 14, antiguo. Teléfono A-2418. C 427 F. 1. Dr. Alvarez Ruellan. Medicina general. Consultas de 12 á 3. ACOSTA 29, ALTOS. C 409 F. 1. DR. HERNANDO SEGUI. CATEDRATICO DE LA UNIVERSIDAD. GARGANTA, NARIZ Y OJOS. Neptuno 102, de 12 á 3 todos los días excepto los domingos. Consultas y operaciones en el Hospital Mercedes, lunes, miércoles y viernes á las 7 de la mañana. C 406 F. 1. DR. EUGENIO ALBO Y CABRERA. Análisis Médico del Dispensario de Tuberculosis y actual Jefe de la Clínica de Tuberculosis del Hospital Número Uno. Consultas 938 Tuberculosis Pulmonar y Médica Interna. Martes, Jueves y Sabados de 4 á 4. PCLINICA para los pobres: las demás días (3-9) al mes. C 428 F. 1.

PARA LA MUJER

LA MODA CANINA

No es suficiente que las elegantes tengan perros de raza pura y de pelo largo aristocrático; las bellas damas que pretenden dar el tono á la moda y sacrificar en sus aras, tienen gran cuidado de que sus mimados falderos estén ataviados con el mismo gusto y la misma corrección que caracterizan todo lo suyo.

La indumentaria canina, es hoy una rama bastante próspera de la industria del vestido, y tiene sus nombres afamados en París á la par de Paquin, Doucet y Redfern.

Hay modelos severos que corresponden al arte del sastré, y trajes de lujo más fastuosos, que son el equivalente del estilo "couturier."

El caso es que el perrito, si acompaña á la señora en sus paseos, en sus visitas, no ha de ser una nota discordante, sino que ha de completar y acentuar el conjunto armónico de su tocado.

El clima del Norte obliga al uso casi constante del abrigo. Los *loulous*, los japoneses y los pequinenses son friolentos y delicados, y no es posible exponerlos á la inclemencia del tiempo sin una buena capa de rico terciopelo ó una chaqueta de bien cortado paño del mismo color del vestido de su ama.

Este año que se usan con tanto furor los manguitos de dimensiones fenomenales, muchas "mamaitas," de corazón compasivo, han llevado en el coche ó el automóvil, su querido falderito sabrosamente acurrucado en los amplics pliegues del manguito de piel de nutria.

Tienen la gran vida, estas anátrapas de noble alumnia. Los hay que duermen en sábanas de seda, sobre colchones de suavísimo plumón, en una cama dorada, entre cunas y encajes.

Se desayunan con crema y miel en platos de Sèvres; y después de bañarse en agua perfumada, con el auxilio de dos lacayos de librea, reciben los cuidados de reputados especialistas que pulen sus delicadas uñas y ondulan su sedoso pelo.

Mondos y lirondos están dispuestos para la primera salida: una violeta por el narque, acompañados de un criado. Para este paseo matutino, el traje, naturalmente, ha de ser sencillo. Nada hay de peor gusto que el mucho vestir antes del medio día. Por lo tanto, las autoridades en modas caninas recomiendan una simple camisa *négligé*, ó sea un pedazo de franela blanca con rayitas azules ó rojas, que cione el pecho y el estómago del perrito, abotonándose á lo largo del lomo, pero dejando completa libertad á las piernas del animalito que aprovecha la ocasión para correr á sus anchas y hacer el ejercicio de reglamento.

En días lluviosos gastan capa de agua, pero los zapatos de goma que antiguamente se llevaban han pasado de moda por completo: eran insufribles por lo molestos. Todo se reduce á que el aya del perro vuelva á lavar las finas patitas después del paseo.

Porque habéis de saber que todo perrito de raza, que se respeta, tiene su aya; la cual, aunque no tiene que enseñarle el inglés ni el alemán, le da masaje y fricciones, administra remedios en caso de indigestión ó de catarro y le cepilla los dientes y el pelo, amén de cuidarle la guardarropiá.

Si lleva á S. A. perruna por la tarde á hacer visitas, su traje será igual al de su dueña. He sabido que es costumbre que el modisto de madame envíe á casa de la costurera canina, un pedazo de género de cada vestido que confecciona para la dama, con sus correspondientes adornos, á fin de preparar al perrito un ajuar conveniente.

La capita que lleva en tal ocasión es cosa elegante, con bordados, soutache y galones. A veces ostenta las armas de la familia ó lleva en el ojal un ramito de violetas, si tal es la orden del día, ó un lazo cuyo color favorezca la armonía cromática de la *toilette* de su ama.

En el lado izquierdo del pecho, guarda, en pequenísimo bolsillo, un diminuto pañuelo de fino olán orlado de encaje ó de festón, con el cual el aya ó la misma "mamaita" suele secarse los ojos y hasta la nariz, harto húmedos, en aquel clima ingrato de París.

El lujo perverso ha invadido hasta los altos rangos sociales perrunos; pero es de notarse que las familias más distinguidas desaprueban la ostentación exagerada.

El uso de los aretes y de las botanaturas de pedrerías se ha dejado para los perros de las *demimondaines* y de los extranjeros.

El otro día jugaban en la Place d'Jena un "poodle" blanco y un grifón belga. El uno llevaba en el bolsillo de su abrigo un reloj con su cadena de oro; el otro tenía una capa de terciopelo, recamada con blasones en brillantes colores, sujeta por un broche de ópalos y esmeraldas.

Como era temprano é iban acompañados solamente de criados, no se sabía á quiénes pertenecían, pero mi amiga (la que me envía esta noticia), al oírse el nombre de sus amos, supo que la dueña del "poodle" era una completista del "Jardín de París" y que el grifón era propiedad de un embajador oriental.

Ya se podía ver! Hasta la cuestión de vestir á de no vestir á los perros elegantes es cosa muy discutida. Si se preguntase á los interesados, opinarían, con toda seguridad, en contra, y hay cosas ultra-

aristocráticas que han vuelto por "snobisme..." á la antigua costumbre de no poner á sus favoritos otra indumentaria que un lazo de cinta ó un elegante collar. Pero la severidad de las familias que guardan estrictamente las tradiciones de su estirpe, está más que contrapesada por el dictamen de los que observan la moda y siguen la boga de la ropa canina, á tal punto que muchos pobres niños, desamparados de la suerte podrían exclamar con envidia y dolor: "¡Quién fuera perro!"

BLANCHE Z. DE BARALT.

EGOS DE LA MODA

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

Madrid, Febrero 16.

Sabrán ustedes que ya París ha lanzado los trajes con "paniers." Temo, fundadamente, pues juzgo por los elogios que obtiene, que esta innovación está llamada á tener cierto éxito. Apareció primeramente en los salones; pero ¡ay! que ya ha salido á la calle y se exhibe en los paseos. Las elegantes parecen satisfechas. "¡Durará! ¿Será acaso un capricho? ¡Chiliosa!" Por lo pronto, ya lo he dicho

Con motivo de los Carnavales se ha celebrado en París un baile representando personajes de la corte de Napoleón, siendo la bella señorita que aparece en la figura del centro la que ha representado al Rey de Roma.



Con motivo de los Carnavales se ha celebrado en París un baile representando personajes de la corte de Napoleón, siendo la bella señorita que aparece en la figura del centro la que ha representado al Rey de Roma.



IZQUIERDA.—Caprichoso traje para teatro, modelo de la casa Ney Soeurs. DERECHA.—Traje para comida, creación de la casa Rivain.

y lo repito: lo cierto, lo verdadero es que esos trajes que no debieran tener buena acogida, la han obtenido, y que numerosas mujeres se prestan y aprestan á adoptarlos.

A juzgar por los modelos vistos, los "paniers" de ahora no abultan gran cosa la silueta (menos mal). Quizás sea, y la sospecha puede que no resulte gratuita, que los modistos, para no alarmar, no han extremado aún la nota.

Pero al lado de estos trajes, que hacen pensar en la Corte de los Luíses, vemos, por suerte, otros monismos, en los que se siguen las líneas correctas ya conocidas. En éstos la falda no llega al suelo y la chaqueta es recta, casi ajustada.

Las exposiciones de ropa blanca en los grandes almacenes, que son una de las primeras manifestaciones de la moda, nos ofrecen lindos modelos. Son tan monos, tan elegantes, que nunca pude creer que se llegara á un refinamiento tan extremado.

Si á esto añadimos su belleza, hay razones para pregonar su triunfo.

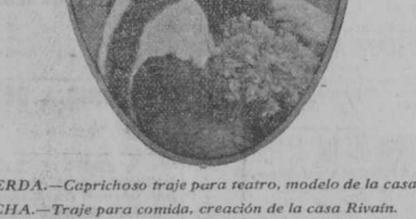
Las mujeres que, á pesar de la moda, gustan todavía de las camisas, pueden encontrar algunos modelos elegantísimos en estas exposiciones, porque al hacerlas se tienen presente todos los caprichos para que las contrapadoras no queden descontentas.

Sin embargo, en lo que se han hecho maravillas es en las combinaciones. ¡Qué elegancia! ¡Qué refinamiento! Las combinaciones á que me refiero son de lino y encajes, confundidos y combinados de modo primoroso y elegante. No hablo de su solidez práctica, porque es cosa que depende de muchas causas.

En los trajes de esa se han hecho verdaderas maravillas. Un vestido

dispuestas, blancas y negras. Y así, entre tela lisa y rayada la combinación, que convertida en doblemente linda la chaqueta, yendo á lo largo y de través las rayas. Botones de terciopelo negro. El cinturón de terciopelo negro asimismo, y de unos tres dedos de ancho. Camisón de tul negro, adornado con aplicaciones de terciopelo; resultaba más bien una verdadera camiseta de tul negro, y dichas aplicaciones, que eran en forma de flores, quedaban sobre transparente blanco. El escote y la parte inferior de las mangas, guarnecidos con una tira de "Kungs."

He observado que las solapas de las chaquetas estilo sastré se hacen menos grandes que antes. Aquel gran cuello cuadrado por detrás que



IZQUIERDA.—Caprichoso traje para teatro, modelo de la casa Ney Soeurs. DERECHA.—Traje para comida, creación de la casa Rivain.

de éstos, siendo elegante, es, como expresan los franceses, un verdadero "réve," porque no se puede imaginar nada más fantástico, nada más espléndido. En estas "toiletas" se ha echado el resto, como vulgarmente se dice, para producir maravillas, en las que no se sabe qué admirar más, si el lujo, ó el arte.

Los más elegantes y graciosos "tea gown" se hacen con vueltas de encajes, de muselinas, de tul bordado y de velos. Son tan vaporosos, tan femeninos, que con ellos puestos no parece posible que haya mujer fea.

Por lo general, dichos trajes de casa, para que resalten y favorezcan más aún, llevan un cinturón de cinta, anudado negligentemente á un lado. El éxito del color blanco no decrece ni un sólo instante, á pesar del tiempo transcurrido desde que empezó á hacer furor. Cada día goza de mayor popularidad. Así, en París, para la temporada de la Costa Azul, se han hecho infinidad de vestidos de este color. Modelos preciosos. Uno de ellos, de reseo Directorio, iba adornado por delante con dos "quills" de raso blanco, pero no todo blanco como el otro, sino á rayas, á lo largo

hasta ahora se ha estilado, ya apenas se usa.

Sea lo que fuere respecto de las futuras modas, es lo cierto que, á pesar de "paniers" y sobrefaldas, son infinitas las elegancias que continúan siendo partidarias de la línea, de esa forma que avalora los encajes, personales. Con esto ya tenemos un buen punto de partida.

Existen verdaderas novedades en tejidos. ¡Qué telas tan lindas! El "taffetas" sigue reinando. Fué el tejido de moda durante el Directorio, y ahora priva como entonces ó más aún. En aquella época hasta las levitas y los calzones se hacían de "taffetas"; prendas que iban espléndidamente adornadas de encajes.

SALOME NUÑEZ Y TOPETE.

CHASCARRILLOS

—¿Sabes lo que me ha dicho mi marido?
—No.
—Pues ha dicho "quisiera que mi esposa fuera como un almanaque."
—¿Para qué?
—Para tener una nueva cada año.

FLORES ARTIFICIALES

He ahí una industria que de algunos años á esta parte está haciendo rápidos é interesantes progresos. Antaño, durante el invierno, á veces prolongado por tardía primavera, era preciso resignarse, con hondo pesar de los artistas y del sexo bello, á renunciar á la vista y perfumes de las flores.

En los ricos escaparates de los establecimientos más lujosos veíase alguno que otro ejemplar raro procedente de los países cálidos y sólo asequible para las grandes fortunas.

Hoy las flores siguen admirablemente las corrientes modernas de vulgarización y sirven en todo tiempo de adorno, así en los fastuosos hoteles como en las modernas viviendas. Las floristas son á su vez flores de todos los gustos y para todos los gastos. Es una profesión que regocija á los artistas y endulza y suaviza todas las amarguras.

Hasta los químicos, sabios muy útiles pero muy prosaicos, se inclinan respetuosamente ante estos prodigios imitables de la naturaleza. Sin embargo, como según reza el adagio, de gustos como de colores, no hay nada escrito, he ahí como se las componen algunos para realizar lo que se llama odorización artificial de las flores.

el perfume resulta más ó menos fuerte, sirviendo de guía el olfato del operador. Hay cierto procedimiento para guardar la intensidad del perfume, pero el guía más práctico es el olfato.

Algunos olores delicados protestan contra la mezcla de perfumes naturales y artificiales; pero no dejan de tener ciertos encantos, por los patos. Algunos químicos empiezan quitando á la flor natural su perfume propio, lo que consiguen dándole un baño de agua de bromo que tiene la particularidad de desodorizarla completamente. La flor resulta absolutamente neutra y puede comunicarse el olor que se desee.

Para terminar, diremos que se consigue también aromatizar las flores artificiales, industria que en el extranjero ha adquirido asombrosa perfección, resultando una imitación casi perfecta de la naturaleza. Llegó hasta á ser difícil distinguir si se trata de una flor artificial ó natural, tanta es la perfección con que actualmente se trabaja. La ilusión es completa, con la ventaja de que la imitación dura naturalmente más.

Por este camino, que no deja de ser muy costoso, se ha llegado hasta el decorado floral al aire libre, como el que se llevó á cabo en París con ocasión de la visita del Czar Nicolás II.

Era en octubre y los vientos otoñales soplaban con fuerza acabando el barrido de las hojas... pero las artistas decoradoras decretaron, y lo que es más, realizaron la florescencia excepcional. Los árboles de los Campos Eliseos se vieron coronados de flores contra todas las reglas de la botánica. Viéronse camelias de papel admirables y sugestivas; florecieron los castaños... La idea, pese á los escépticos, obtuvo felicísimo éxito y las estaciones quedaron, desde entonces, suprimidas por acuerdo del hombre.

El papel es la primera materia más á propósito para la fabricación de flores artificiales; la tela, que resulta mucho más cara, queda reservada al decorado de las habitaciones.

La madera se emplea asimismo ventajosamente y constituye una especialidad para la fabricación de crisantemos, esa flor hoy tan en boga. He ahí el modo de proceder, mediante cierta habilidad y un poco de arte. Se toma un trozo de madera blanda y un cuchillo de bolsillo, teniendo á la vista, como modelo, una flor natural; se corta y recorta como si se tratara de hacerla pedazos, teniendo cuidado de no desprenderlos del tronco y luego se rizan y ensortijan como hacen con el pelo los peluqueros hasta que el parecido de la imitación con el original sea completo. Entonces se les da un baño de tinte amarilla, rosa ó blanca, de los tonos apetecidos y queda hecha la flor. No le falta más que ponerle un rabito y disponer el ramillete.

¡Pero esa es un nobismo floral! ¡Estaremos, acaso, condenados á flores artificiales perpetuas! Todo lo contrario. Las flores naturales no tienen por qué temer la competencia de las artificiales, porque éstas, con todos los recursos del arte, no llegarán nunca á los encantos de que la naturaleza reviste sus obras más sencillas.

Las flores naturales están destinadas á desaparecer prontamente con toda la riqueza de sus tintas y suavidad de sus perfumes... pero aun marchitas, dejan tras de sí una estela rutilante é indeleble que nada puede quitarles: el recuerdo, á cuyo hábito parece que reviven sus colores, su perfume, su poesía.

M.

COSAS DE LA BLASA

Blasa Ruiz Palomínez es la niñera de Baltasar, el hijo de doña Antera, y no saben ustedes lo que hace Blasa desde que, por desdicha, sirve en la casa. Aunque por ser tan buenas sus condiciones

le perdonan á veces las distracciones, mil pruebas está dando de distraída de esas que se recuerdan toda la vida. Pasaron por alto que un día en Fierro puso el botal al niño y el gorro al perro, y que llevó el chiquillo días pasados á un convento de monjas á ver soldaditos.

—Ni diré que otro día, y ante la madre, por dar un beso al niño se lo dió al padre, ni que le dió leña cierta mañana en lugar de jarabe de Ipecacuana, ni que, ayudando á Rita la cocinera, cierta vez se distrajo de tal manera que encontraron los amos en el puchero una perá de goma y un sonajero.

Sólo voy á contarles la más reciente de las mil distracciones de la sirvienta. Empezaban el viernes á Talavera un viaje padre y madre, niño y niñera.

—A la estación se fueron y ante el despreguntó Antera:—¿Paga nuestro muchacho? (cho?)

—¿A ver?—dijo el hombre del ventanillo. Y Antera dijo á Blasa:—Muestra el chiquillo. (quillo)

Y al destapar el bulto que entre mantillo lleno de encajes y de puntillas, Blasa causó el asombro de los presentes, que no oyeron más frases que las siguientes: (tes)

—¿Pero qué tracas, indina?—Perdón, señora! (hora!) Esto es que, con las prisas de última hora, por envolver al pobre Baltasarito envolví la bandurria del señorito.

—¿Y que has hecho del nene, maldita Blasa?—No tenga V. cuidado; se quedó en casa reguando del polvo, salvo y contento, metidito en la funda del instrumento.

JUAN PEREZ ZURIGA.

CRONICA CIENTIFICA

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

Madrid, Febrero 15.

En los dos artículos anteriores, hemos explicado, lo que se entendió por luz natural y por luz polarizada; y lo que se entendía por plano de polarización.

No son estas imaginaciones de los sabios; no son creaciones abstractas del geómetra; son fenómenos reales y positivos de la Física experimental.

Parece que todos los rayos de luz son iguales, salvo el color, y sin embargo, no es así.

Hay rayos, que pasando por ciertos cristales ó por ciertos aparatos, en cuyo mecanismo técnico no hemos de entrar, y á los que daremos el nombre genérico de analizadores, cuando el analizador gira al rededor de una recta paralela á la dirección del rayo, la luz que pasa no se altera en este giro del analizador: es "siempre la misma".

Entonces se dice que esta luz es luz natural.

Hay otros rayos de luz, que al pasar en nada se diferencian de los primeros, y en los que al girar el analizador, la luz "crece" ó "decrece" y á veces se "extingue".

Entonces se dice que el rayo está polarizado; y si al analizador acompaña un círculo graduado y se marca la posición del analizador para la máxima luz, ó para la extinción, podría marcarse materialmente la dirección del plano de polarización.

Y estas, lo repetimos, no son teorías, son hechos, son fenómenos materiales; que se ven que se miden, que representan "una realidad"; y que muestran una diferencia esencial entre unos y otros rayos de luz.

Todo lo demás, es la teoría que podrá ser exacta, ó no serlo; pero que en todo caso simboliza el fenómeno y le da representación sensible.

Y decíamos en el artículo precedente: Haciendo pasar al través de ciertas disoluciones un rayo de luz polarizada, sucede una de dos cosas: ó el plano de polarización gira, ó no gira ó en el círculo graduado se marca el punto de luz, "para la extinción de la luz," ó otra punta distinta; que es como decir que el plano de polarización "no ha variado," ó "ha variado" cierto ángulo.

Y cómo se explica esto? Qué virtud ha de tener el cuerpo disolvente, para hacer girar el plano de polarización, ó qué condiciones ha de reunir para no hacerlo girar?

La explicación es hipotética, como todas las de esta clase, pero bastante satisfactoria.

Supongamos que el cuerpo de la disolución se ha descompuesto en elementos, muy pequeños, pero con determinada forma geométrica, como pequeñísimos cristales.

Pues hay cristales que por la distribución de su elasticidad, la cual está unida á su forma geométrica, por su simetría íntima de forma, pudiéramos decir, no alterando la dirección del plano de polarización de la luz polarizada.

Y hay otros cristales, que por su forma disimétrica producen un giro en dicho plano de polarización.

Los primeros serán cuerpos "activos", los segundos cuerpos "inertes" para la polarización.

Y aquí enlazamos ya la simetría, ó la disimetría de las disoluciones, con el hecho de girar ó no girar el plano de polarización, con lo cual hemos llegado ya al corazón del problema.

Ya sabemos que la simetría ó la disimetría se refiere á los elementos de la substancia en disolución.

Y la luz polarizada es el medio de conocer si estos elementos son simétricos ó disimétricos.

El plano de polarización es en cierto modo el que revela uno ú otro carácter.

El es el que á su modo "dice": "al pasar por la disolución me han hecho girar los cuerpos que he encontrado al paso; y me han hecho girar mucho ó poco; á la derecha ó á la izquierda," según marque el círculo graduado que acompaña al analizador.

Así, según lo que ha girado el analizador, para buscar la luz máxima ó la extinción de la luz.

El plano de polarización es el que en su lenguaje nos cuenta otras veces que "al pasar por tal disolución he encontrado partecillas que le han dejado seguir, sin torcerlo á la derecha ó á la izquierda."

Luego, en resumen: El plano de polarización, siempre él, revela, declara, proclama, á su modo, la simetría ó la disimetría del cuerpo disuelto.

Y ahora vengamos á la afirmación interesante y curiosa de Pasteur.

Los compuestos naturales, dice Pasteur, el ácido tártrico, el ácido úrico, el almidón, el ácido láctico, el azúcar, el almidón, los alcaloides, la albúmina, todos estos cuerpos, que se han formado, por decirlo así, al contacto con la vida, son "activos", sus disoluciones desvían el plano de polarización, y por consiguiente, los últimos elementos de estas sustancias son "disimétricos."

"La disimetría, según Pasteur, va unida á la vida," en el sentido que hemos explicado.

Por el contrario los compuestos minerales, ó los cuerpos orgánicos obtenidos por síntesis química ordinaria, es decir, esas imitaciones del químico, en que el ambiente vital no ha influido, son "inactivos" generalmente, no desvían el plano de polarización; sus partecillas son simétricas. "La simetría va unida á lo inorgánico."

Así en 1860, Pasteur, al cual sus convicciones obligaban á creer que era imposible que los productos de la creación no llevasen una marca distintiva de los productos humanos, ó sea de las fabricaciones de la Química, imaginó haber encontrado el medio de separar definitivamente los productos de la vida de los productos del laboratorio.

Los productos artificiales, decía textualmente, no tienen ninguna disimetría molecular, y esta es una separación profunda entre los productos nacidos bajo la influencia de la vida y los productos inorgánicos. Hay muchas substancias naturales, decía, sin embargo, que no son disimétricas, y esto aparece en contradicción con la ley establecida.

Pero, agrega Pasteur, estas substancias (son verdaderamente substancias naturales? No son, como por ejemplo, el ácido oxálico, derivados de las substancias naturales propiamente dichas, y no formadas por reacciones análogas á las de los laboratorios? No son "excepciones más bien que creaciones?")

Y termina agregando: De este modo se puede introducir en las consideraciones, y en los estudios fisiológicos esta idea de la influencia de la disimetría molecular de los productos orgánicos naturales; así, se puede afirmar este gran carácter que acaso establece la única línea de demarcación, bien segura, que pueda trazarse hoy día entre la química de la naturaleza muerta y la química de la naturaleza viva.

Al estudio de este problema dedica Mr. Duclaux el capítulo de su obra á que vamos refiriéndonos, que es por todo extremo claro, concreto é interesante.

A él remitimos á nuestros lectores, y vamos á terminar este asunto con algunas ligeras observaciones.

Es tan seguro el carácter diferencial que señala Pasteur entre la materia viva y la materia inorgánica?

No lo es, por más que haya razones en pro y en contra dignas de estudio.

Si lo fuera, sería un triunfo de importancia para los defensores de la fuerza vital, y se abrirían amplios horizontes ante el filósofo.

Podría decirse: No; el mundo inorgánico es impotente para crear la disimetría; en el fondo de los fenómenos, aunque las apariencias sean otras, la simetría domina, la simetría es fatal y es en cierto modo un símbolo del determinismo. Las fuerzas son iguales y contrarias dos á dos.

La reacción es igual y contraria á la acción.

No aparece una fuerza en un punto, sin que fatalmente le acompañe otra fuerza igual y contraria.

En cambio, podría continuar argumentándose: la fuerza vital no obedece fatalmente á esta ley de simetría; brota de otra región superior, sin que á ello llegue otra fuerza igual y contraria.

Su punto de aplicación será un punto material; pero el otro extremo de la fuerza, por decirlo de este modo, en la región misteriosa de la vida se pierde ó de ella arranca sin obedecer á ningún fatalismo geométrico.

Esto podría argumentarse; y á su gusto podrían seguir explayándose los anhelos espiritualistas de la inteligencia humana.

Pero los adversarios de tal doctrina oponen á su vez la negación formidable de los hechos.

En el mundo inorgánico, dicen, se forman, si vale la palabra, cristales infinitesimales completamente disimétricos.

Esas disoluciones inactivas, que no hacen girar el plano de polarización, no son inactivas en el fondo.

Lo que hay es que el mundo inorgánico ha formado, para esas disoluciones, en cantidades iguales; cristales que hacen girar el plano de polarización, unos á la derecha y otros á la izquierda. Y como son en número igual, sus efectos se compensan y el plano de polarización, al salir el rayo de luz, de la disolución de que se trata, sale con la misma dirección que traía. Estas alteraciones son á la vez cantidades positivas y negativas, cuya suma es cero; y por eso se afirma que tales disoluciones de substancias inorgánicas sólo son inactivas aparentemente.

Y estas no son teorías, sino hechos, porque es posible separar los "cristales que desvían el plano de polarización á la derecha de los que desvían á la izquierda, con lo cual resulta que el mundo inorgánico ha creado la disimetría, ni más ni menos que el mundo orgánico.

La frontera entre ambos se borra, pues, y desaparece.

No se dan los vitalistas por vencidos, porque observan que es inmensamente difícil la separación de estos "cristales de la derecha," de los "cristales de la izquierda," si puede-

mos expresarnos de este modo, cuando sólo se emplean los procedimientos de la química ordinaria, y en cambio, la separación es muy fácil, haciendo intervenir los seres vivos.

Esto prueba tan sólo, dicen á su vez los adversarios de Pasteur, que los cuerpos orgánicos emplean procedimientos desconocidos actualmente; pero no hay que confundir la "creación" con la "separación," y en punto á creación de cristales "derechos," ó "zurdos," si vale la palabra, tan fecunda es la materia inorgánica como la materia viva.

Todavía vuelven á la carga los vitalistas, afirmando que si el mundo inorgánico para formar cristales de una clase tiene que formar otros tantos de la clase opuesta, el conjunto de unos y otros forma en rigor un "sistema simétrico," como forman un sistema simétrico el objeto presentado á un espejo, y la imagen de este objeto, que si fuera real, formaría con el objeto en cuestión un objeto simétrico.

Será disimétrico cada uno; "los dos á la vez" dentro de la más perfecta simetría se encuentran.

Así podía continuar indefinidamente la discusión.

Termina el capítulo que hemos analizado con algunas otras observaciones muy curiosas sobre la disimetría de las acciones en el mundo inorgánico; y cita, el autor, el "movimiento aparente del sol," que siempre es en el mismo sentido, lo cual constituye una disimetría inorgánica que puede tener consecuencias disimétricas en el mundo vegetal y aun en el mundo animal.

Pero basta de simetrías y de disimetrías y pasemos á otro asunto menos geométrico.

JOSE ECHEGARAY.

Una torcedura del pie ó tobillo puede resultar muy seria. Una torcedura es más dolorosa que una rotura. Lo mejor que puede usarse para torceduras, cortes, quemaduras, contusiones y escaldaduras es el ACEITE MAGICO "RENNES" MATA-DOLORS. Alivia el dolor, reduce la inflamación, es un antiséptico perfecto y cura rápidamente. Es asimismo eficaz tomándose para el cólera morbo, calambres y disenteria.

De venta en todas las Droguerías y Farmacias.

GIROS DE LETRAS ZALDO Y COMP. CUBA num 78 y 78. Hacen pagos por el cable, giran letras á corta y larga vista, dan cartas de crédito sobre New York, Filadelfia, New Orleans, San Francisco, Londres, París, Madrid, Barcelona y demás capitales y ciudades importantes de los Estados Unidos, Méjico y Europa, así como sobre todos los puertos de España: capital y puertos de Méjico.

J. BALCELLS Y CA. (S. en Co.) AMARGURA NUM. 34. Hacen pagos por el cable y giran letras á corta y larga vista, sobre New York, Londres, París, y sobre todas las capitales y puertos de España é Islas Baleares y Canarias.

HIJOS DE R. ARGÜELLES BANQUEROS. Mercaderes 36, Habana. Depósitos y Cuentas Corrientes. Depósitos de valores, haciéndose cargo del Cobro y Remisión de dividendos é intereses. Préstamos; Pignoraciones de valores y frutos. Compra y venta de valores públicos é industriales. Compra y venta de letras de cambio, Cédulas de letras, cupones, etc., por cuenta ajena. Giros sobre las principales plazas y también sobre los puertos de España, Islas Baleares y Canarias. Papeos por Cables y Cartas de Crédito.

N. GELATS Y COMP. 108, AGUIAR 108, esquina A AMARGURA. Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras á corta y larga vista sobre Nueva York, Nueva Orleans, Veracruz, Méjico, San Juan de Puerto Rico, Londres, París, Burdeos, Lyon, Bayona, Hamburgo, Roma, Nápoles, Milán, Génova, Marsella, Havre, Lilla, Nantes, Saint Quentin, Dieppe, Tolouse, Venecia, Florencia, Turin, Misino, etc., así como sobre todas las capitales y provincias de ESPAÑA E ISLAS CANARIAS.

G. LAWTON CHILDS Y CIA. LTD. BANQUEROS-MERCADERES 22. Casa originalmente establecida en 1844. Giran Letras á la vista sobre todos los Bancos Nacionales de los Estados Unidos. Dan especial atención. TRANSFERENCIAS POR EL CABLE. C 141 78-1 E.

J. A. BANCES Y COMP. BANQUEROS. Teléfono A-1740.—Obispo número 21. Apartado número 715. Cable BANCES. Cuentas corrientes. Depósitos con y sin interés. Descuentos, Pignoraciones. Cambio de Monedas.

EL NUEVO VAPOR ALAVA II. Saldrá de este puerto los miércoles á las cinco de la tarde, para Sagua y Caibarién ARMADORES Bermudez Zulueta y Gamiz Cuba num. 21 C 473 F. 1

EMPRESA DE VAPORES DE SOBRINOS DE HERRERA (S. en C.) SALIDAS DE LA HABANA durante el mes de Marzo 1912. Vapor JULIA. Saldrá 20, á las 5 de la tarde. Para Nuevitás (sólo á la ida), Santiago de Cuba, Santo Domingo, San Pedro de Macoris, Ponce, Mayagüez (sólo al retorno) y San Juan de Puerto Rico.

LA CHAMPAGNE. Capitán ROCH. Saldrá el día 15 de Marzo, á las cuatro de la tarde, directamente para Coruña Santander y St. Nazaire. Admiten carga y pasajeros para los mencionados puertos.

ERNEST GAYE. Apartado núm. 1.090. OFICIOS 90, TELEFONO A-1476. HABANA F. 1. Vapores costeros. COMPANIA NAVIERA DE CUBA. EL VAPOR ETELVINA. Capitán: VAZQUEZ. Este nuevo vapor saldrá de este puerto, hasta nuevo aviso, los días 4, 14 y 24 de cada mes para Cabañas, Rio Blanco, Mala Agua, Rio del Medio, Dimas, Arroyos, Ocean Beach y La Fe.

Vapor HABANA. Saldrá 20, á las 5 de la tarde. Para Nuevitás (sólo al retorno), Puerto Padre, Chaparra, Gibara, Vita, Banes, Mayari (Nipe), araca, Guantánamo (á la ida y al retorno) y Santiago de Cuba. Vapor AVILES. Todos los martes á las 5 de la tarde. Para la isla de Sagua y Caibarién.

Carga de travesía. Solamente se recibirá hasta las 5 de la tarde del día anterior al de la salida. Atracón en Guantánamo. Los vapores de los días 9, 20 y 30 atracarán al Muelle de Boquerón, y los de los días 2, 16 y 23 al del Desco-Caimanera. Al retorno de Cuba, el atraque lo harán siempre en el muelle del Desco-Caimanera.

AVISOS. Los conocimientos para los embarques serán dados en la Casa Armadora y Consignataria á los embarcadores que lo soliciten; no admitiéndose ningún embarque con otros conocimientos que no sean precisamente los que la Empresa facilita.

En los conocimientos deberá el embarcador expresar con toda claridad y exactitud las marcas, números, número de bultos, clase de los mismos, contenido, país de producción, residencia del receptor, peso bruto en kilos y valor de las mercancías; no admitiéndose ningún conocimiento que falte cualquiera de estos requisitos, lo mismo que aquellos que en la casilla correspondiente al contenido, sólo se escriban las palabras "efectos," "mercancías" ó "bebidas," toda vez que por las Aduanas se exige se haga constar la clase del contenido de cada bulto.

Los señores embarcadores de bultos sujetos al Impuesto, deberán detallar en los conocimientos la clase y contenido de cada bulto. En la casilla correspondiente al país de producción se escribirá cualquiera de las palabras "País" ó "Extranjero," ó las dos si el contenido del bulto ó bultos reuniesen ambas calidades.

Hacemos público, para general conocimiento, que no será admitido ningún bulto que, á juicio de los Señores Sobrecargos, no pueda ir en las bodegas del buque con la demás carga. NOTA.—Estas salidas y escalas podrán ser modificadas en la forma que crea conveniente la Empresa.

Habana, Febrero 1.º de 1912. OTRA.—Se replica á los señores Comerciantes, que tan pronto estén los buques á la carga, envíen la que tengan dispuesta, á fin de evitar la aglomeración en los últimos días, con perjuicio de los conductores de carros, y también de los vapores, que tienen que efectuar la salida á deshora de la noche, con los riesgos consiguientes.

Habana, Marzo 1.º de 1912. SOBRINOS DE HERRERA, S. en C. C 145 78-1 E.

NUEVO BIBERON DEL D. CONSTANTIN PAUL. OFICIAL DE LA LEGION DE HONOR. MIEMBRO DE LA ACADEMIA DE MEDICINA. Profesor Agregado de la Facultad de Medicina. MEDICO DE LOS HOSPITALES DE PARIS. Premiado con la Medalla de Oro — Paris — 1893. Adoptado por los Hospitales de Paris. Evitan las gripes y peligrosas inflamaciones. Evitan las molestias y dolorosas irritaciones de las vías respiratorias. Evitan las molestias y dolorosas irritaciones de las vías respiratorias.

Vapores de travesía. LINEA WARD (NEW YORK AND CUBA MAIL S. S. Co.) Servicio de vapores entre CUBA Y NEW-YORK. Salen de la Habana todos los Martes y Sábados. Pasaje en Primera Clase, desde \$35.00. Salen de la Habana para Nassau y New York quincenalmente los martes. Pasaje en Primera Clase, desde \$35.00.

VAPORES CORREOS de la Compañía Transatlántica. ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y CA. VIAJES EXTRAORDINARIOS EL VAPOR ALFONSO XIII. Capitán SOPELANA. Saldrá para VIGO, CORUNA, GIJON Y SANTANDER el día 1.º de Mayo á las cuatro de la tarde, llevando la correspondencia pública. Admite pasajeros y carga general, incluso tabaco, para dichos puertos.

VAPORES CORREOS ALEMANES HAMBURG AMERICAN LINE (Compañía Hamburguesa Americana). SERVICIO SEMANAL PARA EUROPA. De Vapores Correo Alemanes entre la HABANA, ESPAÑA Y HAMBURGO (Alemania), tocando alternativamente en los puertos de PLYMOUTH (Inglaterra), HAVRE (Francia), AMBERES (Bélgica) y ROTTERDAM (Holanda).

Table with columns for destination (CORCOVADO, ANTONINA, KR. CECILIE, PIRANGA, FRANKENWALD, F. BISMARCK) and dates (Marzo, Abril).

Table with columns for destination (Vigo, Coruña, Santander, Plymouth, Havre, Hamburg) and dates (Marzo, Abril).

Table with columns for destination (Para puertos españoles, Para los demás puertos) and prices (\$148, \$145, \$126, \$123, \$35, \$35).

Los nuevos vapores rápidos CORCOVADO ó PIRANGA tienen \$83 Cy. Rebajas de pasaje de ida y vuelta. Boletos directos hasta Rio de Janeiro y Buenos Aires, por los vapores correo de esta Empresa, con trasbordo en Canarias, Vigo, Coruña (España) ó Hamburg (Alemania) á precios módicos.

Table with columns for destination (Para Progreso, Para Veracruz y Puerto México) and prices (\$22.00, \$32.00, \$18.00, \$10.00, \$20.00).

El puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad. Fundándose en esta disposición la Compañía no admitirá bultos de equipaje que no lleve claramente estampado su nombre y apellido de su dueño, así como el del puerto de destino. El equipaje lo recibe gratuitamente la Compañía "Cladator" en el Muelle de la Marina, la vespersa y día de salida hasta las diez de la mañana.

Los conocimientos para los embarques serán dados en la Casa Armadora y Consignataria á los embarcadores que lo soliciten; no admitiéndose ningún embarque con otros conocimientos que no sean precisamente los que la Empresa facilita.

En los conocimientos deberá el embarcador expresar con toda claridad y exactitud las marcas, números, número de bultos, clase de los mismos, contenido, país de producción, residencia del receptor, peso bruto en kilos y valor de las mercancías; no admitiéndose ningún conocimiento que falte cualquiera de estos requisitos, lo mismo que aquellos que en la casilla correspondiente al contenido, sólo se escriban las palabras "efectos," "mercancías" ó "bebidas," toda vez que por las Aduanas se exige se haga constar la clase del contenido de cada bulto.

Los señores embarcadores de bultos sujetos al Impuesto, deberán detallar en los conocimientos la clase y contenido de cada bulto. En la casilla correspondiente al país de producción se escribirá cualquiera de las palabras "País" ó "Extranjero," ó las dos si el contenido del bulto ó bultos reuniesen ambas calidades.

Hacemos público, para general conocimiento, que no será admitido ningún bulto que, á juicio de los Señores Sobrecargos, no pueda ir en las bodegas del buque con la demás carga. NOTA.—Estas salidas y escalas podrán ser modificadas en la forma que crea conveniente la Empresa.

Habana, Febrero 1.º de 1912. OTRA.—Se replica á los señores Comerciantes, que tan pronto estén los buques á la carga, envíen la que tengan dispuesta, á fin de evitar la aglomeración en los últimos días, con perjuicio de los conductores de carros, y también de los vapores, que tienen que efectuar la salida á deshora de la noche, con los riesgos consiguientes.

Habana, Marzo 1.º de 1912. SOBRINOS DE HERRERA, S. en C. C 145 78-1 E.

TELEGRAMAS DE LA ISLA

(De nuestros Corresponsales)

MANZANILLO.

Protesta de importantes elementos de Manzanillo.

6-III-6 p. m.

Con motivo del decreto transfiriendo el crédito de ochenta y tres mil pesos para las carreteras de Remedios y Santa Clara del de cien mil que estaba dedicado al saneamiento de Manzanillo y que el Ayuntamiento pidió al Congreso se transfiera para pavimentar las calles, en el día de hoy, reunidos en la Alcaldía Municipal los presidentes de la Colonia Española, de la Cámara del Comercio y del Centro de Proprietarios, han formulado protesta dirigida por telégrafo al Presidente de la República, pidiéndole a la vez que deje sin efecto tan urgente decreto.

El Corresponsal.

CIENTFUEGOS.

Joven quemada.—Obras que adelantan.

6-III-630 p. m.

La joven Caridad Dorticó recibió quemaduras de carácter grave. El hecho fué casual.

Adelantan las obras del paseo Avenida de la Independencia.

El Corresponsal.

RETRATOS

Artísticos y comerciales desde un peso la media docena en adelante. Hacemos trabajos a domicilio. Columnas y Comp. San Rafael 32. Almacén de efectos fotográficos.

SOCIEDADES ESPAÑOLAS

MOVIMIENTO DE ENFERMOS

EN LA "COVADONGA"

Ingresaron: José María Reola González, Juan A. Cué Fernández, Manuel Padruñ Serpa, Marcelino Minsal Valdés, José Rodríguez González, Manuel González Secades, Basilio Díaz Alvarez, José Puente Blanco, Manuel Quesada Migoya, Celestino Minguéz Coviella, José Alvarez y Alvarez, Valentín Rodríguez Escandón, Manuel Valdés Mier, Manuel Arnaldo Fernández, Manuel Valdés Mier, Armando Abello Suárez, Manuel Real Pérez, Antonio Martínez Rodríguez, Valentín Cancio Méndez, Manuel Cortés González, Rafael Martín Sell, Pedro Dimas Alcázar y Manuel González Secades.

De alta: Elodoro enédez Fernández, Emérito de la Rosa Llera, Emilio Fernández Ovies, Celestino Pendones Molera, Francisco Martínez Díaz, Miguel Iglesias de la Herra, Celestino Quintana Montes, Manuel Rodríguez Sierra, Alejandro Ramos Pérez, Manuel Valdés Mier, Armando Abello Suárez, Manuel Real Pérez, Antonio Martínez Rodríguez, Valentín Cancio Méndez, Manuel Cortés González, Rafael Martín Sell, Pedro Dimas Alcázar y Manuel González Secades.

EN "LA BENEFICIA"

Ingresaron: Manuel Trascanos Seara, Adoro Vázquez Bautista Villanueva, Manuel Fernández Alvarez, Santiago Moure Iglesias, Manuel García Calvo, Arturo García Villamil, Ramiro arrio, Francisco Perera Campos, Jesús Rodríguez Vázquez, Andrés Sánchez González, Ventura Varela Martínez, Vicente Montero Gómez, Francisco Alonso Rodríguez, José Lagares, Emilio Peña Fernández, Benigno Carreras Alonso, Manuel Barreiro Miguéz, José Leal Otero, Manuel Pontón Gutiérrez y Juan Guevara Piro.

De alta: Generoso Canto Iglesias, Manuel Ledo Fernández, Germán Gómez Andrade, Antonio Suárez López, Antonio Bonda León, Ramón Taboada Brua, Cayetano Fernández Fernández, Juan Bermúdez Cao, Masfán Fernández Quiros, Julio Blanco Rodríguez, Virgilio Vázquez, Rafael Díaz Arias, Rafael Díezgué Cadahía, Marcelino Varela Villar, Narciso Jacomino, Aniceto Rivas Abreu, Francisco Díaz Corral, Leonardo González Blanco, José Mosterín Díaz, Manuel Otero Otero, Manuel Ansedá Castañera, Maximino Riancho Barba, Juan Vázquez Vázquez, Marcos Moritz Fernández, Vicente Montero Gómez.

EN EL "CENTRO CASTELLANO"

Ingresaron: Antonio Viera, Hilmarino Hernández, Sabino Crespo, Antonio Robles y Anastasio Sánchez Malo.

De alta: María Santos y Agustín Delgado.

EN "LA BALEAR"

Ingresaron: María Mayaud, Cándida Piñola, José Marí y María Masot.

De alta: Francisca Sabarba, Bartolomé Torres, Francisca Pérez y Salvador Luwtras.

Diatrea membranosa.

La presencia de falsas membranas, á veces sanguinolentas, en las deposiciones, es debida á la desecación intestinal, con espasmos é irritación al recto. Se cura con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Espectáculos

NACIONAL.

Gran Cinematógrafo de la Empresa Enrique Rosas.—Función por tandas. Estrenos diarios.

Hoy: *A la luz de las estrellas, El misterio del castillo, Aprovechar la dicha cuando pasa, Coronación del Rey Jorge V y en las Indias, El fagocero Jim, Ilette sabe conservar su marido, Mammone tiene amigos, María Tudor, y El atad de cristal.*

PAYRET.

Compañía de ópera italiana Grazia-Pareto.

BARNICES Y PINTURA ESMALTE

AGUILA

Trabaja con mucha suavidad y es de fácil aplicación. Pídense en todas las Ferreterías.

La ópera en cuatro actos del maestro Donizetti, *Lucia de Lammenmoor*.

ALBISU.

Compañía de operetas vienesas de Esperanza Iris.

A las ocho y cuarto.

La opereta en tres actos *La Casita Susana*.

SALÓN TORIN.

Cine y la compañía cómica.

Función por tandas.

A las ocho: Dos películas y el juguete cómico en un acto *Basil de suegros*.

A las nueve: Dos películas y el juguete cómico *El autor del crimen*.

A las diez: Dos películas y el juguete cómico *De asistente á capitán*.

TEATRO MARTI.

Compañía de zarzuela bufo cubana. No hemos recibido el programa.

CASINO.

Cine y compañía de zarzuela.

Función por tandas.

A las ocho: Tres películas y la zarzuela en un acto *Los baluvas*.

A las nueve: Tres películas y estreno de la zarzuela en un acto *Matá Moros*.

CINE NOVEDADES.—Prado y Virtudes.—Función por tandas.—Estrenos diarios.—Matinées los domingos.

CINE NORMA.—Cinematógrafo y Concierto.—San Rafael y Consulado.—Función por tandas.—Matinées los domingos.

CRONICA RELIGIOSA

DIA 7 DE MARZO

Este mes está consagrado al Patriarca San José.

Jubileo Circular.—Su Divina Majestad está de manifestación en el Santo Cristo.

(Ayuno sin abstinencia.) Santos Tomás de Aquino, dominico, doctor y confesor, "Patrono de las Escuelas y Universidades Católicas;" Pablo y Gaudioso, confesores; santas Perpetua y Felicitas, mártires.

San Pablo, confesor. La pureza virginal de su alma, y la inocente candidez de su corazón, le conquistaron á nuestro Santo, el aprecio universal y el respeto de cuantos admiraban sus virtudes. Fué uno de los más aventajados discípulos de San Antonio el Grande, y fiel imitador de sus excelentes virtudes, habiendo profesado toda su vida la pobreza y la humildad. Por espacio de muchos años vivió retirado en la Tebaida, siendo modelo acabado de anacoretas por sus penitencias y extramada abstinencia, y por la incesante y tranquila contemplación de las cosas celestiales.

En su apartado retiro, fué por decirlo así, un curso práctico de virtud toda su vida, no alterándose nunca la tranquilidad que disfrutó. Poseyó el don de profecía, y la particular gracia de conciliar en amigable unión los ánimos más encontrados, saliendo con este objeto muchas veces de su soledad, en la cual terminó su vida pacífica, consoldo y recreado con la perspectiva hermosa del cielo, hacia el que sus virtudes le llamaban. Su tránsito se verificó el día 7 de Marzo.

Fiestas del Viernes

Misas Solemnemente en la Catedral y demás iglesias las de costumbre.

Corte de María.—Día 7.—Corresponde visitar á la Divina Pastora, en Jesús María.

PARROQUIA

DE NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE

El día 10 del actual, á las ocho y media de la mañana, dará principio la novena á Nuestro Padre Señor San José, el martes, diez y nueve, á la misma hora, se cantará una misa solemne, costada por los devotos, en la que predicará el M. I. Sr. Pbro. Enrique A. Ortiz, Canónigo Doctoral. Habana, 8 de Marzo de 1912.

PARROQUIA

DE MONSERRATE

El domingo 10 del corriente empieza en esta Parroquia la novena del Señor San José, con misa cantada á las ocho y media y después el rezo.

El 15, á las siete y media, misa de Comunión, y á las ocho y media la solemne Misa de San José. Se suplica la asistencia.

PARROQUIA

DE NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE

El día 10 del actual, á las ocho y media de la mañana, dará principio la novena á Nuestro Padre Señor San José, el martes, diez y nueve, á la misma hora, se cantará una misa solemne, costada por los devotos, en la que predicará el M. I. Sr. Pbro. Enrique A. Ortiz, Canónigo Doctoral. Habana, 8 de Marzo de 1912.

PARROQUIA

DE NUESTRA SRA. DE GUADALUPE

El día 10 del actual, á las ocho y media de la mañana, dará principio la novena á Nuestro Padre Señor San José, el martes, diez y nueve, á la misma hora, se cantará una misa solemne, costada por los devotos, en la que predicará el M. I. Sr. Pbro. Enrique A. Ortiz, Canónigo Doctoral. Habana, 8 de Marzo de 1912.

PARROQUIA

DE NUESTRA SRA. DE GUADALUPE

El día 10 del actual, á las ocho y media de la mañana, dará principio la novena á Nuestro Padre Señor San José, el martes, diez y nueve, á la misma hora, se cantará una misa solemne, costada por los devotos, en la que predicará el M. I. Sr. Pbro. Enrique A. Ortiz, Canónigo Doctoral. Habana, 8 de Marzo de 1912.

PARROQUIA

DE NUESTRA SRA. DE GUADALUPE

El día 10 del actual, á las ocho y media de la mañana, dará principio la novena á Nuestro Padre Señor San José, el martes, diez y nueve, á la misma hora, se cantará una misa solemne, costada por los devotos, en la que predicará el M. I. Sr. Pbro. Enrique A. Ortiz, Canónigo Doctoral. Habana, 8 de Marzo de 1912.

PARROQUIA

DE NUESTRA SRA. DE GUADALUPE

El día 10 del actual, á las ocho y media de la mañana, dará principio la novena á Nuestro Padre Señor San José, el martes, diez y nueve, á la misma hora, se cantará una misa solemne, costada por los devotos, en la que predicará el M. I. Sr. Pbro. Enrique A. Ortiz, Canónigo Doctoral. Habana, 8 de Marzo de 1912.

PARROQUIA

DE NUESTRA SRA. DE GUADALUPE

El día 10 del actual, á las ocho y media de la mañana, dará principio la novena á Nuestro Padre Señor San José, el martes, diez y nueve, á la misma hora, se cantará una misa solemne, costada por los devotos, en la que predicará el M. I. Sr. Pbro. Enrique A. Ortiz, Canónigo Doctoral. Habana, 8 de Marzo de 1912.

PARROQUIA

DE NUESTRA SRA. DE GUADALUPE

El día 10 del actual, á las ocho y media de la mañana, dará principio la novena á Nuestro Padre Señor San José, el martes, diez y nueve, á la misma hora, se cantará una misa solemne, costada por los devotos, en la que predicará el M. I. Sr. Pbro. Enrique A. Ortiz, Canónigo Doctoral. Habana, 8 de Marzo de 1912.

PARROQUIA

DE NUESTRA SRA. DE GUADALUPE

El día 10 del actual, á las ocho y media de la mañana, dará principio la novena á Nuestro Padre Señor San José, el martes, diez y nueve, á la misma hora, se cantará una misa solemne, costada por los devotos, en la que predicará el M. I. Sr. Pbro. Enrique A. Ortiz, Canónigo Doctoral. Habana, 8 de Marzo de 1912.

PARROQUIA

DE NUESTRA SRA. DE GUADALUPE

El día 10 del actual, á las ocho y media de la mañana, dará principio la novena á Nuestro Padre Señor San José, el martes, diez y nueve, á la misma hora, se cantará una misa solemne, costada por los devotos, en la que predicará el M. I. Sr. Pbro. Enrique A. Ortiz, Canónigo Doctoral. Habana, 8 de Marzo de 1912.

PARROQUIA

DE NUESTRA SRA. DE GUADALUPE

El día 10 del actual, á las ocho y media de la mañana, dará principio la novena á Nuestro Padre Señor San José, el martes, diez y nueve, á la misma hora, se cantará una misa solemne, costada por los devotos, en la que predicará el M. I. Sr. Pbro. Enrique A. Ortiz, Canónigo Doctoral. Habana, 8 de Marzo de 1912.

PARROQUIA

DE NUESTRA SRA. DE GUADALUPE

El día 10 del actual, á las ocho y media de la mañana, dará principio la novena á Nuestro Padre Señor San José, el martes, diez y nueve, á la misma hora, se cantará una misa solemne, costada por los devotos, en la que predicará el M. I. Sr. Pbro. Enrique A. Ortiz, Canónigo Doctoral. Habana, 8 de Marzo de 1912.

PARROQUIA

DE NUESTRA SRA. DE GUADALUPE

El día 10 del actual, á las ocho y media de la mañana, dará principio la novena á Nuestro Padre Señor San José, el martes, diez y nueve, á la misma hora, se cantará una misa solemne, costada por los devotos, en la que predicará el M. I. Sr. Pbro. Enrique A. Ortiz, Canónigo Doctoral. Habana, 8 de Marzo de 1912.

PARROQUIA

DE NUESTRA SRA. DE GUADALUPE

El día 10 del actual, á las ocho y media de la mañana, dará principio la novena á Nuestro Padre Señor San José, el martes, diez y nueve, á la misma hora, se cantará una misa solemne, costada por los devotos, en la que predicará el M. I. Sr. Pbro. Enrique A. Ortiz, Canónigo Doctoral. Habana, 8 de Marzo de 1912.

Monasterio de Santa Clara

El jueves próximo, de seis á siete de la tarde, tendrá lugar en esta Iglesia el plenario ejercicio de la Hora Santa.

Lo que se anuncia para conocimiento de los Cofrades y demás amantes fieles del Corazón Sacratísimo de Jesús.

A. M. D. G.

2496

COMUNICADOS.

Centro Asturiano

SECRETARIA

Subasta de un nuevo pabellón en la Quinta Covadonga

Por acuerdo de la Junta Directiva y de orden del señor presidente, se anuncia por este medio, para general conocimiento, que se saca á pública subasta la construcción de un nuevo edificio para oficinas en la Quinta "Covadonga".

Los planos y pliegos de condiciones están de manifiesto en esta Secretaría, á la disposición de cuantas personas deseen examinarlos, todos los días hábiles de una á cuatro de la tarde hasta el 15 del corriente mes.

Las proposiciones se admitirán en la sala de sesiones de este Centro el expresado día 15 del mes actual, á las 8 en punto de la noche, hora en que se reunirá la Directiva en junta ordinaria pública y procederá á la apertura de pliegos.

Habana, 2 de Marzo de 1912.

El Secretario,

A. MACHIN.

C 769 alt.

CLINICA

Laboratorio Dental

DEL

Doctor Taboadela

DENTISTA

Y MEDICO CIRUJANO

Todas las operaciones de la boca se practican por los mejores métodos.

Extracciones sin dolor con anestésicos inofensivos.

Dientes postizos de todos los sistemas.

Dentaduras de puente en todas sus formas.

Trabajos de absoluta garantía.

CONSULTAS DIARIAS DE 8 á 4.

San Miguel 66, esquina á San Nicolás

Teléfono A 7610 26-22 F.

ENSEÑANZAS

JULIAN MIJARES

Profesor Caligrafo

Enseñanza en dos meses. Reforma de letra en 15 días. Monte y Zulueta.

2655

SOLFEO, TEORIA Y PIANO

Una señorita se ofrece para dar clases á domicilio y en su casa. Practicará su enseñanza. Rayo núm. 75, moderno.

2643

SE NECESITA UN PROFESOR INTERNO

de sea profesional y práctico en la enseñanza y tenga referencias. "La Propagandista," Monte núm. 87.

2604

PROFESOR DE INGLES

A. Augustina Roberts, autor del "Método Novísimo." Clases nocturnas en su Academia, una hora todos los días, menos los sábados, un centón al mes. San Miguel 46. Única Academia donde las clases son diarias, pues en el sistema más usado de ocupar el día.

2481

COLEGIO "HOGAR & PATRIA"

Directoras: Herminia Palli.

Se admiten pupilas y externas.

Pídense prospectos. Villegas 109 (antiguo.)

F. 1

LECCIONES DE INGLES Y FRANCÉS y teneduría de libros; profesor competente; á domicilio ó en su casa. Virtudes núm. 6, altos.

2259

LEON IGUASO

LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS

Da lecciones de Primera y Segunda Enseñanza y de preparación para el magisterio. Informarán en la Administración de este periódico ó en Acosta número 99, antiguo.

G.

De comestibles y bebidas.

La Viña Gallega

Son los mejores vinos y aguarlicientes del Río.

Pídense en todas partes.

Depósito: Antonio Romero

LAMPARILLA 21

Teléfono A-2578

C 750 26-1 M.

DRUGERIA Y PERFUMERIA

Prescripción Médica

que Vale \$5, Gratis

PARA LOS HOMBRES

Puede usted obtenerla sin divulgar á nadie sus padecimientos y después de haber recibido sus maravillosos beneficios, mándeme \$1.00 por gastos de Anuncio, etc. Con esta receta todo hombre adquiere un vigor, ostentancia y virilidad asombrosos. Los que padecen de la Próstata, de la Espermatoforia, quedan radicalmente curados. Un poco más. Esta maravillosa Receta cura la Debilidad Sexual, la Neurastenia, la Pérdida de Memoria, Debilidad ó Pobreza de la Esperma, Trépidos de Energía, de Vigor Mental, Fatiga Física, Anemia, Leucorrea, etc. Los que desean no saber cómo de mandar su nombre y dirección se debe mandar por correo con este notable Boleto. Gratis. También Circular Ilustrada con nuevo Diagrama. Exíbase hoy al Dr. W. S. Apardito 44, N. México, D. F.

1. alt.

M. 6

ARTES Y OFICIOS.

¡ATENCIÓN!

Se participa al público que en la calle de Villegas núm. 32, bajo, se ha establecido un tintorero catalán á la disposición del público cubano, para teñir toda clase de telas, en particular: pañales, entredosos y vestidos usados, de seda, de añoras, no siendo abastecido cualquier color que se quiera hacer desaparecer. Precios módicos.

2660

SE DORAN A FUEGO. SE EMALTAN Y SE ANEGAN, toda clase de retorta de canchales de hierro; las camas carroza se hacen de lana y de pabellón. San Nicolás número 218, mueblería.

2571

COMPRAS.

SE DESEA COMPRAR UN PUESTO DE frutas que sirva para depósito de aves y huecos; Informar en Suárez núm. 124, al. César Armas.

2658

SE COMPRA

Una casa de esquina, de \$5,500 á \$6,000, sin intervención de corredores. José Vidal, Salud número 149.

2519

GALONGE & SUAREZ

Agencia de Negocios y corretajes. Chacón y Cuba. Teléfono A-8822.

Compran y venden fincas y establecimientos. Dan dinero en hipoteca.

Se adquieren censos y derechos de acciones. C 574

26-14 F.

PERDIDAS

PERDIDA

El viernes 14 en el tranvía Universidad Muelle de Luz, entre 11 y 11½ de la mañana, desde la calle de Paseo y 17, Vedado, hasta el Parque Central ó en un coche hasta el Arsenal, se ha extraviado una cartera conteniendo un reloj con una medallita y un leontina de oro. Se suplica la devolución á la esquina de Paseo y 17, Vedado, domicilio del señor Carlos Armenteros, donde se le gratificará.

2584

PERDIDA

En el tray

MUERTA DE SUEÑO

(CONTINUA)

Las mejillas de Jefim están rojas, los ojos desmesuradamente abiertos, su mirada es penetrante, como si pudiera ver a través del doctor y del muro de la casaca.

—¿Qué tal, como vamos?—preguntó el doctor, inclinándose hacia él. —¿Cómo estoy? Ha llegado para mí la hora de la muerte. Poco me queda que vivir.

—No, no, os curaremos pronto. —Como usted quiera. Yo lo agradezco humildemente; pero debo morir.

El doctor examinó a Jefim durante media hora; cuando se levantó, dijo: —No puedo hacer nada. Debéis ir al hospital, donde os operarán. Pero habéis de ir al momento, ¡oh! Aunque está cerrado y todos duermen, no importa; os daré una tarjeta para poder entrar.

—¿Batúshka, cómo puede ir al hospital?—preguntó Pelageya;—no tenemos caballo.

—No importa, hablaré al herrero y mandaré uno.

El doctor sale, la luz huve y Varka oye aún "bu, bu, bu."

Al cabo de media hora alguien llega. Es la carreta que debe transportar a Jefim al hospital. Jefim se prepara y parte.

Y amanece un día clarísimo; Pelageya no está en casa; ha ido al hospital para ver como continúa Jefim. El pequeño llora y Varka oye a alguien cantar con su misma voz:

Bayu, bayushki, bayu,

Una canción te quiero cantar... Pelageya regresa, y dice a media voz: —La noche pasada estaba mejor; al amanecer ha dado su alma a Dios; ¡Reino celestial, eterno reposo! Me dijeron que fué al hospital demasiado tarde y que debíamos haberle enviado antes.

Varka se va al bosque a llorar. Súbitamente alguien le da una bofetada tan brutal que su cabeza choca contra el tronco de un pino. Levanta la cabeza lastimada y ve delante a su amo, el zapatero.

—¿Qué diablo haces ahí, holgazán?

—¿Le pregunta;—el pequeño llora y tú duermes.

Llegado a la casa, el hombre te dio otra bofetada; Varka contentó volviendo la cabeza, mojiendo la cuna y murmurando la canción.

La luz anda en el techo, la sombra de los calzones y de los pañales del infante se le muestran ondulantes y pronto vuelven a tomar posesión de su cerebro. Aun ve el camino cubierto de barro líquido; hombres con sacos a la espalda y las sombras que se extienden y duermen paulatinamente. Cuando las contempla dominada por un deseo prepotente de dormir, mamá Pelageya la viene a buscar y le obliga a ir a la ciudad a buscar trabajo.

—¿Dadme un centimo por amor de Cristo—dice la madre a quienes encuentran.—Mostradme la piedad de Dios.

—¿Tráeme aquí al niño—ruge una voz bien conocida;—¿dame el niño!—repite la misma voz; pero esta vez con ira y con violencia; ¡Estás dormida, bestia!

Varka se levanta de un brinco, mira a su alrededor y recuerda dónde se halla; no hay camino ni Pelageya; nadie, sola en medio del cuarto ve a su dueña, que ha venido a dar de comer al pequeño. Mientras la robusta mujer de anchas espaldas nutre al infante y lo mece, Varka permanece inmóvil, la mira y espera que acabe. Fuera, el cielo se aclara, las sombras se desvanecen, la luz verde del techo palidece. Dentro de poco será día.

—¿Tómalo—le dice el ama;—llora y está de mal humor.

Varka coge la criatura, la acuesta en el lecho y empieza a mecerla. Las sombras y la luz verde del techo han desaparecido y ya no hay nada que pueda turbar su cerebro. Pero lo mismo que antes se muere de sueño, quisiera dormirse. Varka apoya la cabeza en la cuna y mece con todo su cuerpo para no dormir; pero sus párpados se cierran y su cabeza da contra el pecho.

—Varka, enciende los fogones—grita la voz del amo tras la puerta.

ANTON CEKHOR. (Concluirá)

SE SOLICITA UNA COCINERA PENINSULAR para matrimonio solo, en Belasol, número 131, antiguo, que duerma en la colocación y ayude a hacer los platos de la casa. Sueldo, 4 centenas y ropa limpia. 2497 4-5

DESEA COLOCARSE UNA CRIANDERA, con buena y abundante leche, teniendo una niña de dos y medio meses, que se pueda ver a todas horas en San Lázaro núm. 324, moderno. 2498 4-5

ACABA DE LLEGAR DE LOS ESTADOS UNIDOS un joven español que posee inglés, y desea colocarse de intérprete, cobrador, camarero ó otra cosa análoga, teniendo buenas referencias. Informar en O'Reilly y San Ignacio, calle de Solís. 2507 4-5

DE CRIADA DE MANO DESEA COLOCARSE una señora que sabe bien su obligación; no se coloca menos de tres centenas y ropa limpia; informarán en Progreso número 10, antiguo. 2502 4-5

CRIADA DE MANO, TENIENDO muy buenas referencias, se ofrece. Informar en Amargura número 41. 2501 4-5

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE criada de mano en casa formal; sabe cumplir con su obligación y tiene buenas referencias. Informar en Monte núm. 241. 2499 4-5

UN JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE en casa de buena familia para el cuidado de mano ó portero; sabe servir a la mesa y cumplir con su obligación, teniendo quien responda por su conducta; informará en Compostela núm. 97. 2505 4-5

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE para criada de mano; entiende algo de cocina y sabe cumplir con su obligación. No se coloca si no es en el Vedado ó Jesús del Monte. Sueldo: 3 centenas y ropa limpia. Luyanó 71. 2460 4-5

Se solicita un buen mecánico que entienda de lámparas. Se le da buen sueldo. Hierro y Ca., "VERSAILLES" OBISPO NUM. 84 c. 751 5-2

UNA PENINSULAR DESEA COLOCARSE criada de mano ó de manejadora, sabiendo coser. Línea núm. 119, Vedado. 2456 4-3

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE para manejadora ó criada de mano, en casa de moralidad; sabe cumplir con su obligación y es formal. Industria núm. 120, Informar. 2467 4-3

VENDEDOR hábil, se ofrece para la venta á comisión de cualquier clase de artículos. Inmejorables referencias. Dirigirse á E. S. C., Apartado de Correos núm. 1263. 2465 4-3

DESEA COLOCARSE UNA CRIADA DE MANO, peninsular; tiene buenas referencias y sabe su obligación; desea casa de moralidad. Informar en Obrapia núm. 57, antiguo. 2471 4-3

UNA CRIANDERA PENINSULAR DESEA que le den en su casa un niño para criarlo á pecho. También acepta ir a casa de los padres si se conviene en ello; ofrece leche de dos meses. Campanario núm. 156, antiguo. 2469 4-3

DESEA COLOCARSE UNA CRIADA PENINSULAR que entienda de cocina y de limpiar habitaciones; lleva tiempo en el país; Vives núm. 155, pregunten por Teresa. 2444 4-3

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE criada de mano para limpieza de habitaciones, en casa de moralidad, teniendo buenas referencias; dirigirse á Cienfuegos núm. 5, antiguo, altos de la bo. 2473 4-3

CRIADA DE MANO CON BUENAS referencias, se solicita en la calle 11 núm. 27, entre J y J. Vedado, dándosele buen sueldo si lo merece. 2489 4-3

PARA CASA DE COMERCIO ó PARTICIPAR, se ofrece una cocinera peninsular de mediana edad, que duerma en la colocación y tiene referencias. Dragones núm. 23, antiguo. 2462 4-3

UNA PENINSULAR DESEA COLOCARSE de ama de cría; tiene buenas referencias y puede verse al niño, de dos meses. Informar en Aguilá núm. 169, antiguo. 2526 4-3

SE OFRECEN UN JOVEN DE 27 AÑOS para comisionista ó dependiente en viveros ó portero á camarero, con buena letra. Informar, Teatro Páez, en el escenario. A. Fernández. 2529 4-5

DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR para manejadora ó limpieza de habitaciones; es cumplidora en su obligación y tiene quien responda por ella. Informar en Cuba núm. 5. 2495 4-5

DESEA COLOCARSE UNA COCINERA peninsular; no sale de la Habana ni duerme en la colocación; para informes en Manrique núm. 146, moderno. 2490 4-5

DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR para una corta familia para la cocina; informan en Galiano y San José, en los altos del café "El Globo". 2488 4-5

UNA BUENA COCINERA DESEA COLOCARSE en casa particular ó de comercio; cocina á la española y criolla y tiene referencias; informarán en San Miguel núm. 2484 4-5

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE de criada de mano ó manejadora; sabe cumplir con su obligación, entendiendo algo de cocina y tiene quien responda por ella. Dirigirse á la calle Vapor núm. 15, café. 2485 4-5

DESEA COLOCARSE UNA COCINERA peninsular que sabe cumplir con su obligación, tiene buenos informes y no le importa dormir en el acomodo; no tiene familia y prefiere la Habana. Informar: Aguilá núm. 147. 2489 4-5

JARDINERO.—DESEA COLOCARSE en una casa de moralidad en jardines artificiales, entendiéndose de carpintería y platería y con buenas referencias. Informar en Murralla núm. 10 principal. 2397 4-3

SE NECESITA UN PORTERO DE CONFIANZA. Informar: González y Suárez, Ratalillo núm. 1. 2421 4-3

REGENCIA Se solicita regentar una farmacia. Informar en Revillagigedo núm. 15. 2387 4-3

1.000 PESOS GARANTIZADOS se producen 50 y 100 pesos mensuales; puede usarse para cualquier clase de negocio. Dirigirse á Oficio núm. 15. Escritorio núm. 5. 2305 15-29 F.

TENEDOR DE LIBROS CON BUENAS recomendaciones, se ofrece para llevar la contabilidad en puesto fijo ó á horas sueltas. Luz y Oficio, Sombrerera. 15-27 F.

UNA PENINSULAR CON DOS AÑOS en el país, desea colocarse de criandera; tiene buena y abundante leche, y su niño, de tres meses, puede verse á todas horas; es viuda y ha reconocido su leche con el doctor Mario Sánchez, especialista para niños y comadrona; tiene buenas referencias; dirigirse á la Calzada del Cerro núm. 675, á todas horas, admitiendo tarjetas. 2178 8-27

Dinero ó Hipotecas DINERO PARA HIPOTECAS, MAS BARATO que nadie, en todos los barrios y repartos; también en pagarés y prendas; desde \$200 hasta \$50.000. Trato directo: A. del Busto, Prado 101, de 5 á 11 y de 12 á 2. 2277 8-28

DINERO EN HIPOTECA JUAN PEREZ CUBA 7 HOY ES NOTARIA Day dinero en todas cantidades; en esta Ciudad, Vedado, Jesús del Monte, Cerro y en el campo; compro casas y doy dinero sobre alquileres; horas: de 1 á 4. 2482 85-24 E.

Venta de fincas y establecimientos URGENTE POR NO PODERIA ATENDER, SE VENDE CON MUCHO DESCUENTO UNA TIENDA DE ROPA Y SEDERIA CON EXISTENCIAS NUEVAS. INFORMAR: PRIBO, GONZALEZ Y COMPANIA, EN CUBA Y MURALLA. 2545 26-6 M.

NEGOCIO Calzada, Jesús del Monte, buena casa de azotes, con portil, mucho frente, morosa, anidada, resistente para altos y terreno para dos casas más. \$5.000 Cy. Lago Llacol, San José 25, de 1 á 4. Telef. A-6500. C 918 4-6

UNA ESQUINA PRECIOSA, PROPIA PARA tres pisos, Malecón, cerca al Miramar, \$5.000 Cy, y un terreno, San Lázaro, 7 por 21, \$5.000 Cy, sin corredores. Lago, San José 25, de 1 á 4 y de 7 á 8. C 918 4-6

1.000 PESOS GARANTIZADOS se producen 50 y 100 pesos mensuales; puede usarse para cualquier clase de negocio. Dirigirse á Oficio núm. 15, Escritorio núm. 5. 2305 15-29 E.

BUEN NEGOCIO.—SE VENDE UNA CASA de comidas, con vida propia y en buen punto, con cocina á la moderna, por sus dueños no poder atenderla por otros negocios. Informes: el dueño de la bodega de Cuba y Tejadillo. 2282 8-25

SE VENDE LA CASA EMPEDRADA NUM. 1, CON 450 METROS SUPERFICIALES. ESPLINDIDA SITUACION. GRAN OPORTUNIDAD. INFORMES EN MURALLA NUM. 54. 2083 15-22 E.

¡GANGA! En \$11,500 Cy. se vende una hermosa y lujosa casa, situada en el mejor punto del Vedado; tiene diez habitaciones con tres baños, tres inodoros y demás comodidades; toda de azotea, losa por tabla; pisos de mosaicos catalanes; libre de gravámenes; informa el señor Espejo, O'Reilly núm. 47, de 2 á 5. 2274 8-28

La Fonda "San Francisco" frente á la Lonja del Comercio y á los muelles en construcción para el embarque y desembarque de pasajeros, se vende en magníficas condiciones. Informar en la misma y en Sol núm. 107. 2396 6-1

OCASION Se traspaasa el contrato de la casa Oficio núm. 22, frente á la Lonja del Comercio y á los muelles. Pazoleta de San Francisco, propio para almacén. Informar en Sol número 107. 2395 6-1

SE TRASPASA UN ELEGANTE Y BARATO local, situado en punta céntrica y comercial. Se necesita poco dinero. Informar: Guasch, Animas núm. 25, antiguo. 2325 8-29

A LOS BARBEROS Se vende un salón montado á la moderna y con buen crédito. Informar: depósito de la "Cremola", O'Reilly 32, barbería. 2260 8-1

EN VENTA, UNA CASA DE GRAN CAPACIDAD y con colgadío, en la loma de la Calzada de las Puercas núm. 85, y frente á la fábrica de papel y de chocolate; puede verse á todas horas ó informarse en Neptuno 168, mueblería. 2381 8-1

PLAZA DE GARCINI Maloja esquina á Oquendo. Se vende un terreno con aceras de 2745 metros, á once pesos americanos el metro. Francisco Peralver, Aguilar núm. 92. 1590 26-9 F.

SE VENDEN Ocho mil cien metros de terreno á una cuadra del ferrocarril de Marianao y á dos del tranvía del Vedado, en el mejor de la Ceiba de Puentes Grandes, cercados de mampostería y libres de todo gravamen. Informar en la Administración de este periódico. C 463 F. 1

G. DEL MONTE CORREDOR HABANA NUMERO 78, MODERNO TELEFONO A-2474 Se vende en la calle 10, á media cuadra de la calle de Línea, una hermosa y cómoda casa en \$14,000. Dinero en hipoteca al 6 1/2. C 521 F 8

EN SAN LAZARO vendo una casa antigua, con frente al Malecón; mide 8 1/2 metros frente por 22 de fondo, sin gravamen. Cuba 7, hoy 15, Juan Pérez, de 1 á 4. Notaría. 2578 8-6

EN TOYO vendo 2 casas de aña, modernas, con cuartos, tierra \$185, sin gravamen; el terreno mide 500 y pico metros, es un buen negocio. Cuba 7, hoy 15, Juan Pérez, de 1 á 4. Notaría. 2579 8-6

EN REVILLAGIGEDO vendo una casa, con sala, salita, 5 1/4, cocina, servicios sanitarios modernos, sin gravamen, mide 6 metros de frente por 34 de fondo. Cuba 7, hoy 15, Juan Pérez, de 1 á 4. 2580 8-6

EN SAN MARIANO á una cuadra de la Calzada de Jesús del Monte, vendo un terreno que mide 7 por 50 metros, sin gravamen. Cuba 7, hoy 15, Juan Pérez, de 1 á 4. Notaría. 2581 8-6

EN SAN CRISTOBAL (CERRO) vendo una casa moderna, con sala, salita, comedor, cuatro cuartos, servicio, patio, traspaso, sin gravamen. Cuba 7, hoy 15, Juan Pérez, de 1 á 4. Notaría. 2582 8-6

EN SAN JOAQUIN vendo una casa de alto, con sala, comedor, tres cuartos, servicio; renta 9 centenas; sin gravamen; precio: \$6,000. Cuba 7, hoy 15, Juan Pérez, de 1 á 4. Notaría. 2583 8-6

VEDADO.—TERRENO 700 metros, esquina de fraile, con carros por el frente, buen punto, sin gravamen; los indios fabricados. Cuba 7, hoy 15, Juan Pérez, de 1 á 4. Notaría. 2584 8-6

"CAFE, SITUADO EN CALZADA DE MUCHO tránsito, se vende ó se admite un socio; buen contrato, buena ventaja y no paga alquiler. Informa El Vicario, puesto de pesadilla, Plaza del Polvorín. 2585 4-6

MAGNIFICO SOLAR, DE 500 METROS cuadrados, en la Vibora. Se vende al contado ó á plazos. Es una ganga. Nussa, Habana núm. 85, altos. 2548 26-6 M.

PROPIA PARA ALMACEN Se vende una gran casa, de planta baja y azotea, con alto al fondo; de saugán; 14 metros de frente por 30 de fondo, libre de gravamen; agua redimida; próxima á los muelles, con casa de vivienda y tres de comercio, etc., etc. Para tratar del precio: café de Luz, de 10 y de 1 á 4 de la tarde, Telef. A-1460, Manuel Fernández. 2509 8-5

INMEDIATA A BELASOL, VENDO una gran casa, de alto y bajo, con triple baño, sala, salita, tres cuartos, cocina, bañadillo, azotea, acabada de construir; \$3,000. Eustaquio Navarro, en la misma, sin corredor. 2516 5-5

GANGA.—CASA A 35 METROS DE LA Calzada de la Vibora, en Josefa Letra C. con sala, salita, tres cuartos, cocina, bañadillo, azotea, acabada de construir; \$3,000. Eustaquio Navarro, en la misma, sin corredor. 2516 5-5

SE VENDE LA ESQUINA DE DOMINIGUE Y VISTA HERMOSA. Allí hay un barandado del tranvía de Concha. 14 metros de fondo por 20 metros 75 centímetros de fondo. Lo que tiene fabricado gana \$24 mensuales. También se vende una gran casa de caudales. Hospital núm. 42, esquina á San José. 2538 4-5

FINCA En Puerta de Golpe, Pinar del Río, vendo una finca de 7 caballerías de tierra, propia para tabaco, con casa de vivienda y tres de curar tabaco y 4,000 cedros. Precio: \$7,500. Ofrece la venta de esta finca. Peraltá: Obispo núm. 32, de 9 á 11 1/2. 2508 8-5

BUEN NEGOCIO! Se vende, una bodega muy buena y un café, salita, tres cuartos, cocina y azotea, y buen contrato; se venden por no poder atender á los dos negocios; lo mismo vendo una casa que la otra; no admito corredores ni curiosos. De 1 á 2, Vidriera del Café Monte y Suárez. 2459 4-3

LINDOS NEGOCIOS, NO CORREDOR. Un precioso terreno en San Lázaro, no llega el ras de mar; \$6,000 Cy. Una preciosa esquina en el Malecón, en el mejor; \$5,000 Cy. Lata, de 13 á 4 y de 7 á 8. San José núm. 28, bajos. C 766 4-3

GANA \$47-70.—CASA MODERNA, DOS plantas, escalera mármol, sala, comedor, 2 cuartos, bañadillo, cada piso, mosaico, á una cuadra de Monte, \$4,500. Lago, Llacol, San José núm. 28, de 1 á 4. Teléfono A-3509. San José núm. 28, de 1 á 4 y de 7 á 8. C 766 4-3

VENDO VARIOS CAFES CON RESTAURANTE, buenos puntos y solos; casas de huéspedes buenas y acreditadas; se admiten socios con poco capital. Lago, San José número 28, de 1 á 4 y de 7 á 8. Telef. A-5500. C 764 4-3

VENDO INDUSTRIA CONOCIDA (POR EXPERIENCIA) en marcha, acreditada y de fácil manejo; produce sobre \$400 mensuales; se da á prueba; \$5,000 ó un socio. Lago, San José 25, de 1 á 4 y de 7 á 8. C 765 4-3

SE VENDE UNA CASA NUEVA; ADHICIONADA en una de las mejores cuartas de Aguilá y á la brisa, con sala, recibidor y cinco cuartos, comedor y cómodo servicio; buen patio y traspaso, pisos finos, en \$3,500. Informa su dueño en Aguilá núm. 230. 2458 8-5

VEDADO.—SE VENDE UN CHALET DE ESQUINA en la calle 109 y 111, con 6 habitaciones alias 2 bajas, sala, comedor, 3 baños y cuarto de criadas. En la misma informarán de 3 á 6 p. m. 2042 26-21 F.

1.000 PESOS GARANTIZADOS se producen 50 y 100 pesos mensuales; puede usarse para cualquier clase de negocio. Dirigirse á Oficio núm. 15, Escritorio núm. 5. 2305 15-29 E.

BUEN NEGOCIO.—SE VENDE UNA CASA de comidas, con vida propia y en buen punto, con cocina á la moderna, por sus dueños no poder atenderla por otros negocios. Informes: el dueño de la bodega de Cuba y Tejadillo. 2282 8-25

SE VENDE LA CASA EMPEDRADA NUM. 1, CON 450 METROS SUPERFICIALES. ESPLINDIDA SITUACION. GRAN OPORTUNIDAD. INFORMES EN MURALLA NUM. 54. 2083 15-22 E.

¡GANGA! En \$11,500 Cy. se vende una hermosa y lujosa casa, situada en el mejor punto del Vedado; tiene diez habitaciones con tres baños, tres inodoros y demás comodidades; toda de azotea, losa por tabla; pisos de mosaicos catalanes; libre de gravámenes; informa el señor Espejo, O'Reilly núm. 47, de 2 á 5. 2274 8-28

La Fonda "San Francisco" frente á la Lonja del Comercio y á los muelles en construcción para el embarque y desembarque de pasajeros, se vende en magníficas condiciones. Informar en la misma y en Sol núm. 107. 2396 6-1

OCASION Se traspaasa el contrato de la casa Oficio núm. 22, frente á la Lonja del Comercio y á los muelles. Pazoleta de San Francisco, propio para almacén. Informar en Sol número 107. 2395 6-1

SE TRASPASA UN ELEGANTE Y BARATO local, situado en punta céntrica y comercial. Se necesita poco dinero. Informar: Guasch, Animas núm. 25, antiguo. 2325 8-29

A LOS BARBEROS Se vende un salón montado á la moderna y con buen crédito. Informar: depósito de la "Cremola", O'Reilly 32, barbería. 2260 8-1

EN VENTA, UNA CASA DE GRAN CAPACIDAD y con colgadío, en la loma de la Calzada de las Puercas núm. 85, y frente á la fábrica de papel y de chocolate; puede verse á todas horas ó informarse en Neptuno 168, mueblería. 2381 8-1

PLAZA DE GARCINI Maloja esquina á Oquendo. Se vende un terreno con aceras de 2745 metros, á once pesos americanos el metro. Francisco Peralver, Aguilar núm. 92. 1590 26-9 F.

SE VENDEN Ocho mil cien metros de terreno á una cuadra del ferrocarril de Marianao y á dos del tranvía del Vedado, en el mejor de la Ceiba de Puentes Grandes, cercados de mampostería y libres de todo gravamen. Informar en la Administración de este periódico. C 463 F. 1

G. DEL MONTE CORREDOR HABANA NUMERO 78, MODERNO TELEFONO A-2474 Se vende en la calle 10, á media cuadra de la calle de Línea, una hermosa y cómoda casa en \$14,000. Dinero en hipoteca al 6 1/2. C 521 F 8

EN SAN LAZARO vendo una casa antigua, con frente al Malecón; mide 8 1/2 metros frente por 22 de fondo, sin gravamen. Cuba 7, hoy 15, Juan Pérez, de 1 á 4. Notaría. 2578 8-6

EN TOYO vendo 2 casas de aña, modernas, con cuartos, tierra \$185, sin gravamen; el terreno mide 500 y pico metros, es un buen negocio. Cuba 7, hoy 15, Juan Pérez, de 1 á 4. Notaría. 2579 8-6

EN SAN MARIANO á una cuadra de la Calzada de Jesús del Monte, vendo un terreno que mide 7 por 50 metros, sin gravamen. Cuba 7, hoy 15, Juan Pérez, de 1 á 4. Notaría. 2581 8-6

EN SAN CRISTOBAL (CERRO) vendo una casa moderna, con sala, salita, comedor, cuatro cuartos, servicio, patio, traspaso, sin gravamen. Cuba 7, hoy 15, Juan Pérez, de 1 á 4. Notaría. 2582 8-6

EN SAN JOAQUIN vendo una casa de alto, con sala, comedor, tres cuartos, servicio; renta 9 centenas; sin gravamen; precio: \$6,000. Cuba 7, hoy 15, Juan Pérez, de 1 á 4. Notaría. 2583 8-6

VEDADO.—TERRENO 700 metros, esquina de fraile, con carros por el frente, buen punto, sin gravamen; los indios fabricados. Cuba 7, hoy 15, Juan Pérez, de 1 á 4. Notaría. 2584 8-6

"CAFE, SITUADO EN CALZADA DE MUCHO tránsito, se vende ó se admite un socio; buen contrato, buena ventaja y no paga alquiler. Informa El Vicario, puesto de pesadilla, Plaza del Polvorín. 2585 4-6

MAGNIFICO SOLAR, DE 500 METROS cuadrados, en la Vibora. Se vende al contado ó á plazos. Es una ganga. Nussa, Habana núm. 85, altos. 2548 26-6 M.

PROPIA PARA ALMACEN Se vende una gran casa, de planta baja y azotea, con alto al fondo; de saugán; 14 metros de frente por 30 de fondo, libre de gravamen; agua redimida; próxima á los muelles, con casa de vivienda y tres de comercio, etc., etc. Para tratar del precio: café de Luz, de 10 y de 1 á 4 de la tarde, Telef. A-1460, Manuel Fernández. 2509 8-5

INMEDIATA A BELASOL, VENDO una gran casa, de alto y bajo, con triple baño, sala, salita, tres cuartos, cocina, bañadillo, azotea, acabada de construir; \$3,000. Eustaquio Navarro, en la misma, sin corredor. 2516 5-5

GANGA.—CASA A 35 METROS DE LA Calzada de la Vibora, en Josefa Letra C. con sala, salita, tres cuartos, cocina, bañadillo, azotea, acabada de construir; \$3,000. Eustaquio Navarro, en la misma, sin corredor. 2516 5-5

SE VENDE LA ESQUINA DE DOMINIGUE Y VISTA HERMOSA. Allí hay un barandado del tranvía de Concha. 14 metros de fondo por 20 metros 75 centímetros de fondo. Lo que tiene fabricado gana \$24 mensuales. También se vende una gran casa de caudales. Hospital núm. 42, esquina á San José. 2538 4-5

FINCA En Puerta de Golpe, Pinar del Río, vendo una finca de 7 caballerías de tierra, propia para tabaco, con casa de vivienda y tres de curar tabaco y 4,000 cedros. Precio: \$7,500. Ofrece la venta de esta finca. Peraltá: Obispo núm. 32, de 9 á 11 1/2. 2508 8-5

BUEN NEGOCIO! Se vende, una bodega muy buena y un café, salita, tres cuartos, cocina y azotea, y buen contrato; se venden por no poder atender á los dos negocios; lo mismo vendo una casa que la otra; no admito corredores ni curiosos. De 1 á 2, Vidriera del Café Monte y Suárez. 2459 4-3

LINDOS NEGOCIOS, NO CORREDOR. Un precioso terreno en San Lázaro, no llega el ras de mar; \$6,000 Cy. Una preciosa esquina en el Malecón, en el mejor; \$5,000 Cy. Lata, de 13 á 4 y de 7 á 8. San José núm. 28, bajos. C 766 4-3

GANA \$47-70.—CASA MODERNA, DOS plantas, escalera mármol, sala, comedor, 2 cuartos, bañadillo, cada piso, mosaico, á una cuadra de Monte, \$4,500. Lago, Llacol, San José núm. 28, de 1 á 4. Teléfono A-3509. San José núm. 28, de 1 á 4 y de 7 á 8. C 766 4-3

VENDO VARIOS CAFES CON RESTAURANTE, buenos puntos y solos; casas de huéspedes buenas y acreditadas; se admiten socios con poco capital. Lago, San José número 28, de 1 á 4 y de 7 á 8. Telef. A-5500. C 764 4-3

VENDO INDUSTRIA CONOCIDA (POR EXPERIENCIA) en marcha, acreditada y de fácil manejo; produce sobre \$400 mensuales; se da á prueba; \$5,000 ó un socio. Lago, San José 25, de 1 á 4 y de 7 á 8. C 765 4-3

SE VENDE UNA CASA NUEVA; ADHICIONADA en una de las mejores cu